BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año LXVII - Tomo XXXI | La Coruña, diciembre de 1974 | Número 356

LA GENERACION "EX OVO" DENTRO DE LA ZOOLOGIA FEIJONIANA

Por ENRIQUE CHAO ESPINA

LA ZOOLOGÍA Y FEIJOO

Para ambientar a Feijoo se precisa centrarlo en nuestra cultura dieciochesca, piedra de escándalo y de enconadas polémicas ante el "bache" científico de aquella época. Detenernos en este aspecto —ya tan estudiado— nos ocuparía espacio, y nos apartaría del centro de nuestro tema [1]. Con todo, antes de entrar en este ensayo, creemos conveniente presentar a Feijoo frente a la ciencia zoológica.

Por de pronto, creemos muy acertadas las palabras que Marañón escribe hablando de nuestro gallego: "Me atrevo a repetir que Feijoo es el creador en castellano, del lenguaje científico, y yo no me canso de recomendar la lectura del *Teatro* y más aún de las *Cartas* a los jóvenes hombres de ciencia que por lo común no se mortifican lo bastante cuando cogen la pluma para escribir sus técnicas y observaciones" [2].

A la gran admiración que Montero Díaz siente por Feijoo [3] y a la concesión que Entrambasaguas hace de ser "casi el crea-

[1] Se esfuerzan en aminorar nuestro atraso científico en el siglo XVIII, M. Pelayo, Altamira, Juderias y otros. Son legión los que reconocen el mal: Cossio A. Millares, Marañón, Pardo Bazán, etc.

[2] Gregorio Marañón: *Las Ideas Biológicas del P. Feijoo*, 2.ª edic., Madrid, 1941, pág. 89. En otras páginas se ocupa del admirable estilo didáctico y científico del P. Maestro.

[3] Santiago Montero Díaz: *Las Ideas Estéticas del P. Feijoo*, en "Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela", 1934, IV, 3.

dor del ensayo con una concepción moderna" [4], hay que añadir ésta de Marañón: "Es el creador, en castellano, del lenguaje científico". Sea ésta nuestra primera puntada que nadie podrá negarle.

Creador del lenguaje apropiado a sus temas, fue autodidacto en los mismos. Según A. Millares: "Si exceptuamos la filosofía aristotélica y las especulaciones escolásticas, contenido principal de la carrera de artes y teología a que estaban reducidos a la sazón los estudios monásticos, puede decirse que en todo lo demás fue Feijoo autodidacto" [5].

Estos libros monásticos no fueron inútiles para sus aficiones zoológicas, porque los sopesó y amplió con el estudio de otras fuentes y su labor experimental. En su obra se ve la consulta asidua de los clásicos: Plinio, Galeno, Hipócrates, Aristóteles, Virgilio...

Alda Tesán, hablando de la enorme cantidad de citas que llenan el *Teatro* y las *Cartas,* advierte que no nos deslumbren, porque proceden de enciclopedias similares a la suya, lo cual no oculta el mismo Feijoo, pero reconoce que hay que tener en cuenta el espíritu crítico feijoniano "que en suma es en él lo realmente original e interesante", y es necesario añadirle "el mérito de haber propagado en España ciertos libros desconocidos hasta entonces". Destaca como principales fuentes el *Journal de Savants,* las *Memoires de Trevoux* y el *Grand Dictionaire,* de Moreri (Lyon, 1671) [6]. Esta triple cantera es en extremo reducida comparada con la bibliografía manejada, aunque no sea tanta como pudiera deducirse del enorme caudal de citas. En Feijoo no faltan: el *Theatrum orbis terrarum,* de A. Ortell (Amberes, 1570); el *Specula,* del P. Zanh; las *Curiosidades de la Nat. y el Arte,* de Vallemont; el *Theatrum vitae humanae,* de L. Bayerlink (1635); la *Turris Babel,* del P. Kircher (Amsterdam, 1667)... y podemos afirmar que apenas hemos comenzado la lista de fuentes relacionados con nuestro tema.

Con sus libros y su talento, el P. Maestro se enfrenta con

---

[4] P. JERÓNIMO FEIJOO: *Antología* (selección y prólogo de J. DE ENTRAMBASAGUAS), tomo I, edic. FE, MCMXLIII, pág. 44.

[5] FEIJOO: *Teatro Crítico Univ.*, tomo I, edic., prólogo y notas de Clásicos Cast., Espasa Calpe, Madrid, 1941, pág. 17. Esta es la selección moderna más amplia de la obra feijoniana. Consta de cuatro volúmenes.

[6] FEIJOO en sus obras.

los "errores comunes", separando de la verdadera zoología a los *animales fabulosos* (fénix, unicornio, basilisco...). Deshace las consejas, negando patrañas, y afirmando que la salamandra no apaga las brasas; la remora no detiene los navíos, el carbunclo no existe... Desbarata la creencia en las sirenas, arimaspos y astimos.

En el terreno práctico, no cree que el león huya del fuego, ni del canto del gallo; que si nos ve el lobo sin ser visto por nosotros, nos cause ronquera [7]. Sonríe ante lo que llama "antipatías de animales", y sostiene que están equivocados quienes creen que todos los animales ponzoñosos con la mordedura, lo son, también, tomados en comida.

Se equivoca en Paleontología, al afirmar que "no pereció especie alguna en el Universo, más aún según la providencia establecida no puede perecer" [8]. Ante los hallazgos, admite la petrificación de los fósiles y da soluciones ingeniosas a los problemas que plantea [9].

Naturalmente, no pueden faltar los errores al lado de los aciertos. Marañón enumera algunos relacionados con nuestro ensayo, como: la manera de defenderse el ratón del dragón; la muerte del rey Filipo por convertirse sus carnes en piojos; la fecundidad de ciertas mujeres que atribuye al comercio carnal con los incubos... "acaso —añade— la más grave de sus credulidades es la que se refiere a la existencia de las nereidas, tritones y hombres peces" [10].

Algunos de los errores señalados por el cultísimo polígrafo son discutibles: ya por lo dudoso del texto, ya porque parece curarse de ellos en otras partes de su obra, o ya porque existe algo de verdad en el fondo del problema.

Sobre el "instinto" (palabra sin sentido para Feijoo) y sobre el complicadísimo estudio de la "psicología animal" llena muchas páginas. Divide a los filósofos en dos grupos: el que niega a los brutos *sentimiento,* y el que les concede *discurso.* El primero que trató de probar que los brutos carecen de alma sensitiva fue Gómez Pereyra, y el verdadero caudillo es Descar-

[7] *Teatro Crítico,* t. V, *Disc. 1.º,* pág. 4 y sig.
[8] Ibid., t. VI, *Disc. 4.º,* pág. 190.
[9] Ibid., VII. Todo el 2.º *Disc.*
[10] MARAÑÓN: *Opus. cit.,* pág. 42 y sig.

tes [11]. Para los cartesianos, el animal es máquina. Dice Feijoo que atribuyen discurso a los brutos los pitagóricos (transmigración), cita nombres y hace bibliografía —destacando a G. Rorario—, el cual pretende que los animales usan, muchas veces, del discurso mejor que los hombres. Nuestro gallego se sitúa en medio de ambas tesis, abrazándose a "la que parece más razonable, la comunísima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso y les concede sentimiento" [12].

En muchas páginas sostiene que el alma de los brutos es un medio entre materia y espíritu. Entiende por "sentimiento" la *sensación,* el alma sensitiva, y niega que los animales tengan entera libertad e inmortalidad. No admite que tengan verdadero lenguaje, dice que imitan la voz humana pero no hablan. Preocupado con tan gran problema concluye:

"—Aunque el alma de los brutos se pueda llamar material, por su esencial dependencia de la materia, no es materia realmente, sino un ente intermedio entre el espíritu y materia" [13].

Incidentalmente, volveremos sobre tan resbaladiza cuestión.

LA GENERACIÓN Y CLASIFICACIÓN "EX OVO"

Para estudiar a Feijoo, es preciso tener en cuenta todo el complicado conjunto de su obra. Errores que Marañón y otros le atribuyen se encuentran superados en algunas partes de la producción feijoniana. Este cambio constante de opinión o de certeza, se aprecia claramente en la "generación ex ovo", frente a la cual tuvo dos posturas totalmente opuestas. Primeramente, afirmó:

"—La generación de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo que lo que antes se juzgaba propio de las aves y peces, hoy se cree común a todos los brutos terrestres, aún al hombre" [14].

En otro lugar insiste: "La opinión hoy muy válida entre los modernos de la generación de todos los vivientes "ex ovo" y de la delineación orgánica de ellos en el huevo o semilla" [15].

---

[11] *Teatro,* III, *Disc. 19,* núm. 20.
[12] *Teatro,* III, *Disc. 1,* núm. 20, pág. 196.
[13] *Cartas* t. IV, última Carta.
[14] *Teatro,* t. VI, *Disc. 1.º,* pág. 79 y sig.
[15] Ibid., VIII, núm. 25, pág. 352.

En la centuria que estudiamos no era extraña la tesis apuntada. Lo que llamamos vulgarmente *huevo* (la *ovicélula*) es el resultado de la fusión de un gameto masculino y otro femenino, originándose una célula completa, de donde arranca la formación de un nuevo ser en casi todos los organismos pluricelulares, tanto del reino animal como vegetal. La célula es la forma primaria del organismo en su última simplicidad. Si Feijoo hubiese dicho: "Omne animal ex cellula", su tesis sería válida, sin que pudieran desmentirle los mismos protozoos.

Pero no culpemos en esto al P. Maestro. En su época, todavía, seguía creyéndose que Aristóteles había hecho producir ranas y anguilas al limo, y el notable naturalista Redi (1620-98) —tantas veces citado por Feijoo— creía que en las carnes putrefactas se formaban los gusanos por generación espontánea. Tuvo que caer Pasteur, como un mazo, para aplastar la falsa creencia en tal generación [16].

El P. Maestro —virando en redondo— nos dice que llegó a dudar de que todo animal descendiese del huevo "principalmente, por la terrible generación de los *híbridos*, o animales de tercera especie; pues si se formasen del huevo contenido en la hembra, parece que siempre saldrían, no de alguna tercera especie, sino de la especie propia de la hembra" [17]. Afirma que pueden ser fecundadas las especies secundarias, excepto la mular —con lo cual está conforme Aristóteles— y aún en ésta pueden darse casos. Cree que en Africa se aparean especies diversas dando lugar a una tercera, que, a la vez, engendra otra, multiplicándose de este modo [18]. Al hablar de los híbridos —los cuales admite en buena parte— llega a decir: "Supuesta la realidad harán mudar a cualquiera" [19].

Al no conocer la generación escisípera, la producida por formación de esporas y el mundo de los protozoos, se equivocó al afirmar que todo animal procedía de huevo, pero en la tesis que sigue después, no estuvo más afortunado [20]. Estos errores hicieron decir a Marañón que Feijoo "huyendo de la superstición

[16] Pasteur: *Memoires sur les corpuscules organisés qui existent dans l'atmosphere*, "Ann. des 1 C. nat.", 1861.
[17] *Cartas*, t. III, pág. 402.
[18] *Teatro*, V, pág. 224.
[19] *Cartas*, t. III. Toda la carta treinta.
[20] Ibid., pág. 402.

popular cayó de bruces en la superstición científica" [21]. Debemos añadir que, más que caída, fue seguir el camino trazado por los conocimientos y ambiente de su época. Es más, no se abrazó, ni fió siempre de los científicos, hasta después de confrontarlos y deducir seguidamente, cuales tenían mayores visos de realidad objetiva.

Conocía la clasificación aristotélica de *animales con sangre y sin sangre*. En su siglo nace Linneo, autor de una nueva clasificación zoológica, pero fue de escasa importancia, si exceptuamos la nomenclatura binaria, todavía en uso. Hasta la siguiente centuria, no se conoció la revolucionaria clasificación de Cuvier y, aún éste estaba muy lejos de la subdivisión del reino animal en *protozoos* (animales unicelulares) y *metozoos* (todos los demás).

Con bases tan deficientes, nuestro monje divide los animales en "vivíparos" y "ovíparos", como dando por asentado que unos animales engendran sin huevos y otros con ellos, y colocando en estos últimos a las aves y peces y en los primeros a los demás, incluido el hombre [22].

Aunque sólo enumera *aves* y *peces* entre los ovíparos, sabe que los insectos, los animales microscópicos y otros, que veremos, caen en esta clasificación. Naturalmente, desconoce aquella generación de animales que —como la víbora— son "ovovíparos".

Pasemos a estudiar cómo entiende Feijoo a los animales "ovíparos".

LOS ANIMALES OVÍPAROS

Dentro del concepto feijoniano, y dado el cambio que se observa en sus conocimientos, es punto poco menos que imposible hacer una razonable clasificación. Pero siéndonos necesario seguir un cierto orden en nuestra exposición nos atenemos al siguiente esquema: 1.º ANIMALES MICROSCÓPICOS. 2.º INSECTOS. 3.º SABANDIJAS Y SIMILARES. 4.º PECES. 5.º AVES.

Para Feijoo es un "insecto" tanto un animal microscópico

[21] MARAÑÓN: *Obra cit.*, pág. 236.
[22] *Cartas*, t. III, pág. 399.

como un batracio, según veremos. Por tanto, en esta clasificación convencional que vamos a seguir, encontraremos insectos "feijonianos" en los tres primeros grupos clasificados. Sólo guardarán una separación total los *peces* y las *aves*. Ello obedece a que el mismo no siempre sigue una línea única, sus clasificaciones se prestan al confusionismo.

Llama sabandija —con palabra imprecisa— a lo que en su "entomología" podía ser un insecto y este anárquico concepto podemos extenderlo a otras de sus apreciaciones.

A lo largo de nuestro ensayo se verá que nuestro tan extraño orden de exposición aunque en gran parte muy convencional, ni es arbitrario ni se aparta del pensamiento feijoniano.

1.º ANIMALES MICROSCÓPICOS

Según Feijoo, son verdaderos insectos aquellos animales que "tienen ojos, y en estos toda aquella división de túnicas y humores, que esencialmente se requieren para la visión. Tienen nervios, venas, arterias, músculos, y todas estas partes se componen, como es preciso, de innumerables fibras". Admira lo infinitamente pequeño de tales seres, su número y extensión que todo lo llena: las plantas, los licores, los minerales, el vinagre, la leche... Dice Feijoo que estos animalitos se hallan en otros animales y el hombre que son morada "de innumerables especies de minutísimos insectos que todo lo tienen inundado" [23].

El buen monje se ocupa repetidamente del microscopio al cual se debe el descubrimiento de este maravilloso mundo de "minutísimos insectos" que invaden la tierra *(terrestres);* el agua *(aquàtiles)*, y el aire *(aéreos)*. Añade que unos insectos infestan a otros y que "las enfermedades provienen de diferentes especies de insectos" [24].

Cuando escribía Feijoo, la microbiología estaba en sus balbuceos y nuestro incipiente entomólogo ve insectos no sólo en el semen de los animales y del hombre (gametos, espermatozoides, etc.), sino que confunde plantas microscópicas con lo que pueden ser o son de hecho animales. Se maravilla de las

[23] *Teatro*, V, *Discurso II*, pág. 43 y sig.
[24] *Teatro*, VI, *Discurso 6*, pág. 250 y sig. Ibid., VII, *Discurso 1.º*

experiencias de Leeuwenhoek que halló en los dientes mayor número de "insectos que hay de hombres en todas las provincias reunidas" [25].

Su asombro crece de punto al hacerse esta reflexión: ¿Qué diremos de los espíritus animales? Los del elefante son unos corpúsculos tan pequeños que huyen de la vista. "Los de estos animalejos [microscópicos] tienen la misma proporción con el cuerpo de ellos que los del elefante" [26]. Y predice Feijoo que todavía se está en los umbrales de la ciencia, vislumbrando los actuales adelantos.

¿Qué decir de todo este material feijoniano? El mundo de sus minutísimos insectos lo llena todo, y cita los "insectos del agua", que habían de dar lugar a las maravillosas amebas o amibas; "los del vinagre", donde se desarrollan los infusorios; la lecha, las piedras... todo un mundo infinito de animales microscópicos en visión de un futuro asombroso. No había ese mundo de insectos que el Maestro imaginaba, pero sí, existía un universo microscópico de infinitas posibilidades en número y en propagación. Sólo con pensar en los foraminíferos, hay lo suficiente para pasmarnos: ellos llenan los mares y cubren la tierra. Obras tan gigantescas como las pirámides de Egipto, están formadas de infinidad de conchas microscópicas de foraminíferos. Un naturalista examinó al microscopio varias muestras de piedra caliza y "calculó que en un centímetro cúbico había los restos de nada menos que dos mil individuos, lo cual quiere decir que en un metro habrá, por término medio, *dos mil millones* de foraminíferos, cifra superior a la de la población del mundo" [27].

Esta ojeada será completada con el punto siguiente; pero merece un colofón que vamos a grabar con estas palabras del mismo Feijoo: "—Parece que hemos llegado a los últimos bordes, donde el ser confina con la nada, ¡oh!, qué lejos estamos aún de las márgenes de aquel abismo. Aún resta infinito camino para llegar a ellas" [28].

---

[25] *Teatro*, V, *Discurso 2*, pág. 43 y sig.
[26] Id., VII, pág. 10 y sig.
[27] *Los animales microscópicos*, por ANGEL CABRERA, Espasa-Calpe, Madrid, 1955, pág. 31.
[28] *Teatro*, VI, *Disc. 6*.

Después de dos siglos, estas líneas son de actualidad, porque, sólo Dios tiene en sus dedos las madejas del hito final.

2.º Los insectos feijonianos

Hablar de los insectos feijonianos es continuar el precedente tema. Los siguientes textos bastarán para probarlo:

"—Acaso si se inventasen microscopios mucho más perfectos que los que al presente hay, se descubrirían con ellos otros animalillos, que mordieran a las pulgas, y que tuviesen con los cuerpos de ellas la misma proporción, que las pulgas que nos molestan, tienen con nuestro cuerpo" [29]. Para que le creamos, se documenta en Heister que "observó una especie de pulgas, que infestan a las moscas", y al P. Schotto, el cual nos informa que las pulgas son molestadas por otras pulguillas, tan menudas, que discurren por los cuerpos de ellas y se alimentan de su sangre, como ellas de la nuestra" [30]. Esto basta para encajar esta parte con la anterior. Aquí —no obstante— nos referiremos, principalmente, a los *"insectos feijonianos, no microscópicos"*. Con todo, hagamos algunas consideraciones, que bien las merece el Maestro.

Dice nuestro monje: "Si se inventasen microscopios mucho más perfectos", etc. Por el conjunto del texto confiaba en extraordinarios inventos, que se llevaron a cabo: Rusken, en 1933, había de lograr 10.000 aumentos con el microscopio; en 1949 Magnan alcanzó ¡un millón! y, en 1950, Erwin Müller construyó el que logró la visión de las moléculas de veinticinco millonésimas de pulgada de diámetro. Y continuó aumentando la potencia visual hasta los actuales microscopios electrónicos.

Cuanto a lo que Feijoo dice de "otros animales que mordieran a las pulgas", escribíamos, hace tiempo: "Una mosca es un gigante comparada con el tamaño de una pulga, y ésta no merece llamarse pequeña al lado de los piroplasmas, que viven parásitos en la sangre por ella chupada. Los piroplasmas son esporozoos que, muy rara vez, pasan de cinco milésimas de milímetro. Si diminuto es el insecto, microscópicos son sus pa-

[29] Id., VI, id., pág. 352.
[30] Id., pág. 251.

rásitos" [31]. Pero reforzando los postulados feijonianos, podemos añadir que existen insectos, parásitos de otros insectos, tal como sucede con *estrepsípteros* o *ripípteros*. Veamos, ahora, el concepto que el Maestro tiene del *insecto*, y giremos en torno al que no es microscópico.

Dice Feijoo que algunos "parece que se conforman en dar este nombre [de insecto] a todos aquellos animales que carecen de huesos y de sangre". No le convence esta definición, y arguye que no está clara la falta de vísceras importantes ya que tienen "un humor análogo a la sangre, y el negarles que sea sangre, es pura cuestión de nombre".

Lastimosamente, cae después en el error de creer que tienen muchos corazones, pulmones y otras vísceras, tratando de probarlo con la extraordinaria vitalidad que les caracteriza, pues, afirma, que viven después de ser cortados en varios trozos, lo cual ha comprobado Boyl. Cita a Redi, el cual halló en la escolopendra hasta veinte corazones [32]. Pero si Redi le lleva a este error, se vale de esta autoridad para deshacer otros, como son el afirmar que los gusanos nacen de las carnes putrefactas; o las abejas de las carnes corrompidas del buey, y dislates por el estilo.

Se apoya, también, en las experiencias de Sperlingio y Ortiz Barroso, que comprueban que los gusanos de tales carnes tienen su origen en los huevecillos que en ellas depositan las moscas.

Hace de la metamorfosis de algunos insectos una magnífica exposición, y define: "*Orugas* las llamamos acá, antes que se encierren en el capullo... se engendran en los campos y les dan alimento las plantas" [33]. No es del todo cierta esta tesis feijoniana: la *pieris* (lepidóptero), y la *apanteles*, microgaster glomeratus (himenóptero), bastarían para mostrarle, como las orugas de la primera, se engendran en los campos y les dan alimento las plantas; pero las orugas de la segunda nacen en las entrañas de aquélla, y de ella se nutren [34].

---

[31] *Pensamientos de mis soledades*, por E. CHAO ESPINA, Coruña, 1952.
[32] *Teatro*, V. Todo el *Discurso IX*.
[33] *Cartas* t. I, *Carta 9.º*
[34] Véase FABRE: *Maravillas del instinto en los insectos* (versión del francés por FELIPE VILLAVERDE, Espasa-Calpe, 1940, p. 273 y sig.

Define la *crisálida* diciendo que es "aquel gusanillo que durante el invierno está envuelto en una cascarilla o capullo que el mismo forma, y al empezar el Estio, rompiéndolo, se convierte en mariposa" [35]. Para ilustrar la "Entomología Feijoniana" convendría analizar el ruidoso y falso milagro de las llamadas "Flores de San Luis del Monte" [36]. Feijoo al refutar este fenómeno, analiza la incubación de los huevos de insectos, observando que puede precipitarse por el calor. Por la valentía, razonamientos y observación directa, merece el dictado que Marañón le ha dado, llamando a su proceder: "Hazaña antimilagrera" [37].

Feijoo después de haber dicho que los animales microscópicos tienen siempre ojos, vísceras, múcsulos, etc., afirma en otro lugar más acertadamente "que algunos insectos carecen de ojos; y otros los tienen multiplicados. El sentido del oído también se duda de muchos" [38]. Esto ya se puede admitir. ¡Qué maravilla el ojo facetado de una mosca!...

En su balbuceante *Entomología* nos habla de insectos que existen en países exóticos, como los que califica de fósforos "gusanillos llamados *noctilucae* en latín, castellano *luciérnagas*", a los cuales añade otros de las Antillas e islas de América. Dice que estos son "unas moscas lucientes, que arrojan de noche mucho más resplandor que los gusanillos de que hemos hablado, y con ellos se alumbran los naturales" [39].

Son curiosos los ejemplos que nos pone de "sus insectos" para lección. Nos habla del ejemplar castigo que las abejas dan a la ociosidad, con la muerte de los zánganos [40]. Claro está que el ejemplo es muy repetido, y no es único ni aleccionador. La araña (arácnido) que para nuestro monje es un insecto y de él se ocupa largamente [41], no se conforma con dar muerte a su macho después del apareamiento, sino que le devora. Unica excepción de esta merienda de boda, la constituye el macho de la argironeta, el cual, por ser mayor, no se deja vencer. Si

---

[35] *Cartas*, t. I, pág. 142 y sig.
[36] Id., I, *Carta XXX*, y t. II, págs. 396 a 460.
[37] Marañón: *Obra cit.*, pág. 74.
[38] *Cartas*, t. VI, *Carta 6.ª*, núm. 19, pág. 82.
[39] *Teatro* t. VII, págs. 23 y 24.
[40] *Teatro*, VI, 54 y sig.
[41] *Cartas*, t. I, pág. 197 y sig. III, *Carta 17*, núm. 34, etc.

la reina de la colmena contempla la matanza que se sigue a su vuelo nupcial; el escorpión después de una movida danza es devorado por su hembra una vez fecundada, si no logra ponerse a salvo. En todo esto podría decirse lo que Larra antes de contraer su matrimonio: "Las flores pasajeras del tálamo encubren una punzante espina" y "allí donde el gozo empieza el placer sucumbe". Las equivocaciones feijonianas no son tales si las valoramos en su época. Las sabandijas y otras especies forman parte de la Entomología feijoniana, en muchos aspectos, como vamos a exponer.

3.º SABANDIJAS Y SIMILARES

Dice Feijoo que vulgarmente se entiende por sabandija un reptil pequeño o insecto, principalmente los asquerosos. Como se ve, por donde quiera que se abran las páginas feijonianas, tropezamos con dificultades para una clasificación aceptable, aún prescindiendo de los grandes errores. Veamos algo de esto, comenzando por el concepto de anfibios.

Sabido es que los anfibios son "vertebrados de sangre fría, con piel casi siempre desnuda, con pulmones y respiración branquial transitoria o permanente; circulación doble o incompleta; embriones sin amnios ni alantoides; los cuales embriones salen a luz en forma de larvas" [42]. Nuestro Feijoo se agarra a la etimología, como a su montaña, y define: "Llamamos anfibios aquellos animales que indiferentemente habitan, ya dentro del agua, ya sobre tierra como cocodrilos, castores, tortugas, etcétera" [43]. Como se ve, se equivoca de plano llamando anfibios a los cocodrilos (cocodrilianos); a los castores (roedores), y a las tortugas (quelonios). En cambio, a verdaderos anfibios como son los sapos (batracios), Feijoo les llama insectos, como puede verse en el siguiente texto, que justifica nuestra clasificación:

"—Hoy ya es casi común entre los modernos que las semillas de algunos insectos, especialmente de sapos, suben envueltas en vapores a la segunda región del aire y a esas semillas atribu-

[42] *Hist. Nat.*, por el DR. CLAUS, versión por el DR. LUIS DE GÓNGORA, t. V, *Zoología*, IV, Barcelona, pág. 304. Aunque anticuada, en muchos aspectos, todavía es de gran provecho.

[43] *Teatro*, V, *Disc. 6.º*, pág. 159.

yen la pronta generación de aquellos pequeñísimos *sapos* que se ven al caer un golpe de agua o invierno en tierras donde no había el menor vestigio de tales sabandijas" [44].

Largo comentario exigirían estas líneas del Maestro. Sabido es cuántos sacrificios puede suponer para un sapo el llegar al agua para depositar sus huevos; también es muy conocido el fenómeno y la causa de "llover sapos y ranas", pero más que todo esto nos interesa justificar el título de nuestro encabezado, acomodándolo a la mentalidad dieciochesca: "Sabandijas y similares".

Los dos anfibios feijonianos: cocodrilo y tortuga caben dentro de los animales "ovíparos", y Feijoo no los pasa de largo. Del primero dice que es falso que su lloro se parezca al del hombre. Cita a Paulo Lucas que costeó el Nilo y vio y oyó muchos cocodrilos cuyas voces semejaban aullidos de perros [45].

Varias veces se ocupa de la tortuga, a cuya pesca asistió en América el P. Plumier, donde son "de extraordinaria grandeza". Nos informa que al regreso bebieron sangre de tortuga por falta de agua. Añade que Redi confirma esto en el tratado de *Animalibus vivis;* y sigue hablando de otros quelonios. Se maravilla de la vitalidad de estos, los cuales —según Redi— después de abrirle la cabeza a una y quitarle el "celebro", cerróse la herida, y aún vivió veintitrés días [46].

También los ofidios son sabandijas para Feijoo y de ellas se ocupa extensamente. Del buhío —cita al P. Gumilla— diciendo que es un enorme serpenteón y verosímilmente el más formidable monstruo que hay en la naturaleza, alcanzando algunos hasta veintiocho palmos de largo y cuatro o más de ancho. Ataca al hombre lanzándole un vaso de tal actividad que le impide la fuga [47].

Crédulo en este punto, acierta al reconocer en la víbora un activísimo veneno "roxo o intensamente amarillo, depositado en unas vexiguillas que tiene en la boca. Aplicado a una herida mata en aquel día o al siguiente". Cita la controversia entre Redi y Charras; de éste dice que, desacertadamente, cree que

[44] *Teatro,* VII, pág. 42.
[45] Id., t. II, *Disc. 2.º,* punto VIII.
[46] Id., t. V, *Disc. 9.º*
[47] *Cartas,* t. IV, *Carta VI,* núm. 28 y sig.

el tal veneno sólo daña cuando el animal está irritado [48]. Sabido es que la víbora inyecta su veneno con los dientes, pudiendo causar la muerte en brevísimo tiempo. Se calculan en veinte mil las víctimas anuales que perecen en la India por el veneno de las serpientes. En la mayoría de los países tropicales hay institutos seroterápicos destinados a fabricar sueros contra este peligro [49].

Se ocupa de otras sabandijas como la salamandra [50], se refiere a lugares donde cree no hay serpientes [51] y de países donde son menos venenosas y hasta mansas [52]. Feijoo, basado en Bayle, Blondel y Dullos, señala como remedios contra las mordeduras de la víbora el chupar la herida, ligar fuertemente el miembro para impedir la extensión del veneno, quemar la parte dañada con hierro candente y otros remedios. Feijoo no sabía que la víbora desarrolla los huevos en el interior de su propio cuerpo, y que los pequeños rompen la cáscara en los oviductos de la madre, lo cual se conoce por el nombre de generación ovovípara. Aunque el Maestro desconoce esto, niega lo que afirman Nicandro, Plinio y otros, los cuales creen que la víbora da la vida a sus hijuelos (viboreznos) a costa de la propia, rompiendo estos las entrañas de la madre al parirlos [53]. No es posible detenernos más en este aspecto que estudiaremos en otra publicación más extensamente.

4.º PECES

Comencemos por enunciar los siguientes puntos de la *ictiología feijoniana:* "Los peces respiran, y sin aire no pueden vivir". Para esta afirmación aduce el testimonio de los naturalistas y los experimentos hechos en la "campana pneumática". Feijoo nos dice que si en dicha campana se extrae el aire, los peces mueren en ella aunque tengan agua, por faltar el aire "que está diluido en el recipiente". Añade que no vale argüir que los peces mueren sacándolos al aire, porque no mueren

[48] *Teatro*, t. 2.º, *Disc. II*, punto 8, pág. 46.
[49] Véase nuestro estudio *La Zoología y los animales en la obra del P. Feijoo.*
[50] *Teatro*, t. II, págs. 39-42.
[51] Id., VII, *Disc. VI*, pág. 169 y sig.
[52] Id., II, *Disc. XV*, núms. I y IV, 4.º.
[53] *Teatro, Disc. 2.º*, núm. 58.

por ser aire, sino por ser mucho el que entra por los infinitos agujerillos que tienen en las agallas [54].

Aclaremos que casi todos los peces tienen respiración branquial, pero, aunque parezca paradójico, los hay que se ahogan en el agua, como los curiosos diproes, y existen especies que viven fuera de este elemento y aún son cazados a manera de perdices; tal sucede con el bello pez del paraíso, vestido de variados colores como un arlequín, y el sennal que trepa a los árboles [55]. Feijoo no podía conocer tan extraños casos, pero sus afirmaciones son dignas de su cultura neoclásica.

El mundo de los peces es de unas proporciones que parecen sin fronteras. No hay un centímetro cúbico de agua que no tenga sus habitantes; muchos de ellos son peces que no alcanzan en la cría el tamaño de una pulga. Pero Feijoo extiende esta inmensidad más allá de lo real, llamando "peces" a todos los animales marinos que tienen concha. Según esto, son peces los múrices y moluscos marinos, de los cuales se conocen hoy más de sesenta mil especies vivas. Presentemos estas especies dentro del mundo ictiológico feijoniano:

Para el estudio de los múrices se vale de los diccionarios de Gesnero, de Jacobo Savari y el de Trevoux. Cita a Figueroa, Gage, P. Labat, Plinio y otros. Según Feijoo el pez de la púrpura que se criaba en Tiro y en otros países, existe en mares de América y Europa, donde se utiliza para teñir. Aunque los múrices, dentro de los gasterópodos, pertenecen al orden de los prosobranquios, nuestro orensano los cree del género de los testáceos, que es sinónimo de foraminíferos, de los cuales ya hemos hablado, los cuales, entre los antiguos, equivalían a los "moluscos". Es interesante cuanto nos dice de los múrices, así como el estudio comparativo que hace entre las afirmaciones de Aristóteles y de Plinio [56].

Cree nuestro monje que los que llama "peces conchados están siempre en el fondo del mar" por el peso de las conchas [57]. También sigue la creencia de su época, de que los cetáceos son peces, y afirma que las huevas del narval no son proporcionales

[54] Id., *Disc. 9, Paradoxa 8.ª*, pág. 201 y sig.
[55] *Tres monstruos de los mares gallegos y otros temas marineros*, por Enrique Chao Espina, Imp. Fojo, Ortigueira, 1975, págs. 15-16.
[56] *Teatro*, VI, *Disc. 4.º*, pág. 190 y sig.
[57] *Teatro*, V, *Disc. XV*, pág. 338.

a su corpulencia [58]. De la ballena hace la siguiente descripción: "—Este animado monte tiene el gaznate proporcionado a su estatura" y es falso —añade— que tenga angosto el gaznate, del cual cuentan las viejas que es en castigo de haber tragado a Jonás. Se para, después, en otras consideraciones que sería curioso analizar [59].

No estuvo acertado Feijoo en sus estudios sobre los cetáceos y, para colmo, le atacó Mañer con argumentos de los cuales, a duras penas, se desentendió nuestro benedictino, haciendo menos concesiones de las que debiera.

Feijoo no sólo se preocupa de los peces que conoce el vulgo, sino que se detiene en otros más raros como son los peces eléctricos. De la trimielga afirma que si se la toca con un bastón, produce en el brazo una leve sensación dolorosa, "la cual —añade— es ocasionada de la repercusión que hace el pez contra el báculo, con un movimiento expansivo muy pronto" [60]. Infantil es la explicación que nos da, y equivocado en lo de ser pequeña la sensación dolorosa, porque —aunque no es tan dolorosa como la que produce el gimnoto— es bastante intensa. También está desacertado al creer que cogido en el anzuelo o en la red, no se produzca este efecto en el brazo, pues, hasta en el agua se siente su descarga eléctrica" [61].

Finalmente, nuestro ictiólogo considera probable que los peces dan alimento más sano que las carnes, y cita en su apoyo a Plutarco, Plinio, Hipócrates y otros [62]. En este sentido hace citas culinarias, como cuando habla de Bulkeldin, el cual no tuvo por donde distinguirse "más que por haber inventado el modo de preparar los aranques, pececillo humilde, pero muy útil para que pueda conservarse mucho tiempo" [63]. Y no le falta humor, al recordar que las truchas más sabrosas deben tener cinco "efes", si damos crédito al estudiante que no podía pagarlas: *frescas, fritas, frías* y *fragosas*. El estudiante añadió "fiadas" [64].

---

[58] *Cartas*, t. III, *Carta 30*, núm. 54.
[59] *Teatro*, II, *Disc. 2.º*, núm. 55. Véase todo un capítulo sobre este tema en nuestro libro: *Tres monstruos de los mares gallegos*.
[60] *Teatro*, II, *Disc. 2.º*, pág. 56.
[61] CLAUS: *Obra cit.*, t. V, pág. 212.
[62] *Teatro*, I, pág. 154.
[63] *Cartas*, XIX, núm. 4, pág. 288.
[64] Id., II, *Carta 7*, pág. 79.

5.º AVES

En la escala zoológica, las aves ocupan un lugar intermedio entre los reptiles y los mamíferos. Por ello, es justo situarlos al final de nuestro ensayo; en torno a la generación "ex ovo". Sólo unas líneas vamos a dedicarles, por habernos excedido en la extensión que teníamos señalado.

Comencemos por recordar que al hablar de las milagrerías de San Luis del Monte, Feijoo probó que aquellas florecillas eran racimos de huevecillos de insectos que habían adelantado su desarrollo debido al calor. Pero no se quedaron en esto los conocimientos feijonianos, porque se extendieron a la incubación artificial. En este sentido, nos habla de cómo los egipcios en "hornos especiales colocan millares de huevos gallináceos supliendo el fuego ventajosamente la incubación de las madres. Este procedimiento fue imitado pocos años hace en París por Monsieur de Reamur" [65].

Además de la incubación se preocupa de la formación del huevo. Rebate la tesis aristotélica de que lo primero que se forma es el corazón. Sigue a Malpighio que estudió las mutaciones del huevo (ovicélula) probando que a las doce horas de incubación se notó "delineada en alguna manera la cabeza del pollo, juntamente con las vesículas, que son origen de las vértebras" [66]. Y razona sobre las equivocaciones a que puede dar lugar la experimentación, aún valiéndose del microscopio.

Feijoo no sólo niega la existencia de aves fabulosas como el fénix, sino, también, otras consejas como la del "anca magaret", que los árabes creen que pone huevos como montes [67], o la referencia de Plino que "dice en nombre de los magos que el corazón de cierta ave aplicado al pecho de una mujer dormida, la hace revelar todos sus secretos" [68].

Pueriles resultan para el hombre de hoy algunas afirmaciones, como cuando dice —citando a Plinio— que las codornices y las cabras se alimentan de venenos o que la Medicina debe

---

[65] *Cartas*, t. III, pág. 85.
[66] Id., t. I, *Carta VI*, pág. 107 y sig.
[67] *Teatro*, t. I, pág. 15.
[68] Id., pág. 377.

al ibís el descubrimiento de la ayuda o clíster, y a la golondrina el de la celidonia [69].

Afanoso de divulgar cultura y deshacer errores, no cree imposible que el alción presienta el buen tiempo, pero niega que "previendo los días que ha de estar el mar tranquilo, se aprovecha de ellos para el coito, para el parto, para la incubación y para la educación de sus polluelos" [70].

También califica de falsa la creencia de que el cisne canta cuando muere, añadiendo que se puede asegurar que no canta jamás "si el cantar pide o incluye alguna dulzura" [71]. Pero si niega esta conseja, nos trae la noticia de que el canto del ruiseñor fue puesto en solfa por el P. Kirker en el libro primero de su *Musurgia Universal* [72].

A través de la obra feijoniana se puede observar que tenía honda preocupación por los animales y por el estudio zoológico, como hemos probado en múltiples publicaciones y conferencias. Con razón advierte Marañón que Feijoo "nos hace pensar que poseía instrumentos de trabajo con los que intentaba comprobar los descubrimientos nuevos que leía o sus teorías propias" [73].

Con esto, cerramos nuestras notas sobre la ornitología feijoniana, en la cual no faltan vuelos a este ilustre monje para cruzar los aires de todos los tiempos y cobijar la ciencia y la cultura bajo las ingentes alas de su saber.

---

[69] *Teatro*, 2.ª parte, § 24, 31 y 34.
[70] Id., II, *Disc. II* punto VIII, núms. 59-60.
[71] Id., pág. 54.
[72] Id., I, pág. 297.
[73] MARAÑÓN: *Obra cit.*, pág. 60 y sig.

AUSENCIA DE SESEO E GHEADA EN «DE CATRO A CATRO», DE MANUEL ANTONIO

Por MARÍA DO CARME GARCÍA RODRÍGUEZ

Ao ler as poesías de *De catro a catro,* decatámonos axiña do degoro que ten o autor pola creación dunha linguaxe literaria que se alonxe o máis posibre do castelán e ao mesmo tempo non incurra en localismos dialectáis. Esto derradeiro, o afastarse do emprego dunha lingua local, lévao a rexeitar verbas típicamente rianxeiras, como poden ser *ardentada* ou *estela,* para empregar outras máis cultas, como *ronsel,* aínda que teña que percuralas nos libros doutros autores. De todos xeitos, anque Manuel Antonio ten este afán de non localismo lingüístico, vemos que por veces, endebén —cicáis dunha maneira inconsciente—, emprega verbas propias da súa vila, como poden ser *Urco, alfiestra* e *melfa.*

No que máis se afasta da fala rianxeira é no seseo e a gheada. Sabido é que Rianxo pertece ao galego suroccidental, e, polo tanto, o seseo e a gheada son fenómenos que se rexistran alí, non somente na vila, senón tamén en todas as parroquias do axuntamento, sendo mesmo diferentes antre sí os tipos de S que se oin nelas. Así, namentras en Rianxo o seseo é alveolar [S], en Asados é dental [S]. Verbo da gheada, xeral en todo o axuntamento, está máis perto do *j* castelán que do *g* aspirado.

É tal o seu degoro de rexeitar o seseo e a gheada que chega a incurrir en casos de ultracorrección. Así, en vez de *nordesía* e *marejada,* atopamos, noutras poesías non pertecentes a *De*

catro a catro e datadas con anterioridade, *nordecía*[1] e *maregada*[2].

Imos ver, pois, os casos de *De catro a catro*[3] nos que, atendendo á fala da zona do autor, debía haber neutralización do [Θ] e do [S], dando como arquifonema resultante /S/, fora cal fora a súa posición na verba.

Ausencia de seseo inicial:
ceifada, 27; celestes, 32; ceo, 28, 30, 36, 44; cicatrices, 27; cidade, 8; cigarro, 41; circunmeridiáns, 10; cita, 25; zarpóu, 20.

Ausencia de seseo medial:
acelerar, 7; acenan, 7; arroaces, 37; artificial, 23; ausenza, 21, 23, 45; azos, 18; azul, 37; balances, 24; balizadas, 21; bandazos, 39; bazares, 10; beizos, 27, 41; brazos, 9, 25, 41, 46; cazaremol-a, 8; cicatrices, 27; cómplice, 32; constelacións, 20, 30; corazón, 7, 8, 10 (dúas v.), 12, 15; desconecido, 22, 25, 32; emoción, 45; encrucillada, 25; esquencer, 40; esquenzo, 16; facer, 24; floreceches, 10; horizontes, 7, 9, 11, 16, 24, 26, 32, 35, 37; largacío, 9, 26, 35; lecer, 39; lembranzas, 12; loceiros, 21, 33, 41, 43; mocedades, 9; multiplicación, 12; oucéano, 15, 16, 44, 45; prestidixitación, 23; reorganizan-se, 30; retorceron, 9; romantizas, 31; silenzo, 17; suicidas, 12; tradución, 24.

Ausencia de seseo final:
audaz, 26; cruz, 11, 43; disfraz, 26; luz, 7, 35; rapaz, 26, 27; voz, 18, 20, 21.

Canto á gheada, en *De catro a catro* non xurde nin unha soia vez:
afogado, 18, 34; agora, 27; agárdanos, 20; algo, 46; amargas, 10; antigo, 46; apagarán, 23; auga, 22, 44; augardentosa, 45; bágoa, 44; bergantín, 35; bogar, 20; buguina, 35; burgueses, 39; cantigas, 46; catalogar, 32; cigarro, 41; degolados, 43; desángranse, 43; despreguizóu, 41; diagrama, 11; engayolar, 38; engranaxes, 46; envergada, 20; enxugar, 44; esgotar, 42; esguía, 7; estrangoado, 11; fragata, 9; gavieiro, 26, 27; gavota, 37, 39; gayola, 14 (dúas v.); goleta, 19; grabados, 27; grúa, 46; guar-

[1] MANOEL-ANTONIO: *I. Poesías*, Galaxia, Vigo, 1972, páxs. 107 e 139.
[2] *Ob. cit.*, páx. 107.
[3] Citamos pola primeira edición, MANUEL ANTONIO: *De catro a catro (Follas d'un diario d'abordo)*, "Nós", A Cruña, 1928. Os números que seguen ás verbas citadas, corresponden ás páxinas.

da, 20; largacío, 9, 26, 35; madrigaes, 30; madrugada, 7, 12, 14, 23; margarida, 8; mecanógrafos, 28; miragre, 36; náufraga, 7, 37; navegantes, 27; políglota, 24; radiogramas, 12; ráfaga, 10, 12, 30; relinga, 35, 37; relingadores, 18; segredos, 45; singladura, 8, 17, 33, 37, 45; transmigracións, 10; vagas, 30; xeografía, 14, 25; xiróvaga, 18.

Se ben as verbas *desángranse, estrangoado, engayolar, engranaxes, relinga, relingadores, singladura,* na fala de Rianxo non se pronunciarían coa aspiración do *g* por influencia da nasalidade do *n* anterior, todas as demáis presentarían esta aspiración; pero vemos que Manuel Antonio rexeita totalmente a gheada da mesma maneira que rexeita o seseo.

EL FINAL DE UNA ESTIRPE: ROSALIA DE CASTRO Y MANUEL MURGUIA

Por JUAN NAYA PEREZ

Un matrimonio fecundo como fue el constituido por Manuel Murguía y Rosalía de Castro no alcanzó a perpetuarse más allá de la segunda generación. Parece como si sobre aquellas dos grandes figuras galaicas pesase un terrible tributo por su gloria, el de que sus apellidos no habrían de sobrevivir más que corto tiempo.

Nosotros, como íntimos de la familia, singularmente de doña Gala, hija del singular matrimonio, a quien hubimos de estar ligado durante mucho tiempo; que en su casa casi podríamos asegurar que se abrió a nuestros ojos la primera luz; nosotros, repetimos, creemos estar en la obligación de relatar, como testigos de mayor excepción, el final de las ramas de aquel árbol excepcional de Galicia. Así, pues, todo lo que vamos a contar es rotundamente veraz y muy pocas veces apelaremos a la hipótesis para explicar algunas cosas. Con ello estimamos ofrecer un servicio, siquiera éste no sea muy grande, a la historia de Murguía y Rosalía.

Tómese, pues, como obsequio a la verdad y en homenaje a la fidelidad histórica lo que vamos a decir, que ojalá sea tomado también en cuenta por los biógrafos o glosadores de la obra del citado matrimonio.

No es ésta la primera vez que se escribe sobre los descendientes de Rosalía y su esposo. Lo hizo el señor Caamaño Bournacell [1]. Pero este trabajo, muy notable por cierto, no alcanza

[1] Vid. "Rosalía de Castro en el llanto de su estirpe", por nuestro amigo

a lo que nosotros, por los motivos indicados, vamos a dar a conocer.

Salvo algunas, pocas citas que ofreceremos que estimamos inéditas relativas a Murguía y su mujer, damos por supuesto en el lector un conocimiento general de la vida de éstos, y por eso sólo hemos de referirnos, que es ahora lo que nos interesa, a sus hijos, los cuales irán apareciendo por orden cronológico. Salvo Ovidio, al que por razones obvias no conocimos, los otros personajes de esta historia fueron todos tratados por nosotros.

ALEJANDRA

Empezaremos por la hija mayor del matrimonio, Alejandra, nacida en Santiago el 12 de mayo de 1859 y fallecida en La Coruña el 23 de marzo de 1937.

Esta mujer inteligentísima, culta, de dulces y delicadas maneras, fue un valiosísimo auxiliar de su padre, a quien acompañó a numerosos lugares para reproducir, como experta dibujante que era, objetos, edificios, monumentos, etc., por los que Murguía se interesaba para sus estudios. En abril de 1876 —según una carta que poseemos— andaba con su progenitor por Portugal, a donde había ido éste a estudiar el estilo manuelino. Por otro lado, Alejandra instruyera a su hermano Ovidio en el arte, tarea en que también le acompañó el íntimo amigo de Murguía Serafín Avendaño, pintor vigués muy destacado.

Doña Alejandra gustaba de referirnos la impresión que le había transmitido Rosalía acerca del día de su boda, celebrada en Madrid, como se sabe. Contaba que en aquella clara mañana en que se desposó en la iglesia de San Ildefonso, estaba gozosa y alegre; alegre, sí, porque la melancolía que le habían de proporcionar las amarguras, las penas y las enfermedades años andando no habían hecho aún presa en ella.

Para Rosalía Alejandra fue su consuelo en las largas separaciones de su esposo. De las dos habría de decir éste en un libro imprecedero [2]:

---

don José Caamaño Bournacell, Madrid, 1968, a quien hubimos de facilitar bastante información al respecto, como el mismo da fe.

[2] "En prosa". La Coruña, 1895.

Eran como dos hermanas.
Apenas cuatro lustros separaban su nacimiento.
Siempre unidas, como la camisa al cuerpo;
siempre contentas lo mismo en la
felicidad que en la desdicha;
igual a las dos manos, que una
ayuda a la otra.

.....

Cuando murió Rosalía, Alejandra contaba veintiséis años de edad. Según se nos aseguró por doña Gala su hermana, iba a contraer matrimonio con don Joaquín Arias Sanjurjo, pero como sus hermanos eran todavía de corta edad, pese a que su padre trató de disuadirla, decidió sacrificarse por ellos, quedando soltera. Su prometido tampoco se casó nunca, pero hubo de tener siempre un concepto muy duro para con Murguía, a quien atribuyó la decisión de su hija de no querer matrimoniar.

Don Joaquín Arias, muerto en 1946 en Santiago, en donde naciera en 1860, debió guardar celosamente este secreto, pues ni a un amigo suyo muy íntimo hubo de confiárselo [3].

Tanta era la destreza en el arte de la pintura que poseía doña Alejandra, que no sin justicia se le ofreció un puesto de retocadora en el Museo del Prado, con una excelente retribución. Doña Alejandra no aceptó porque no era su padre gustoso.

Doña Alejandra pasó largas temporadas en casa de su abuelo don Juan Martínez Castro, padre de Murguía, boticario en La Coruña y Santiago. De este señor tenemos numerosas cartas dirigidas a su nieta, en las que le cuenta interesantes sucedidos en la ciudad del Apóstol allá por los años 1870, muy útiles cuando menos para la historia de este pueblo. Tenemos intención de publicarlas con las consiguientes glosas.

No hace mucho tiempo que, buscando entre nuestros papeles uno que nos interesaba para un determinado trabajo, nos encontramos con un apunte en el que anotáramos lo que nos

[3] "Mis maestros gratuitos". Por Paulino Pedret Casado. Santiago, 1957.

había dicho doña Alejandra respecto del único retrato al óleo que se hizo a Rosalía, el que pintó Modesto Brocos, notable artista compostelano, muerto en el Brasil en 1936, cuando vino a Galicia y visitó a la cantora en su casa de Padrón, en 1880. Este apunte tratamos de hallarlo cuando escribimos nuestro libro "Inéditos de Rosalía", sin que pudiésemos dar con él. Desorientados entonces atribuimos equivocadamente ese retrato a Esplugas, cuando realmente quien lo ejecutó fue, como decimos, Modesto Brocos. El cuadro lo poseemos por generosidad de doña Gala Murguía, que nos lo legó a su muerte con otros objetos de su pertenencia. Volvemos a reproducirlo porque la primera vez que lo hicimos no se ofreció con la perfección deseada, la que creemos tiene en esta ocasión.

Este retrato de Rosalía permaneció durante más de cincuenta años en una habitación interior de la vivienda de doña Gala, sin que nadie lo viese. En los últimos años de su vida, doña Gala eligió esta habitación para dormir y el cuadro pudo verse por cuantos le visitaban estando enferma. El paso del tiempo acumuló sobre el lienzo densa capa de polvo, que el pintor Ricardo Camino, nuestro admirado amigo, limpió con destreza suma, apareciendo esa espléndida pintura que causa excelente efecto en quienes la contemplan y que demuestra las cualidades que poseía su autor.

No es este retrato de la insigne santiaguesa el que movió a Azorín a escribir un artículo con el título de "Rosalía de Castro", publicado en ABC el 18 de enero de 1914, sino el más conocido tomado de una fotografía. Sin embargo, tal como se expresa el escritor levantino, pudiera esa prosa suya adaptarse al retrato hecho por Brocos [4].

Alejandra, por su condición de hija mayor del matrimonio y durante mucho tiempo su único fruto, gozó siempre de la

[4] Dice uno de los fragmentos del artículo citado: "Cuando hoy contemplamos el retrato de Rosalía —los que no la hemos conocido— nos figuramos una mujer sensitiva y melancólica. Tiene el poeta unos ojos expresivos; su boca es grande; unos rizos caen sobre su frente, y en el gesto, en la inclinación de la cabeza, en la mirada, en las comisuras de la boca, flota un ambiente de resignación, de tristeza, de anhelo insatisfecho. "Mas yo prosigo soñando —ha escrito el poeta— pobre, incurable sonámbula, con la eterna primavera de la vida que se apaga". La melancolía del poeta se filtra por toda su obra; pero la tristeza de Rosalía no es una tristeza hosca, desesperada, agresiva; es un sentimiento dulce, suave, de resignación y conformidad con el espectáculo del mundo...".

preferencia de su abuelo paterno. De este interesante cuanto poco conocido personaje, merecedor de un más amplio estudio que quizá intentemos hacer, guardamos también una no escasa colección de cartas dirigidas a su hijo Manuel, algunas sumamente curiosas fuera del carácter íntimo y familiar que tienen.

En algunos de nuestros trabajos ya nos hemos referido a don Juan Martínez Castro, siquiera lo fuese brevemente. Están, entre otros, los titulados "Murguía y su obra poética" y "Rosalía de Castro y La Coruña", publicados, respectivamente, en el tomo XXV de este Boletín, páginas 91-111, y "La Coruña. Paraíso del turismo". Verano 1967.

A U R A

Aura, la segunda hija, vino al mundo también en Santiago, el 7 de diciembre de 1868 y murió en Carmona (Sevilla) en marzo de 1942.

Así como sabemos las razones que impulsaron a Rosalía a que una de sus hijas se llamase Gala [5], ignoramos las que se tuvieron para imponer a otra de ellas el nombre de Aura. Posiblemente fue, y esto nos lo sugirió doña Gala en una de nuestras conversaciones, el clima poético en que vivían a menudo sus padres, que quisieron que tuviese corporeidad el viento suave y apacible con que se designa una de las acepciones del vocablo. Sin embargo, en una nota de Murguía que hallamos entre los papeles diversos que de éste poseemos por donación de doña Gala, se dice lo siguiente, que acredita que posiblemente la elección de ese nombre, que tanto hubo de sorprender quizá en la ocasión en que fue bautizada, obedeció a otro motivo: "*Aura.* Hay esta santa. En el P. Flórez, tomo II, página 86, se dice que había hacia mediados del siglo XII, una religiosa —Aura Bellide— que fundó el monasterio de Santa Eulalia de Morgadáns".

Aura contrajo matrimonio por poder especial otorgado en la ciudad de Yecla (Murcia) con don Francisco Prats Pérez, a quien

[5] Doña Gala nos contó que estando su madre asomada a una de las ventanas del Archivo de Simancas, en donde su esposo era el jefe, oyó que una mujer llamaba Galita a una niña. Tanto le gustó el nombre que se propuso ponérselo a la primera niña que tuviese. Y así ocurrió.

representó el comandante de Infantería residente en La Coruña don Alfonso Romero Herrera. La ceremonia se celebró en la parroquial coruñesa de San Nicolás el 30 de agosto de 1897 y fue bendecida por el abad de la Colegiata don Ramón Bernárdez y González. Como testigos firmaron el acta don Andrés Martínez Salazar y don Juan de la Oza y Guerrero, amigos del padre de la desposada. Fue padrino el padre de la novia y su hermana Gala. El marido de Aura había nacido en Monovar (Alicante) y tenía treinta y un años de edad; Aura contaba veintiocho. Los padres del señor Prats se llamaban don Francisco y doña Teresa, difuntos entonces, que fueran vecinos de Yecla.

La contrayente vivía con su padre y hermanos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de Panaderas.

Numerosos amigos de Murguía asistieron a la boda.

Aura salió el día uno de septiembre para Yecla para reunirse con su marido.

Don Francisco Prats conoció a la que habría de ser su mujer en un viaje que hizo a La Coruña, nos parece que el primero. Nos decía doña Gala que cuando Murguía vio por primera vez al pretendiente de su hija, impresionado por su elevada estatura —él que era de menos que mediana, como el mismo afirma— y por su negra y densísima barba, no pudo ocultar su disgusto. Y enterado más tarde de que el señor Prats era alicantino, parece que dijo que no toleraría la presencia de "moros" en su casa. Lo cierto es que llegó a querer al "moro" como a un propio hijo por las constantes y notables pruebas de cariño que de él recibió.

Este yerno de Murguía era un hombre ilustradísimo, con abundantes inquietudes espirituales. Tenía una gran afición a la numismática y él nos hizo conocer, en ocasión de ir a buscarle a Carmona para acompañarle a La Coruña, en abril de 1944, notables piezas acuñadas por los romanos en aquella histórica ciudad, piezas conocidas por "carmos" en el argot de la especialidad. Fue durante bastantes años batallador periodista y dirigió durante algún tiempo el "Heraldo de Albacete". Cuando abandonó éste por ausentarse de aquella ciudad, "La Vanguardia", diario también albaceteño, decía de don Francisco, entre otras cosas: "Pocos como él habrán sabido salvar los grandes escollos que se encuentran en la dirección de un pe-

riódico; pocos como él habrán sabido captarse las generales simpatías y mantener la integridad de la prensa sin abjurar de los ideales que en su periódico se sustentan; pocos como él han sabido ser nuestros amigos del alma, sin recordar en la calle las intrigas de la política y los secretos de las redacciones...".

Centró luego el señor Prats su actividad en el desempeño del cargo de interventor de fondos municipales, y así lo hizo al servicio de varios municipios, todos andaluces, hasta el final de su vida administrativa en Carmona. Estuvo en Jerez, en Sanlúcar de Barrameda, en Morón de la Frontera, etc., dejando el más grato recuerdo en todas esas localidades.

En abril de 1944, como decimos más arriba, fuimos a Carmona a buscarle para venir a La Coruña, en donde habría de permanecer una temporada para luego volver a aquella hermosa ciudad del Sur. El viaje hasta la capital de Galicia lo hicimos por tren, y al llegar a Madrid, en donde nos detuvimos para tomar al otro día el expreso, fuimos por los escenarios de sus andanzas periodísticas. Recordamos que nos señaló el sitio que ocupaba en un café de la Puerta del Sol cuando salieron las fuerzas del regimiento de Garellano, sublevadas por el general gallego don Manuel Villacampa, en septiembre de 1886.

Nuestro amigo falleció en Carmona el 21 de septiembre de 1949, el mismo día en que llegara allí en compañía de un vecino suyo que lo había traído a La Coruña los siguientes años, en donde pasaba temporadas con su hermana política doña Gala. El señor Prats tenía el propósito de liquidar los parcos bienes que allí poseía, tramitar el traslado de las cenizas de su esposa a la sepultura familiar de nuestro Cementerio de San Amaro, cumpliendo así un deseo vehementísimo de la difunta que no quería quedar allí sepultada para siempre "sino dos seus antr'o amoroso abrigo", y concluir aquí en la ciudad coruñesa, en donde había conocido a su amada compañera, los pocos días que pudieran quedarle de existencia.

Tan rápida fue la desaparición del señor Prats y tan apresurado su entierro, que no nos dio tiempo para asistirle en sus últimos momentos ni concurrir al sepelio. Pocos días más tarde de su deceso llegamos a Carmona acompañados de nuestro amigo don José Caamaño Bournacell, quien fue con nosotros desde

Madrid, y en Carmona, en su calidad de procurador, facilitó nuestras gestiones para hacernos cargo de los escasos muebles y enseres que por disposición testamentaria correspondían a doña Gala.

Recordamos a este respecto haber servido de testigo en la última voluntad expresada por el señor Prats en septiembre de 1944, ante el notario de La Coruña don Emilio Arín Borgoñós. Fue éste al domicilio de doña Gala, en el que se alojaba el señor Prats, para tomar notas del que habría de ser definitivo documento, y allí, ante nuestra presencia, cuando el testador manifestó que había nacido en Monóvar, el notario no pudo reprimir su alegría y comenzó a expresarse en valenciano con gran entusiasmo, diciéndole que era paisano suyo. Excusado es decir que el diálogo entre ambos siguió desde aquel momento en esta misma lengua y que quedaron tan identificados que parecían amigos de toda la vida. La escena se repitió cuando el señor Arín Borgoñós fue a llevarle el documento ultimado, al que el señor Prats prestó su aprobación firmándolo, lo que también hubimos de hacer a continuación los testigos.

Diez años después de la muerte del señor Prats habríase de cumplir el deseo manifestado primeramente por su esposa y luego por él, de dormir juntos el postrero sueño en la sepultura familiar del Cementerio de La Coruña, encargándonos, por mandado de doña Gala, de los consiguientes trámites. Estos se vieron aliviados por la importante colaboración que nos prestaron el consignatario don Jacobo Conde y el funcionario de la consignataría don Francisco Germinal Someso Bao, a quienes doña Gala y nosotros expresamos oportunamente nuestra gratitud. Los restos de ambos esposos, que habían llegado en el "Cabo Carvoeiro", fueron, pues, inhumados en la aludida sepultura el día 7 de noviembre de 1959.

Del matrimonio de don Francisco Prats Pérez y doña Aura Murguía de Castro hubo descendencia. De un solo parto tuvo doña Aura dos niños, muy rubios y hermosos, al decir de doña Alejandra y doña Gala. Murieron al poco tiempo, cuando tenían meses. Y no hubieron más hijos. Sin embargo, préstase a confusión en este caso la aparición de uno llamado Jaime en la esquela mortuoria de Murguía publicada en los diarios coruñeses de 3 de febrero de 1923, al día siguiente de su muerte.

No hay duda que fue un error de quien redactó la esquela, que no fue, no pudo ser ninguna de sus hijas Alejandra o Gala ni su hijo político, esposo de esta última, don Pedro Izquierdo Corral, que se hallaba en el lecho víctima de la rotura de un pie días anteriores. Alguien a quien le encargaron de tal menester, influido seguramente por lo que en la casa mortuoria se estaba contando en aquellos momentos de los nietos del Patriarca muertos en agraz, creyó que uno de estos vivía, Jaime, y lo incluyó en la esquela. Porque tanto en la que se publicó de Ovidio el día 2 de enero de 1900, como en la de Amara el 29 de diciembre de 1921, no aparece consignado el citado nombre. Y en ese intervalo, estamos muy seguros al afirmarlo, ni antes ni después nació ningún hijo del matrimonio de doña Aura con don Francisco, los cuales, por cierto, no estaban en La Coruña cuando ocurrió el fallecimiento de su padre y a ella no volvería nunca más doña Aura sino en cenizas.

Quede, pues, claro lo que se relaciona con ese nieto que aparece en la citada esquela.

Doña Aura fue una mujer de gran carácter, que no excluía la más exquisita ternura. Alejada casi siempre de su tierra desde que casó, tuvo que luchar con ese enemigo formidable de la raza que es la saudade sin que lograse vencerlo. Fue en este caso concreto del carácter como también su hermana doña Gala, las que más se asemejaban a su padre, hombre que no era fácil de convencer si lo que se le decía no estaba muy claro. Fue la menos agraciada en belleza de las hijas de Rosalía y Murguía, pero tenía un encanto especial, unas maneras exquisitas y un talento difícil de superar. Así se explica que matrimoniase con uno de los hombres más apolíneos y arrogantes de entonces y que fuese tan feliz en los cuarenta y cinco años que duró la unión.

OVIDIO

El más ilustre y conocido hijo de Rosalía y Murguía fue Ovidio, muerto cuando empezaba a recoger el fruto de su talento y de su inspiración de pintor. Sobre él se ha escrito bas-

tante[6] y se han hecho algunas exposiciones antológicas de su obra.

Poco, pues, podremos añadir a lo ya dicho, que fue mayormente conocido gracias a los papeles que del artista nos legó su hermana Gala, gemela suya.

Así como negamos rotundamente que en febrero de 1923 existiese un nieto de don Manuel Murguía, hijo de Aura, pudiese acontecer que de los amores que Ovidio tuvo en Madrid hubiese quedado fruto. Doña Gala nos decía que Ovidio tenía una novia en la Corte cuando su hermano estuvo allí por los años de finales de siglo. No sin cierta melancolía y hasta con visible tristeza nos confesaba que sus hermanas y aun ella misma se habían puesto de acuerdo contra aquella muchacha a quien no conocían pero de la cual no tenían muy buenas referencias, según la opinión manifestada por su primo Alejandro Pérez Lugín.

Ocurrió que, cuando Ovidio vino a La Coruña, traído por su hermano político señor Prats, atacado ya por la terrible tuberculosis que daría fin a su vida, dejaba allá una mujer, al parecer encinta, que constantemente le escribía y sus hermanas impedían que sus cartas llegasen a él rompiéndolas antes. Ovidio, si no murió desesperado por el supuesto olvido de su novia, poco le faltó. Ella, por otra parte, no tuvo los arrestos suficientes para presentarse en La Coruña y verle, poniendo las cosas en claro. Muerto Ovidio, sus hermanas encontraron entre sus papeles el retrato de aquella moza, que reproducimos, el cual lleva al dorso la siguiente dedicatoria: "A mi más queridísimo apreciable Ovidio que te quiere con delirio tu Visitación Oliva. Mayo de 1899".

¿Qué fue de Visitación Oliva? ¿No tuvo ese niño del que nos hablaba doña Gala que debiera haber nacido, o por el contrario lo tuvo y murió? ¿Vivió mucho o poco? Si ha vivido y ha tenido descendencia nos gustaría que ésta supiese que la acción de unas hermanas inspirada en los mejores propósitos ellas mismas

[6] Vid. "El sentimiento lírico materno en la pintura de Ovidio Murguía", discurso leído en su recepción de miembro numerario de la Real Academia Gallega por don José Luis Bugallal Marchesi, La Coruña, 1951; y nuestro discurso de ingreso como académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, La Coruña, 1968.

reconocieran después que no resultara edificante; tanto fue así, que durante el resto de su vida deploraron lo que habían hecho.

Realmente el final de Ovidio, tan prematuro, tuvo aún que verse amargado por una de las más duras pruebas por las que tiene que pasar una persona. Si algún pecado cometió la penitencia fue demasiado dura, inhumana.

Los materialistas dirán que ésta es una tragedia vulgar y que se repite casi todos los días; cierto, pero no por eso deja de ser menos dolorosa.

GALA

Gala Murguía de Castro, gemela de Ovidio, nació en las Torres de Lestrove —Padrón— el 2 de julio de 1871 y falleció en La Coruña el 18 de enero de 1964. Al tiempo de morir contaba, pues, 92 años.

Fue la última rama supérstite del tronco formado por Rosalía y Murguía.

En otra ocasión dijimos de ella[7] lo siguiente:

"Doña Gala fue una señora nobilísima, cariñosa, simpática, alegre siempre pese a las enormes tristezas porque tuvo que pasar y unida a mi familia por más de sesenta años en una amistad jamás quebrantada."

Nada añadiremos a lo dicho, aunque pequemos de corto en elogio de quien tanto quisimos y fuimos correspondido ampliamente. "Borobó", el admirable periodista que con este seudónimo esconde su nombre de Raimundo García Domínguez, que trató y conoció a doña Gala, siquiera no fuese mucho, supo, sin embargo, en uno de sus hermosos artículos reflejarla tal cual era. Este mismo periodista denominó al autor de estas páginas como "el nieto que no tuvo Rosalía", distinción que, naturalmente, hubimos de agradecerle muy sinceramente y que él nos atribuyó por el cariño que siempre pusimos en lo que atañía a la excelsa cantora y al que profesamos a doña Gala. "Borobó" no supo y pocos lo han sabido hasta el presente que

[7] Testimonios de una orientación artística. Cartas cruzadas entre don Manuel Murguía y su hijo Ovidio. La Coruña, 1968.

Rosalía había tenido nietos, los hijos de Aura, muertos, como hemos dicho anteriormente al referirnos a ésta.

Doña Gala Blanca Eleonora, que con estos nombres fue bautizada, casó con don Pedro Izquierdo Corral el 30 de marzo de 1922. La boda se celebró en el santuario de Pastoriza, cercano a La Coruña, en donde precisamente se había bautizado su padre don Manuel Murguía. Apadrinaron a los novios el insigne cronista oficial de La Coruña don Andrés Martínez Salazar, tan ligado siempre a la familia de Murguía, en representación del padre del contrayente, y la hermana de la desposada, doña Alejandra, en nombre de doña Angela Santamarina, condesa del Valle de Oselle. Como testigos asistieron a la ceremonia don Arturo Hermida y don Isolino de Blas, primos de la contrayente, y también estuvo presente en el acto el venerable Patriarca de las Letras gallegas, don Manuel Murguía, padre de la novia. Bendijo la unión el cura párroco de Pastoriza, don Claudio Suárez. La boda se celebró en familia, dado el reciente luto de la del señor Murguía.

Referida al casamiento de su hija Gala, contaremos una anécdota de Murguía que supimos por boca de aquélla. Cuando el ilustre historiador fue a Pastoriza con aquel motivo, hubo necesidad de transportarlo casi en volandas, ya que una lesión que sufriera hacía poco en una pierna le imposibilitaba de andar a su aire. Con su peculiar humorismo, le dijo el Patriarca a su entrañable amigo don Andrés Martínez Salazar: "Tiene gracia. Las dos veces que entré en esta iglesia tuvieron que traerme en brazos. Cuando me bautizaron y... ahora que voy a morirme". Y con efecto, no tardaría en desaparecer, pues falleció, como dijimos, diez meses después.

Doña Gala tenía cuando se casó cincuenta años de edad y su esposo cuarenta y siete. Este era natural de Madrid —aquí en la Corte se habían conocido bastantes años antes— y avecindado también allí. Sus padres fueron don Pedro Izquierdo Ceacero y doña Lucía Corral Barba, él oriundo de Ubeda, residente por entonces en la capital de España, y ella, difunta y nacida aquí.

Don Pedro Izquierdo Corral hubo de significarse como un distinguido publicista, cuyos trabajos literarios y documentales

acerca de la nacionalidad de Colón le crearon un gran ambiente en las letras españolas. Se había licenciado en Ciencias por la Universidad matritense y como matemático disfrutaba de un gran predicamento. Nosotros fuimos uno de sus discípulos, seguramente el menos aventajado. No fue don Pedro, en cambio, el erudito filólogo con que se le adjetivó en alguna ocasión. Esto se acreditó especialmente cuando por la editorial Páez se dieron en junio de 1925 las obras completas de Rosalía, a las que el señor Izquierdo, con evidente mala fortuna, puso unas notas al volumen de "Cantares gallegos". Doña Aura, por entonces, hizo valer el carácter a que hemos aludido y en un tris estuvo que la buena armonía que reinaba entre las hermanas no se quebrase con aquel motivo.

Don Pedro Izquierdo Corral falleció en La Coruña el 19 de mayo de 1942 a la edad de 67 años, después de una breve aunque penosa enfermedad. Su entierro fue presidido por el ilustre presidente de la Real Academia Gallega don Manuel Casás, asistiendo numeroso acompañamiento de escritores, artistas y académicos.

Doña Gala Murguía tuvo mucha vida de relación. A su casa iban a visitarla numerosas gentes de la localidad, de los diversos pueblos de la región y del resto de España y aun extranjeros. Las más nutridas e interesantes eran las de los gallegos emigrados en América, los cuales tuvieron siempre su preferencia. En una ocasión la marquesa de Cavalcanti, doña María de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán solicitó de quien esto escribe, sabedora de la amistad que nos unía con doña Gala, que rogara a ésta le dispensase la atención de poder visitarla si es que no prefería que fuese doña Gala a verla a ella a su casa de la calle de Tabernas. Decía la marquesa que deseaba que en las postrimerías de la vida de las únicas hijas supérstites de la condesa de Pardo Bazán y de Rosalía, se fundieran éstas en un abrazo de cordialidad, olvidando si había algo que olvidar, las pequeñas cosas que pudieran haber separado a don Manuel Murguía y a doña Emilia Pardo Bazán.

Con verdadero gozo fuimos mensajeros de la grata petición, y doña Gala, haciendo ver una vez más su deseo de concordia manifestó que iría ella a saludar a su casa a la marquesa de

Cavalcanti, esperando que ésta lo haría también a su domicilio en ocasión que ella habría de señalar. Y así ocurrió. La tarde del 18 de agosto de 1957 fuimos a la morada de la marquesa, calle de Tabernas, 11, doña Gala, las señoritas francesas Josette Lévvy y Nelly Legal, que estaban por entonces trabajando en sus tesis doctorales sobre doña Emilia; el notable escritor y poeta coruñés don Julio Rodríguez Yordi y el que esto relata.

Doña Blanca recibió en las escaleras de su palacio a los visitantes, recitando aquellos admirables versos que Rosalía puso en el abanico de Emilia Pardo Bazán:

Mimada polas musas,
servida polas grasias
cun corazón que vive de armonías,
nobre cantora das gallegas praias,
ben merecés reinar como reinades,
magnífica, ausoluta soberana.

Lloraron las dos señoras, se abrazaron tiernamente y del brazo de doña Blanca fue doña Gala a sentarse al salón en donde estaba preparado un delicioso refrigerio del que todos hicimos gasto. La reunión se prolongó más de dos horas y se hicieron varias fotografías, una de las cuales ilustra estas páginas.

Al verano siguiente la marquesa de Cavalcanti hizo una visita muy fugaz a doña Gala para pagarle la que ésta le había hecho y quedaron de verse con más frecuencia. Enfermedades y compromisos impidieron que se reunieran nuevamente, lo cual, creemos, que no agradó a aquellas dos simpáticas, generosas y sencillas damas.

Doña Gala hizo anteriormente otras visitas, ambas a Padrón. Una, invitada por el Patronato Rosalía de Castro al objeto de que, recientemente adquirida la finca en que había muerto su madre, se deseaba saber por un testigo de tanta excepción como ella, la distribución de las dependencias de la casa. Otra visita la hizo al mismo lugar en compañía de los esposos Fernández Armesto.

Nuestra cariñosa amiga disfrutó siempre de una salud de hierro. Además era una infatigable caminante. Recordamos que

en agosto de 1942, veraneando ella con nuestra madre y nuestra hija en Celas de Peiro, se le ocurrió subir al monte do Xalo, para probar el agua ferruginosa que en profusión se ofrecía en diversos manantiales en las cimas. Allá fuimos en compañía de nuestra esposa, y podemos asegurar que doña Gala no se quedó nunca atrás en la ascensión, dura y fatigosa.

Cumplidos ya los noventa años la salud física de doña Gala empezó a declinar, y entonces fue cuando acudimos a nuestro dilecto amigo el ilustre doctor coruñés don Eduardo Pérez Hervada, actual presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia para que la atendiese, como ya lo había hecho en abril de 1949 en ocasión de fracturarse doña Gala el cuello del fémur derecho. El doctor Pérez Hervada restableció al punto aquella salud, hasta que, inevitablemente, llegó a doña Gala la hora de la muerte. Fue con este doctor inteligentísimo, simpático y humano con quien doña Gala departió muchas horas. El pudiera muy bien contar también muchas cosas de ella que seguramente se nos habrán olvidado.

Doña Gala no creía en los médicos; esto nos lo dijo muchas veces y aún hubo de repetírselo también al doctor Pérez Hervada en nuestra presencia. Este, con su peculiar humorismo, le respondió con una de sus afortunadas frases. Doña Gala, sin embargo, hubo de creer después en los galenos, singularmente en el que la atendió con tanto cariño en los últimos años de su existencia.

Don Eduardo Pérez Hervada, con ese gesto de generosidad que le adorna, no sólo tuvo siempre para doña Gala las más expresivas frases de su cálido léxico, sino que asimismo le ofreció gratuitamente sus inapreciables servicios de médico. Justo es que lo dejemos aquí consignado, como igualmente el desprendimiento de otro doctor coruñés, el admirable oftalmólogo don Manuel Sánchez Salorio, otro facultativo que la atendió en sus postreros días.

Otras visitas importantes de doña Gala fueron la que hizo a Oporto para asistir a la inauguración del monumento erigido en aquella hermosa ciudad portuguesa, en agosto de 1954, y la que hizo a Madrid en octubre de 1959 para estar presente en los actos celebrados por el Centro Gallego de aquella capital conmemorando el centenario del casamiento de sus padres. En

ambos desplazamientos tuvimos la fortuna de acompañar a doña Gala con nuestra esposa, y podemos afirmar que las citadas fechas están señaladas con piedra blanca en nuestro calendario.

Del testamento de doña Gala Murguía de Castro nos parece indicado extraer aquellas cláusulas que tengan interés público. Todas ellas, es ocioso decirlo, fueron escrupulosamente cumplidas por su albacea, que nos tocó ser a nosotros por su generosidad.

En la primera, después de encomendar su alma a Dios, desea que no se vele su cadáver, que se encienda la luz de la habitación en que se encuentre éste y que se ponga en sus manos una imagen de la Virgen de la Concepción, de bronce, que tenía a la cabecera de su cama y que se le entierre con ella; que su cadáver sea amortajado con la misma sábana que tenga en el lecho en el momento de morir. También es su voluntad que a su entierro vayan tres sacerdotes, que el féretro sea sencillo, que no se admitan flores ni coronas y que su fallecimiento no se dé a conocer hasta que esté inhumada. A los pobres de la parroquia les deja una limosna.

En la tercera cláusula deja los derechos de propiedad de la obra poética y literaria de su madre, en la siguiente forma: los libros "Follas Novas" y "Cantares Gallegos", al Patronato Rosalía de Castro, de Santiago, para que con su producto atienda a los fines para que fue creado. El resto de la propiedad lo deja a la Diputación Provincial de La Coruña, para atender a niños pobres, huérfanos, hijos de escritores gallegos.

En la cuarta deja los derechos de las obras de su padre don Manuel Murguía "Historia de Galicia" y "Galicia" (de la colección "España". Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia), a la Real Academia Gallega, entidad de la que aquél fue su primer presidente. El resto de las obras murguianas lo deja al Ayuntamiento de La Coruña para atención de los niños gallegos enfermos de tuberculosis que el Ayuntamiento pueda atender.

Y en la quinta deja la sepultura subterránea número 34 del cuarto departamento derecha del Cementerio católico de La Coruña, en donde reposan los restos de su padre y de sus herma-

nas y hermanos políticos, al Ayuntamiento de La Coruña, que había cedido a la familia Murguía a perpetuidad el terreno para construir aquélla. Después de la muerte de la testadora habría de clausurarse dicha sepultura, sin que pudiese enterrarse en ella otra persona alguna.

En cuanto ocurrió el fallecimiento de doña Gala, como albacea suyo hubimos de participar a las entidades y corporaciones que van indicadas la voluntad de la testadora, según copias que poseemos y correspondientes acuses de recibo.

Legado importante de doña Gala fue el de la Biblioteca de su padre a la Real Academia Gallega, salvo aquellos volúmenes que quisiésemos para nosotros. Excusado es decir que renunciamos en beneficio de la Academia de lo que pudiera agradarnos. Igualmente hicimos con la colección diplomática del Patriarca, que regalamos a la misma Corporación, y con varios muebles, objetos y cuadros, cuya relación poseemos debidamente firmada por su recepcionista, al Patronato Rosalía de Castro, que hoy figuran en su mayor parte en la Casa Museo de Rosalía en Padrón.

AMARA

Amara Honorata María del Carmen Murguía de Castro nació en La Coruña el 17 de julio de 1873, en el segundo piso de la casa número 3 de la calle del Príncipe, entonces llamada de Padilla por virtud del cambio de nombre de las rúas operado con motivo de la Revolución de Septiembre. Del Príncipe se llamó siempre esa calle y es una de las más antiguas de la ciudad coruñesa. Doña Amara falleció el 28 de diciembre de 1921, a la edad de 48 años, de un colapso cardíaco.

Fue madrina su hermana mayor Alejandra, no constando el nombre del padrino en la correspondiente partida de la iglesia parroquial de Santiago de La Coruña, en donde fue bautizada.

Por este tiempo estaban en La Coruña Rosalía y su esposo, éste como jefe del Archivo Regional de Galicia, instalado en la Audiencia, en el palacio de Capitanía general, frontero a la casa del Príncipe citada.

El año anterior del nacimiento de Amara, en 1872, Murguía suscribe el correspondiente padrón de vecinos, que hemos tenido a la vista y en él se señala que lleva en La Coruña dos años de residencia; que en su compañía viven su esposa Rosalía de Castro, sus hijos Alejandra, Aura, Ovidio y Gala, así como también las sirvientas Rosa Fernández, de 29 años de edad, natural de Brexo, y Manuela Suárez, de 29, de Broño.

Aunque quien esto escribe era de muy tierna edad, recuerda muy bien a doña Amara Murguía. Era una mujer muy alta, que andaba siempre de blanco. Poseía una voz dulce, acariciadora, de las que los niños no desconfían jamás porque inspiran cariño y confianza. Doña Amara fue la que necesitó un féretro igual al que llevó su madre, de diez cuartas y media. Las otras hijas de la cantora, sin ser pequeñas, no eran de la estatura de doña Amara. Cualquier versión distinta de la que damos está equivocada.

Doña Amara tenía unas sorprendentes premoniciones. Una de ellas fue la que le confió a nuestra madre, modista que la vestía a ella y a sus hermanas, diciéndole que el último vestido que le hizo, cuando ni siquiera estaba enferma, habría de servirle para cuando fuese con los pies por delante. Y así ocurrió. Una noche se acostó y amaneció enferma. Su médico, don José Búa Caróu, íntimo de la familia, requerido por ésta, fue a visitarla y apreciando la poca gravedad que tenía le recetó algo apropiado. Cuando su hermana Gala, después de darle una cucharada de la medicina recomendada fue al poco tiempo a verla, ya estaba muerta. Avisado el doctor Búa, médico por otro lado competentísimo, se quedó helado, pues nada parecía indicar el inmediato fin de la enferma. A quien no le sorprendió fue a doña Alejandra, quien manifestó que igual le había ocurrido a su abuela doña Teresa de Castro.

Doña Amara apenas salía a la calle como no fuese a la inmediata iglesia de San Nicolás, lo que hacía a diario y en horas muy tempranas de la mañana. Era frecuente verla en uno de los balcones de su casa, en la calle de San Agustín, número 14, piso primero, en donde también fallecieron Murguía, doña Alejandra, don Pedro Izquierdo y doña Gala.

Cuando murió Amara, su padre recibió tal disgusto que no habría de reponerse nunca. El noble anciano, gloria de nuestro

país, apuró hasta las heces el cáliz de la amargura. Y no fue por que lo mereciese.

* * *

Y llegamos al final de nuestro relato con la esperanza de que éste no resultase pesado y sin interés para el posible lector, a quien rogamos, si así no ocurrió, nos disculpe, pues hemos pretendido ofrecerle algo que al tiempo de ser veraz fuese ameno.

ILUSTRACIONES



Don Juan Martínez Castro, padre de don Manuel Martínez Murguía



Pocos días después de haber cumplido Murguía ochenta años, se obtuvo esta fotografía de él en compañía de don Francisco Tettamancy y Gastón. La fotografía lleva fecha de 7 de junio de 1913, y está trazada por la mano del Patriarca de las Letras Gallegas



Retrato de Rosalía de Castro, por Modesto Brocos



Alejandra Martínez-Murguía Castro



Don Francisco Prast Pérez, esposo de doña Aura Martínez-Murguía Castro



Doña Gala Martínez-Murguía Castro



Doña Aura Martínez-Murguía Castro



Doña Gala Martínez-Murguía Castro, pintada por su hermano Ovidio, con el Amor en el regazo



Ovidio Murguía en su estudio, tocando el piano, rodeado de amigos y compañeros artistas



En casa de la marquesa de Cavalcanti. Visita de doña Gala a la marquesa de Cavalcanti, doña María de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán, en su casa de la calle de Tabernas de La Coruña. Figuran sentadas, de izquierda a derecha, Jossete Levy, doña Gala Murguía, doña Blanca Quiroga y Pardo Bazán y Nelly Legal. De pie, de izquierda a derecha, don Julio Rodríguez Yordi y don Juan Naya Pérez

EL "REGIMIENTO VIEJO DE GALICIA"

Por MIGUEL PARRILLA HERMIDA

La guarnición de La Coruña se hallaba formada en el siglo XVII y primeros años del XVIII [1] por 4 compañías independientes; con la llegada de la dinastía borbónica al comienzo de 1700 y modificarse la orgánica del Ejército aparecen los regimientos y desaparecen las compañías como unidades independientes; en los años de la primera década del siglo XVIII se forman en Galicia 8 tercios con personal de la región, en 1706 se hallaba en La Coruña uno al mando del marqués de San Miguel y otro en Betanzos cuyo mando tenía el conde de Fefiñanes [2]; existían en la región otros tercios. el de Tuy, al mando de don Juan Antonio Sarmiento, y el de Lugo-Orense, bajo el mando del conde de Maceda.

La nueva orgánica del Ejército se implanta en La Coruña en el año 1715, con la llegada el 21 de septiembre del Regimiento de Galicia, que en el libro de actas del municipio se designa como "Regimiento Viejo de Galicia" al mando del coronel don Pedro de Castro y Neira; ese día llega el primer batallón, formado por 4 compañías y sale a recibirlo a la raya de la provincia el regidor comisario de alojamientos; pocos días después se recibe al segundo batallón que mandaba el teniente coronel don Francisco de la Rea; se asigna a estas unidades para su acuartelamiento la antigua ceca o casa de la Moneda y las denominadas "casas de Calviño", propiedad del licenciado don Antonio Sánchez Andrade, abogado de la Real Audiencia, por

---

[1] M. Parrilla Hermida, *La guarnición de La Coruña en el siglo XVII. Nómina de capitanes*, en "Ejército", núm. 407.

[2] Arch. Municipal La Coruña *Libro de actas* correspondiente a 1706.

cuyo alquiler pagaba el Ayuntamiento 250 reales de vellón al año; se hallaban ubicadas en la calle de San Andrés y habían sido utilizadas anteriormente como alojamiento de los tercios [3].

La plantilla de estas unidades no era muy numerosa, posiblemente las compañías no constaban de más de 50 hombres, pues conocemos por las actas municipales, que para el primer batallón se dispusieron 79 colchones o jergones; hay que tener presente que, según las normas de alojamiento de la época, correspondía a cada tres infantes una cama y una a cada dos artilleros; de los infantes, un tercio tenía servicio nocturno [4].

La denominación de Regimiento de Galicia era un homenaje a nuestro antiguo Reino. Como consecuencia del tratado de Utrech, entre las tropas que regresan de Flandes lo efectúan 400 hombres del tercio de Galicia, que se acomodan en Benavente y que con personal de los tercios de La Coruña, Lugo y Orense, pasan a formar el Regimiento objeto de estas líneas, siendo su organizador el coronel don Fermín de Mariño, marqués de la Sierra.

Este tercio de Galicia procedente de Flandes, era el antiguo tercio viejo de Lombardía, que procedente de Italia y al mando del maestre de campo don Sancho de Londoño, había pasado a los Países Bajos en 1567 [5]; las bajas durante su larga actuación en Flandes, en algunos casos muy numerosas, hasta el punto de que en 1635 en el ataque a Lieja, pierde el maestre de campo 6 capitanes, 3 alféreces, 5 sargentos, 22 cabos, 15 tambores y pífanos y 784 hombres; estas bajas fueron en la generalidad de los casos cubiertas con personal de la región gallega. Hallamos en las actas municipales peticiones de "levas" con este motivo durante el siglo XVII, así como las protestas y resistencia de la población y la concesión como gracia por parte de la Corona para calmar los ánimos, de patentes en blanco, a fin de que los municipios nombren a los mismos; es éste el motivo por el cual el viejo tercio de Lombardía pasa a denominarse "Viejo de Galicia", como tributo y admiración a la región gallega.

Este regimiento "Viejo de Galicia", que llevó el número uno entre los de Infantería, permaneció escaso tiempo de guarnición

[3] A.M.L.C., *Libro de actas*, 1715.
[4] M. PARRILLA HERMIDA, *El alojamiento de la tropa en el siglo XVIII*, en "Ejército", núm. 390.
[5] *Historial del Regimiento de Galicia*, Serv. Hist. Militar.

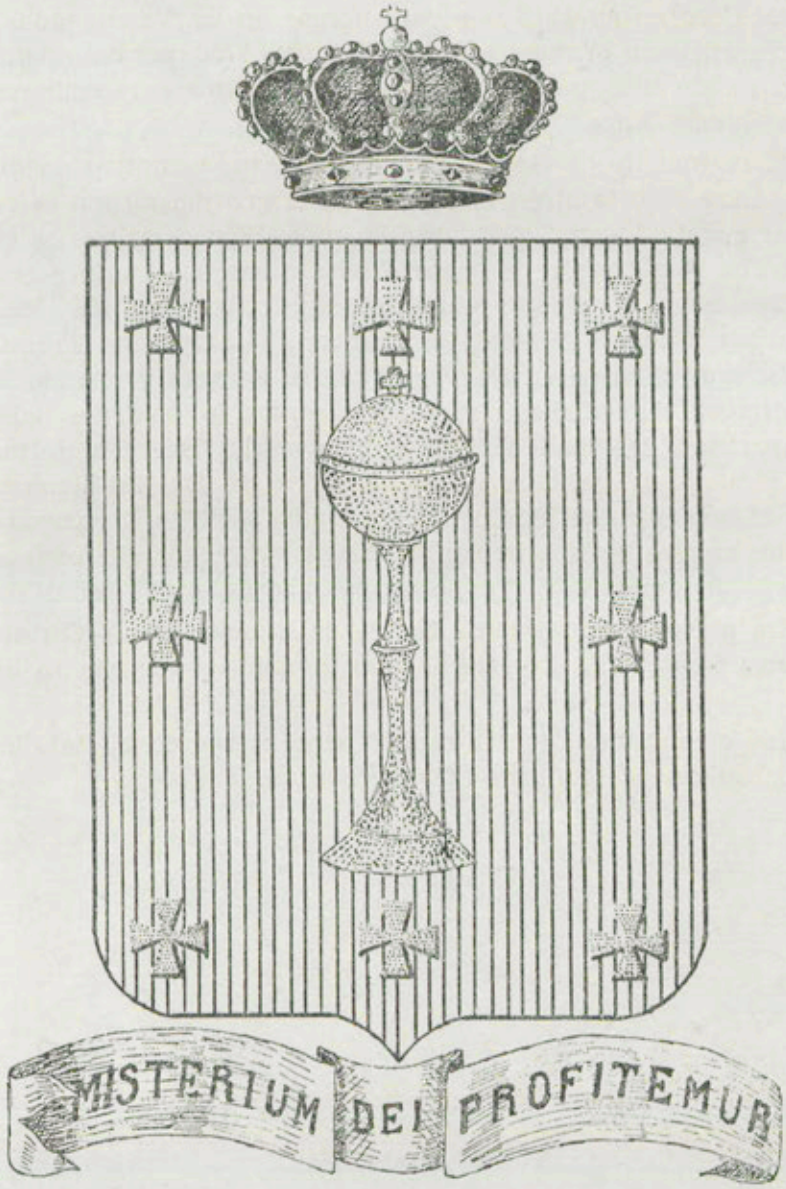

ESCUDO DE ARMAS DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA "GALICIA"

Descripción: En campo de gules copón de oro cerrado y rematado por cruz de lo mismo, orlado de ocho cruces paté del mismo metal. Orna el escudo en la parte exterior de la punto una cinta que lleva la inscripción en sable: *Misterium Dei Profitemur*. Al timbre, corona real

en La Coruña; en 1716 sale para actuar en las Vascongadas y no regresa a su primera guarnición hasta 1766, permaneciendo en ella siete años, pues en 1773 marcha a Sevilla para embarcar para Buenos Aires.

El regimiento de Galicia hereda del tercio primitivo no sólo el nombre sino también el escudo. El origen del mismo es curioso: cuenta Lynch [6] que "ante la imposibilidad en que se encontraba el gobierno de pagar a sus tropas los motines eran frecuentes", uno de estos se produjo en Coutray en 1590. Mandaba por entonces el tercio el maestre de campo don Antonio de Zúñiga; el 15 de enero se produce la protesta y cuando los amotinados iban a medir sus armas contra los soldados fieles, la aparición del abad de San Andrés con la Sagrada Forma, en la mano, el motín se sofoca. ("Misterium Dei Profitemur", reza la leyenda del blasón). Los soldados cobran sus pagas y con los atrasos la tropa se equipa tan vistosamente que los franceses le denominan "El Tercio de los Señores" o "El Señor".

Era patrona del tercio de Galicia la también de La Coruña, Nuestra Señora del Rosario, lo que también el regimiento hereda.

Hoy el historial de esta unidad se conserva en el Batallón de Cazadores de Montaña "Galicia", núm. X.

[6] J. LYNCH, *España bajo los Austrias*, t. I, pág. 106.

ORIGEN Y SENTIDO DEL HIMNO GALLEGO

Por AMADO RICON VIRULEGIO

I

La grandeza y decadencia de los pueblos depende de una gran variedad de factores imperceptibles, la mayoría de las veces, que pasan inadvertidos para los individuos que viven en un determinado instante histórico de una nación. Mas, los años y los siglos transcurridos operan como lente a través de la que se proyecta retrospectivamente una amplia perspectiva que nos permite ser más objetivos, proporcionándonos la oportunidad de contemplar y analizar con serenidad las causas y motivos del ascenso o declinación de una determinada civilización, cultura o sociedad.

Galicia fue uno de esos grupos culturales que experimentó dicho proceso debido a múltiples razones que no son tema de este trabajo, pero que han sido puestos de manifiesto en agudos estudios por ilustres personalidades gallegas de la pasada centuria y de hoy, de entre los que se destaca don Emilio González López, quien abunda en estos pormenores en las páginas de los tomos que lleva publicados de su *Historia de Galicia.*

En efecto, Galicia salió mal parada al perder su personalidad política e independencia como Reino, su hegemonía cultural, su lengua como medio de expresión oficial-literaria, y al dejar de ser escritos sus Anales como conjunto de hechos autóctonos producidos por gentes de una idiosincrasia particular. Al pasar a formar parte homogénea del poder centralizador castellano, la Historia de Galicia no tuvo ya anales, y en los de Castilla ni siquiera se hacía mención de aquellos eventos ocurridos en

tierras gallegas esenciales para el desarrollo y comprensión de la Historia de España.

Al perder su autonomía y singularidad político-cultural, Galicia se vio privada de una serie de valores y símbolos inherentes a esa grandeza de que disfrutara. Mas, en el hondón de la conciencia del pueblo quedaron arraigados dichos signos y valores hasta que se presentó la coyuntura de hacerlos públicos una vez más.

Entre esos valores estaba la lengua, medio de expresión natural de un pueblo que no sabía otra hasta que se le impuso una extraña, transformándose en una región bilingüe que entiende lo suyo y sabe lo de los demás. Con la supresión de la lengua gallega culta se tronchó el proceso normal de evolución cultural. Pero no sólo se eliminó la lengua —sangre y alma de un pueblo—, sino también todo signo exterior delator de la singularidad gallega. De aquí, que la bandera blanca representativa del reino independiente de Galicia —durante los siglos de sumisión— pareciese más bien símbolo de rendición, que enseña alentadora y guía de los anhelos de Galicia. Y tras la pérdida del pabellón gallego desapareció también la marcha o himno de la Galicia medioeval.

II

Transcurridos varios siglos, y llegado el principio del pasado, nos topamos con una situación político-militar en la Península Ibérica que cambiaría radicalmente la actitud de los españoles en general, y la de los gallegos en especial.

Napoleón era el enemigo común y había que echarlo fuera de España. Para ello, los gallegos iniciaron el contraataque, viendo libre de franceses sus risueñas campiñas en un corto período de tiempo, pero sin paralizar sus operaciones militares que transportaron a otros frentes de la Península donde su ayuda y heroísmo eran necesarios para liberar a España de las fuerzas napoleónicas. El gallego no se limitó a echar fuera de sus fronteras regionales al francés invasor, sino que lo persiguió y venció mucho más allá, en campos de batalla alejados de las verdes tierras de Galicia para recuperar la independencia

de España. Sin embargo, este gesto de auténtico españolismo jamás fue reconocido por los escritores oficiales de la Historia de España.

Galicia fue una de las regiones españolas que, durante este conflicto bélico, hizo uso de todos los recursos que estaban a su alcance para darle la batalla al ejército de Napoleón. Y uno de los medios más eficaces fue su propia lengua; esa lengua sofocada por un brutal mandato de unos reyes centralizadores sería la que exhortó al pueblo gallego a la lucha contra el invasor. La historia está llena de ironías y paradojas, que sólo la perspectiva del tiempo nos deja contemplar con toda objetividad.

Debido a esta guerra —quizás los gallegos debiéramos estar un tanto agradecidos a la invasión napoleónica— se pusieron de manifiesto las virtudes físicas y morales de los gallegos y, con ellas, los valores espirituales de Galicia. Lo que se consideró, en aquel tiempo, una campaña propagandística de reclutamiento, sacando a relucir ejemplos de heroicidad gallega acaecidos a través de la historia de Galicia, se transformó en un medio despertador de la conciencia gallega hacia sus valores y cualidades singulares que revisten su personalidad.

Al uso de la lengua nativa en pasquines, periódicos, historias y poesía cívica, se añadió un sentir general de individualidad, que no fue necesario crear, sino despertar del largo sueño de siglos. Así, pues, de la simple expresión individual se pasó al grito estruendoso del pueblo que reclamaba sus privilegios, haciendo patente sus anhelos ante las autoridades superiores, quienes consideraban a los gallegos como hábiles acémilas de carga en un sistema político-social en que lo castellano era el centro de las virtudes españolas, y el resto de las regiones de España no era más que el vertedero de la escoria nacional.

Además de la lengua, Galicia procuró la restauración de su bandera y el auténtico significado de la misma en ese instante conflictivo de la invasión napoleónica, siendo el *Batallón Literario* de la Universidad de Santiago el que llevó la iniciativa al tener como enseña y guía de sus hazañas bélicas la vieja bandera de Galicia formada de un paño blanco que tenía en el fondo un escudo en el que figuraban, sobre campo de azur,

un cáliz dorado con una hostia de plata. Y si esta bandera sirvió de cobijo a un grupo de valientes y esforzados universitarios, símbolo del resurgir de la Galicia singular y diferente, en 1846, esta misma bandera volvió a ondearse como enseña de una Galicia libre y rebelde que protestaba contra el gobierno opresor de Narváez.

Si bien sabemos que el *Batallón Literario* se organizó a la sombra del tremolar de esta bandera, y tras ella fueron hacia la muerte los Mártires de Carral, sin embargo, desconocemos los compases que marcarían sus pasos, o el canto que saldría de sus labios para animar el espíritu. En el caso del *Batallón Literario,* posiblemente fueron las notas serenas del "Gaudeamos Igitur", o el "Ultreya" de los peregrinos. Ignoro la existencia de una marcha o himno de Galicia, por aquellas fechas, y me hace sospechar la falta del mismo, el empeño y esfuerzos realizados a finales del siglo pasado por crearlo.

III

Para que el himno gallego fuese una realidad, Galicia tuvo que esperar hasta finales del siglo pasado, siendo los primeros años de la presente centuria los que escucharon las notas graves y marciales de la música compuesta por el inmortal mindoniense Pascual Veiga, al compás de la cual se cantaron los versos impregnados de patriotismo y arte poética escritos por el más original de los poetas gallegos de su tiempo, Eduardo Pondal.

La voz del pueblo clamaba por un himno gallego, y el eco de esa voz popular fue recogido por un buen grupo de patriotas cultos y conscientes de esa necesidad, quienes consideraban que a través de las notas y letra de una marcha o himno se elevaba la dignidad de todos los hijos de Galicia donde quiera que se hallasen. Sabían del fuerte impacto que produce en el individuo el acompasado canto de una letra que exprese un mismo sentir y pensar, sirviendo de lazo de unión a todos los gallegos esparcidos por el mundo. Por consiguiente, en el año 1890 se inició la procura de un himno o marcha que fuese, además de un símbolo, una obra de arte.

Existía, por aquellas fechas, en la ciudad de La Coruña el "Orfeón Coruñés, núm. 4", presidido por el ya famoso, entonces, compositor don Pascual Veiga Iglesias. A esta institución se le encargara —por quién, no lo sé— el organizar un certamen musical exclusivamente de himnos, de los cuales se seleccionaría el que mejor representase el carácter y aspiraciones del pueblo gallego. De esta fecha y el concurso organizado por el "Orfeón Coruñés, núm. 4", parte la creación y origen del himno que Galicia tiene hoy como oficial [1].

Tres cartas de Pascual Veiga a Pondal [2] son la clave reveladora del origen artístico que tuvo el himno gallego, y explican el inicio de una labor que culminaría en la composición del mismo que hoy todos cantamos con orgullo y emoción.

La primera misiva es manuscrita, pero no autógrafa de Pascual Veiga, excepto la firma y rúbrica. Carece de fecha, pero se supone fuese escrita a finales del mes de marzo, según se deduce del contenido y data de la segunda. En ella Veiga manifiesta el propósito de su carta y solicita de Pondal unas estrofas sobre las que se pueda componer la música del certamen convocado. La carta dice así:

Sr. D. Eduardo Pondal.

Muy señor mío: A la sociedad coral Orfeón Coruñés núm. 4, que me honro presidir, le ha sido confiada la misión de celebrar un certamen musical en el próximo mes de agosto. La comisión organizadora acordó conceder un premio al mejor himno regional gallego, que sea la expresión fiel del espíritu de esta región; con objeto que a la manera de la Marcha Real, Marsellesa, etc., sea cantada en Galicia con el entusiasmo que despierta en el ánimo el sentimiento de la patria.

---

[1] El culto y admirado amigo don Juan Naya Pérez, bibliotecario de la Real Academia Gallega, publicó un interesante artículo en "Galicia", julio-agosto de 1971, revista que sale en Buenos Aires, titulado *El himno gallego. Notas para su historia.* Basándose en la información que tenía a su alcance, sincera y honestamente dice que fue don José Fontenla Leal el propulsor y artífice moral del himno de Galicia. Es posible que lo fuese, aunque sí a él se debe su estreno y publicación en La Habana, en 1907.

[2] Estas cartas fueron copiadas de sus originales por gentileza de don Isidro Parga Pondal, quien las conserva en el archivo Pondal, organizado en Laxe por el ilustre descendiente del poeta de Bergantiños.

Ahora bien: dada la condición de ser para cantada dicha marcha, se hace necesario una letra, y nadie mejor que Vd., ilustre e inspirado vate, puede cumplir las aspiraciones que abrigamos: no dudando que el que tan admirablemente ha sabido cantar las bellezas de la región gallega, y siente latir su pecho de entusiasmo por el adelantamiento y progreso de nuestra pequeña patria, había de coadyuvar con su inspiración poderosa a la realización de nuestro proyecto, componiendo unas sencillas estrofas que sean como un suspiro regional.

Reciba Vd., pues, por anticipado, mi más profundo agradecimiento a la par que la seguridad de la más distinguida consideración con que soy de Vd. afmmo. segu. serv., q.b.s.m.

Pascual Veiga

S/C Puerta de Aires, 13-2.º

Eduardo Pondal contestó inmediatamente a Pascual Veiga, como se deduce del contenido de la carta que éste cursó al poeta el siete de abril, indicando que hacía unos días llegara a sus manos la petición que el músico le hiciera, lo cual implicaba el envío de las estrofas deseadas.

La prontitud de Pondal es indicadora de lo consciente que el poeta era de la necesidad que Galicia tenía de un himno. Y, sin duda, la capacidad creadora de Pondal era más que suficiente para escribir las estrofas deseadas en un par de días. No obstante, me inclino a pensar que el poeta bergantiñán debía estar trabajando sobre esa idea, y quizás tuviese guardados los versos remitidos a Pascual Veiga, producto de anteriores instantes de inspiración. Los diferentes borradores sobre este tema que se guardan en la Academia Gallega me llevan a lanzar este juicio.

Por otra parte, Pondal ya hacía años que componía sus versos dentro de las normas estéticas del simbolismo, cuando Pascual Veiga le solicitó las estrofas para el himno gallego, y las observaciones que le hace el músico, en esta segunda carta, refuerzan lo que dije anteriormente sobre la composición de los versos de nuestro himno. De aquí, la gran importancia de esta carta que nos revela el gusto estético de Pondal y el ori-

gen artístico del mismo con las observaciones que le hace Veiga sobre la acentuación de los versos, necesaria para la composición de la música.

En las estrofas de Pondal no faltaba ritmo. Lo que ocurría era que el poeta, con una inquietud vanguardista, no se ajustaba a los preceptos poéticos o normas académicas, sino a los impulsos de su alma y percepciones irracionales y abstractas que movían su pluma a la procura de lo eterno y trascendental existente en la protohistoria de Galicia.

Esta segunda carta de Pascual Veiga tampoco es autógrafa, con excepción de su firma y rúbrica. Esta es su transcripción:

Orfeón Coruñés, núm. 4.
Comisión Organizadora del
Certamen Musical.
La Coruña, 7 de abril de 1890.
Sr. D. Eduardo Pondal.

Muy señor mío y respetable amigo: He recibido con su atenta grata del 5 sus hermosas estrofas y me apresuro a enviarle las gracias más expresivas, tanto por su pronta y fina atención en satisfacer mis deseos, cuanto por su exquisita amabilidad por los conceptos favorables que su citada misiva encierra para esta Sociedad.

Quisiera, sin embargo, abusando de su confianza, tuviese la bondad de hacer unas pequeñas correcciones en lo que respecta a la acentuación, puesto que se trata de una poesía lírica y esta clase de composiciones exigen una simetría perfecta en los acentos para que el ritmo musical se incruste, digámoslo así, en la letra, a fin de que aparezca ésta sin quebrantamiento alguno en su forma gramatical.

Así es que se amoldaría perfectamente que la primera cuarteta se compusiera de la siguiente forma: los tres primeros versos exactamente iguales al 1.º que empieza:

"Que din os rumorosos"

y el cuarto tal como está, o sea:

"Do prácido luar."

Más claro, si a Vd. le parece, por ejemplo:

"La-ra-rí-ra la-ra-rí-ra
La-rá-ra la-ra-rá-ra
La-rí-ra la-ra-rá-ra
La-rá-ra la-ra-ra-rá"

y de igual forma las demás cuartetas; puesto que la música no cogerá más que dos octavas, no obstante puede Vd. estenderse hasta seis u ocho para que pueda repetirse aquélla.

Bien comprendo que con mis observaciones le seré a Vd. altamente molesto, pero en el deseo que la obra tenga el lucimiento posible, tanto para el poeta como para el maestro compositor, de ahí la causa de ellas.

Y anticipando a Vd. nuevamente gracias por este señalado favor, me reitero suyo siempre affmo. s.s.q.b.s.m.
Pascual Veiga.

Como Pondal sabía de armonía musical y conocía todas las reglas de la acentuación poética, devolvió, en poco tiempo, las estrofas corregidas de acuerdo con las sugerencias hechas por Pascual Veiga. Por eso, el 22 del mismo mes de abril le escribió el maestro compositor, manifestándole la enorme satisfacción que le produjera los acertados cambios, al mismo tiempo que agradecía el rápido envío de las mismas.

Esta tercera carta es íntegramente autógrafa de Pascual Veiga, y en ella se expresa del siguiente modo:

La Coruña, 22 de abril de 1890.

Sr. D. Eduardo Pondal.

Muy señor mío y de mi consideración: He recibido su hermosísima poesía que me ha dejado completamente satisfecho bajo todos puntos de vista, cual no podía por menos suceder siendo hija de un tan exclarecido ingenio que es honra de Galicia.

Además de la Sociedad que represento, quedo obligado a su fina intención para conmigo, deseando tener un motivo para poder demostrar a Vd. mi eterno reconocimiento.

Reciba Vd. pues mi enhorabuena con los sentimientos

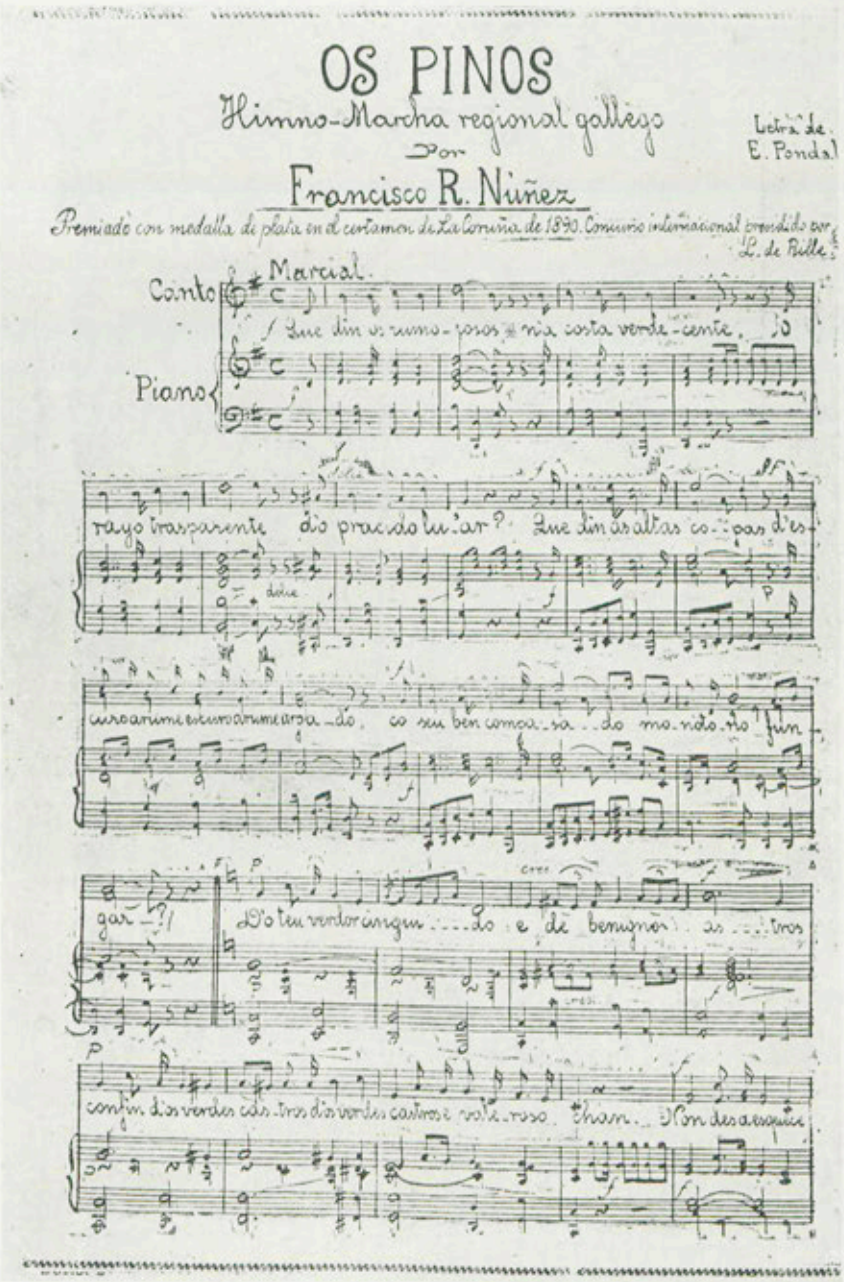

Fragmento del "Himno-marcha regional gallego", de Francisco R. Núñez, a que se alude en este trabajo

más distinguidos de la más alta consideración con que soy de Vd. affmo. s.s.q.b.s.m.

Pascual Veiga [3].

El certamen de himnos convocado en 1890 tenía carácter internacional, estando presidido por el famoso compositor francés François Anatole Laurent de Rillé [4]. Desconozco el número de composiciones musicales presentadas a dicho certamen e ignoro quiénes formaron el jurado presidido por el compositor francés. No me fue posible hallar datos sobre el resultado del mismo, pero sí me fue proporcionada, por don Juan Naya Pérez, copia de una de las composiciones presentadas a este certamen, cuyo autor es don Francisco R. Núñez, y la cual fue premiada con medalla de plata. Sería conveniente que algún musicólogo hiciese un trabajo comparativo y de apreciación de las diferentes composiciones presentadas a este certamen, después, claro está, de localizarlas. No fue mucho el tiempo que se le dio a los concursantes, puesto que en el mes de abril se obtuvo la letra de Eduardo Pondal, y el certamen estaba convocado para el mes de agosto. No obstante, debió ser un éxito, en cuanto a participación, aunque desconozcamos el número y calidad de los compositores y sus obras. Lo que sí podemos afirmar, es que debido al esfuerzo del "Orfeón Coruñés, núm. 4" y al empeño de los que lo dirigían, fundamentalmente Pascual Veiga, hoy tenemos un himno oficial en Galicia, estrenado por primera vez el 20 de diciembre de 1907 en el Gran Teatro del *Centro Gallego* de La Habana, en una velada celebrada en honor de Pascual Veiga, quien falleciera en agosto del año anterior, velada de la que fue creador e inspirador el incansable luchador en favor de la grandeza y conocimiento de Galicia don José Fontenla Leal.

Desde entonces, nuestro himno resuena en todas las partes del mundo donde se halle un grupo de gallegos. Mas si la música cadenciosa, regia y profunda "desperta do seu sono" al gallego emigrado o al que trabaja en casa, veamos qué nos dicen esos "rumorosos na costa verdecente".

---

[3] En la transcripción de las cartas conservé la ortografía y puntuación de las originales.

[4] Nació en 1828 y falleció en París el 26 de agosto de 1915. Compuso muchas obras, entre las que se pueden mencionar: "El triunfo del pueblo", "La noche de Zumárraga", "Patas blancas", etc.

la historia de un modo convencional y realista, viéndose obligado a recurrir a una técnica y estética más complejas y abstractas con las que manifestar artísticamente su visión del mito celta gallego. Y a esta manera de imaginar, no correspondía más adecuadamente que la estética simbolista que usa palabras para crear una imagen del tiempo o de la realidad consciente o subconsciente sugeridas a través de ellas.

Las ideas y creencias de Pondal están encerradas en este mito celta. Pero no sólo radican en él las ideas políticas y sociales, mas también las estéticas o artísticas. De aquí que los símbolos que coronan al mito celta resulten ser medios de expresión de su pensamiento estético-político. Todo símbolo en Pondal representa una idea, estando todos ellos apoyados en la base firme del mito celta, debido a que éste representa los pensamientos, sentimientos, emociones y experiencias. Mas estos elementos, para alcanzar la calidad de trascendentales, no pueden manifestarse en términos racionales o en un lenguaje poético analítico, sino que debe ser necesariamente metafórico, simbólico y sintético.

Pondal, en este arte simbolista, al mismo tiempo que revela la capacidad imaginativa y creadora del poeta, nos da a conocer indirectamente su pensamiento, escondiendo tras un lenguaje abstracto e indeterminado la belleza del mismo. A veces es difícil de penetrar y comprender el mensaje del poeta, porque el símbolo es algo indefinido que requiere el análisis minucioso y la aguda penetración en el verdadero significado de las palabras que el poeta usa a modo de vehículos transportadores de un mensaje. Por eso, la poesía de Pondal no es una obra de masas, pero es para la gente; no es una obra popular, pero es del pueblo y para el pueblo. Y como el pueblo gallego, en general, es el heredero de este legado artístico y cultural, es necesario que sepa lo que Eduardo Pondal quiere decir en los versos simbolistas de nuestro himno "Os Pinos".

V

El carácter galleguizante de la poesía de Pondal radica en los símbolos que seleccionó para expresar los valores eternos de Galicia. Uno de esos símbolos es el "pino", especie arbórea ga-

IV

Pondal, pertrecho de esa perspectiva a que nos referimos al principio de estas páginas, compuso una poesía diferente, de acuerdo con la evolución estética llevada a cabo en las distintas épocas de su vida literaria. Empezó escribiendo bajo las normas románticas-decadentes, para pasar por el costumbrismo y realismo descriptivo y entrar de lleno en una poesía más vaga, abstracta asentada sobre símbolos sostenedores de unos valores trascendentales y eternos que rodearon al mito celta creado por él, y sobre el cual descansa todo el pensamiento pondaliano renacentista.

Y sobre ese mito elaboró el poeta la mayoría de su obra. Por otra parte, su poesía no estaba fuera de la realidad, porque el mito celta se asentaba sólidamente en las raíces de la protohistoria gallega que el poeta conocía directamente de los restos arqueológicos de aquella raza y cultura existentes en Galicia, además de tener una formación libresca sobre este tema que consolidaba lo que él veía todos los días.

El mito creado por Pondal, como todo mito, se refiere a hechos ocurridos o alegados como históricos, y también se asienta sobre la realidad creadora del poeta. Pero lo importante del mito, lo que constituye su esencia y le da fuerza operativa es el hecho de que en él hay un específico diseño que le caracteriza como eterno, explicando el pasado, actuando sobre el presente y prediciendo el futuro, operaciones éstas que se llevan a cabo en un circuito cerrado de tiempo.

Pondal forjó el mito celta y, al hacerlo, no tuvo en mente el concepto de polaridad histórica, presente-pasado, que nos expone dos extremos de una realidad historiable, sino que estos elementos los casa poéticamente el escritor, resultando ser el presente: el presente de un pasado; y el pretérito: el pasado de un presente que convergen en una misma línea histórica trazada hacia un futuro compuesto de pasado y presente que se convierte en eterno dentro de su círculo de continuidad. En otras palabras, el poeta sintetiza el concepto del tiempo histórico, haciendo de él un existir universal y eterno.

De aquí que Pondal no pudiese expresar esta concepción de

llega que el poeta trasplantó a sus versos con un sentido totalmente evocador.

Pondal practicó un misticismo panteísta, por lo que topó en la naturaleza gallega la mejor vía de expresión estética y le sirvió, al mismo tiempo, de medio transmisor de sus ideas. Pues hombre en contacto directo con la naturaleza desde su niñez, no es extraño que hallase en ciertos elementos naturales los valores de Galicia, y los usase como valiosos instrumentos expresivos o correspondencias de las emociones experimentadas en su interior.

El individuo que vive asomado de continuo al amplio ventanal de la Naturaleza, llega a sentirse parte de ella y correspondido por los seres que la integran. El gallego es un ser especial a respecto de esto, como nos lo dice don Emilio González-López en su libro *Galicia, su alma y cultura:* "El gallego, alma impregnada de panteísmo, ve el paisaje a través de su amor, de su sentimiento y se siente identificado con él". Pondal, por ser gallego y poeta no pudo escaparse a esta fuerza inmanente e irresistible. Por eso, en la obra de Pondal se encuentra el "pino" usado muchas veces, y en la mayoría de los casos implicita o sugiere algo que el poeta quiere expresar artísticamente.

Al leer y cantar el himno gallego debe tenerse muy presente el sentido simbólico con que Pondal saturó sus estrofas. Tampoco debe escapar a nuestra apreciación el tono epopéyico, profético y reivindicativo, mixturado todo con la ética castrense, a través de la que el poeta exhorta al pueblo gallego a la lucha por la recuperación de los valores perdidos, a la unidad y confederación de Galicia y Portugal en cuyos pueblos ve una misma comunión cultural y lingüística.

Para facilitar al lector la mejor comprensión del análisis e interpretación de las estrofas de nuestro himno, considero oportuno transcribirlas, una a una, seguidas de los comentarios que juzgo necesarios para saber lo que nos quieren decir esos "rumorosos".

¿Qué din os rumorosos
Na costa verdecente,
Ao rayo trasparente
Do prácido luar?

¿Qué din as altas copas
D'escuro arume arpado,
C'o seu ben compasado
Monótono fungar?

En esta primera estrofa nos topamos con una interrogante que el poeta establece y es necesario contestar. No resulta de una artimaña retórica, sino que el poeta la hace con la doble intención artística y ética procurando hallar un medio que explique preguntando —sistema muy gallego— el camino a seguir en la rehabilitación de la Galicia auténtica, la cual el poeta unía a la protohistoria.

En primer lugar, personifica a algo que no nos menciona. Solamente nos lo sugiere por ciertos rasgos "rumorosos". Mas esta pincelada no deja claro lo que quiere decir, a no ser que el lector esté muy familiarizado con la poesía de Pondal. Porque el adjetivo "rumorosos" podría asociarse a otra cosa o persona, sin tener que referirse a los "pinos". Fijemos que no se nos da el vocablo "pino", de un modo concreto, mas se sugiere, siendo dicha sugerencia muy de la moda simbolista. Tanto las cosas como los seres jamás se describen, sólo se evocan por medios sintéticos.

¿Y qué representan los "pinos" en este poema-himno? El "pino", para Pondal encierra varios significados y es transportador de otras tantas comunicaciones, pero en este instante representan las voces, unas veces susurrantes, otras desesperadas del pueblo protohistórico celta. Son las voces de ese mito creado por el poeta que tienen existencia real en su alma, y que Pondal transformó en poesía para alentar al pueblo gallego, y aconsejar que emule los hechos de sus antepasados.

¿Dónde están esos "rumorosos"? En la "costa verdecente". Otra vez apela el poeta al símbolo concentrado en esas dos palabras que significan la tierra gallega. Pues, al color verde corresponde una realidad geográfica, no siendo en este instante una característica pictórica y concreta como se entendería de ser este lenguaje analítico y lógico.

Sabemos que Galicia es una zona templada donde caen muchas lluvias, y que debido a su clima y condiciones atmosféricas se conserva verde todo el año. De aquí que el poeta llame a

Galicia, sin decirlo, "costa verdecente" donde abundan los "rumorosos", símbolos del pueblo guerrero celta que, cuando caen tronchados por los "duros machados", esparcen sus semillas de las que nacen nuevos retoños más lozanos y de mayor brío. De nuevo Pondal recurre al lenguaje simbólico para describir cómo el pueblo gallego, a través de la historia, fue reducido por diferentes medios, pero siempre se recuperó y continuó la lucha por su existencia vital y cultural.

Do teu verdor cinguido
E de benignos astros
Confín dos verdes castros
E valeroso chan,
Non dés a esquecemento,
Da injuria o rudo encono;
Desperta do teu sono
Fogar de Breogán.

La personificación creada por el poeta adquiere una actitud parlante y exhortativa. Hablan los pinos y contestan a esa interrogante que el poeta hiciera en la primera estrofa. Pero su contestación no se dirige a un individuo ni al poeta, sino a toda Galicia a la que ahora se le llama simbólicamente "Fogar de Breogán", de ese Breogán de que nos habla el *Leabhar Gabhala* y que el poeta conocía. Y si este personaje semi-mítico se tiene como el fundador de la nación y pueblo irlandés, Galicia fue siempre considerado su hogar, y en ella quedan topónimos que lo acreditan. Por eso Pondal, al estructurar su mito celta, se valió de este personaje, considerando nuestra patria como el lugar donde tuvo su residencia Breogán, que es lo mismo que decir tierra celta, diferente de las demás de la Península Ibérica.

Esas voces trascendentales procedentes de la protohistoria celta encuentran su encarnación en los "pinos" que las simbolizan, y exhornan, a través de ellos, al pueblo gallego diciéndole que no olvide las injurias y malos tratos recibidos de gentes ajenas a Galicia, contra las que deben rebelarse y pedirles cuentas.

Os bós e xenerosos
A nosa voz entenden,
E con arroubo atenden
O noso rouco son;
Mais soo os iñorantes
E féridos e duros,
Imbéciles e escuros
Non nos entenden, non.

Aquí, esas voces que comunican el mensaje, hablan al pueblo gallego, sabiendo de antemano que los auténticos hijos, amantes de la tierra y todos sus valores, comprenden el significado de sus palabras, porque entienden el "rouco son", en el que se esconde el comunicado protohistórico transportador de la epopeya que los antepasados celtas llevaron a cabo para mantener su libertad e independencia a costa de sus vidas. Por otra parte, saben que su misterioso mensaje no será captado por aquellos que desdeñan al pueblo gallego y prefieren mantenerlo en la ignorancia para mejor dominarlo.

Os tempos son chegados
Dos bardos das edades,
Que as vosas vaguedades
Cumprido fin terán;
Pois donde quer gigante
A nosa voz pregoa
A redenzón da boa
Nazón de Breogán.

Los bardos eran los cantores de las hazañas de los celtas. Durante las batallas se colocaban en la parte más alta cantando los hechos heroicos de sus antepasados, con los que animaban a los que participaban en la batalla. Al mismo tiempo, desde ese mismo plano, observaban el desarrollo de la pelea fijándose en aquellos guerreros que sobresalían por su fortaleza y heroísmo. Los que caían, la patria los tenía como semi-dioses, y los que sobrevivían eran ejemplos vivos que debían ser imitados. De aquí que la poesía céltica sea en su totalidad épica, sombreada por algunas notas líricas que generalmente aparecen con los personajes femeninos.

Además, estos bardos tenían un sentido profético o visión futurista de la historia, por lo que sus canciones animaban siempre a conseguir la victoria, que es lo que el poeta expresa en esta estrofa. La redención de Galicia sólo puede llegar si los gallegos vuelven a recuperar los valores celtas, que son los de sus antepasados. Y estos valores son de tipo espiritual y cultural manifestados a través de una lengua autóctona y singular.

Teus fillos vagorosos
En quen honor soo late,
A intrépido combate
Dispondo o peito van;
Sé, por ti mesma, libre
D'indigna servidume
E d'oprobioso alcume,
Rexión de Breogán.

La ética castrense que se manifiesta a lo largo de la poesía de Pondal, adquiere en esta estrofa un sentido auténtico al apoyarla en dos elementos esenciales del pueblo gallego, tales como son el honor y la bondad. Esos "fillos vagorosos" simbolizan la emigración gallega que lleva a sus hijos a distantes puntos del globo donde procuran un mejor bienestar para sí y familia. Mas, el poeta exhorta al pueblo gallego a que con sus actos: capacidad de trabajo, inteligencia, perseverancia y liberalidad borren el mal nombre que Galicia tiene en otras partes y demuestre, por sí misma, sin ayuda de fuerzas extrañas, a través de los valores autóctonos la potencialidad de esta tierra y sus gentes.

Á nobre Lusitania
Os brazos tende amigos,
Os eidos ben antigos
Con un pungente afán;
E cumpre as vaguedades
Dos teus soantes pinos
D'uns mágicos destinos,
¡Oh, grei de Breogán!

Es muy significativa esta estrofa, ya que Pondal habla como la Sibila por boca de los "pinos", los que, al mismo tiempo, re-

cogen el sentir de las voces fantásticas celtas que son parte inmanente del mito creado por el poeta.

Galicia y Portugal, como se sabe, fueron una en el tiempo y en la historia, pero crecieron separadas por diferentes motivos conocidos por todos. Galicia permaneció bajo el amparo maternalista de Castilla, mientras Portugal se las arregló para desarrollarse, desgraciadamente raquítica, a la sombra de un madrastrazgo anglo-francés que jamás permitió se desarrollase el auténtico potencial del pueblo hermano lusitano. Por eso Pondal, influenciado por el republicanismo federal del pasado siglo, oye en las voces rumorosas de los "pinos" el mensaje de reunificación de ambos pueblos unidos por una misma lengua e idiosincrasia similar.

Amor da terra verde,
Da verde terra nosa,
Acende a raza briosa
D'Ousinde e de Froxán;
Que aló nos seus garridos
Justillos, mal constreitos,
Os doces e albos peitos
Das fillas de Breogán [5].

El amor a la tierra, la dedicación plena a ella —aquí no sólo debe entenderse el trabajo manual en la misma, sino la labor hecha en el campo intelectual-cultural— hace que la raza celta reproduzca individuos con carácter y conciencia de sus valores. La mujer representa un importante papel en la existencia y rehabilitación de Galicia, recordando el poeta las heroinas celtas a quienes se deben tener como modelos de imitación, puesto que no sólo atendían a sus deberes de familia, mas también participaban en la lucha cuando era necesario. En la historia de Galicia se encuentran varias mujeres que resaltaron por su heroicidad en puestos que estaban reservados exclusivamente a los hombres.

Que á nobre prole insinen
Fortísimos acentos,
Non mólidos concentos
Que ás virges só ben'stan;

Mail-os robustos ecos
Que ¡oh patria! ben recordas
Das sonorosas cordas
Das arpas de Breogán.

Esta es la secuencia de la estrofa anterior. Las madres gallegas, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, deben enseñar a sus hijos el sentimiento por la tierra en que nacieron e inculcarles los valores que radican en la misma. La formación de la juventud gallega está en la casa. Su educación parte del hogar, donde las madres juegan un importante papel, puesto que los padres tienen que salir por las amplias puertas de la emigración, a la procura de cierto bienestar que su tierra no le proporciona por diferentes motivos.

El sistema exhortativo, ético y castrense fluye en estos versos, en los que las cuerdas del arpa de Breogán aparecen como símbolos de voces recias, fuertes y sacrificadas que son las que las madres gallegas deben emplear cuando educan a sus hijos en la lucha por los valores espirituales y culturales de su tierra. El sentido rehabilitador y formativo de las nuevas generaciones de gallegos está claro en esta estrofa del himno.

Estima non s'alcanza
C'un vil gemido brando;
Calquer requer rogando
Con voz que esquecerán;
Mais c'un rumor gigante,
Subrime e parecido
Ao intrépido sonido
Das armas de Breogán.

Los rumores de los "pinos", que simbolizan las voces de la protohistoria celta, hablan al pueblo gallego a través del poeta y le dicen que los ruegos humildes y sinceros, aunque sean repetidos, caen siempre en saco roto. No importa que se pida con

[5] A pesar de haber manejado los originales de Pondal por mucho tiempo y haber estudiado su poesía detenidamente, debo confesar que jamás me había dado cuenta de la falta de sentido de la segunda parte de esta estrofa. En ella falta algo o sobra, por lo que propondría se revisara la copia original para sacarnos de dudas. De otro modo, sugeriría que el penúltimo verso se leyese: "Pechan os albos peitos", de cuya forma se entendería perfectamente el significado.

el corazón en la mano y con nobleza al orgulloso y déspota tirano quien jamás oye nuestras peticiones. Es necesario unirse y crear un gigante impacto por medio de la superación en el trabajo material e intelectual. Con estas herramientas el pueblo gallego puede labrar su futuro y crear una Galicia auténtica en que sus hijos no tengan que apelar a la servidumbre y al ruego humillante.

El poeta sigue apoyando el sentido de sus versos en el mito celta que le sirve como base de su teoría rehabilitadora, por lo que considera que la voz del pueblo gallego debe dejarse oir heroica y bravamente como lo hacían los guerreros celtas cuando se aprestaban a la lucha para defender su integridad territorial, moral y cultural amenazada por otros pueblos o tribus vecinas.

Galegos, sede fortes;
Prontos a grandes feitos;
Aparellade os peitos
A glorïoso afán;
Fillos dos nobres celtas,
Fortes e peregrinos,
Luitade pl'os destinos
Dos eidos de Breogán.

Pondal organizó artísticamente el pensamiento, técnica y lenguaje de estas estrofas que componen el himno gallego, creando un "climax" a lo largo de ellas el cual se completa en esta última estrofa que recoge perfectamente el sentido total del himno.

Los "rumorosos" han desencadenado el furor de sus voces y, de un modo abierto, invitan a los gallegos, hijos de Breogán, a que recobren su grandeza esforzándose y luchando con tesón donde quiera que se encuentren; pues el ser "peregrinos" y "vagorosos" implica separación física, pero no rompimiento de valores y propósitos.

La visión futurista del poeta profético se asienta en una poesía épica, en la que los elementos principales son el valor, la fortaleza y la esperanza de reconquistar lo perdido, y mantener firmemente lo recuperado, teniendo siempre en mente el ejemplo mítico del pueblo celta, en cuya raza y cultura se asientan los valores de los gallegos.

Lo lírico hace su aparición leve y brevemente en estas estrofas llenas de una ética castrense personificada en los personajes míticos celtas que no son más que simples símbolos; símbolos rectores de un ideal que los gallegos manifestamos cada vez que cantamos estas estrofas regias al compás de unas notas que eternizaron a Pascual Veiga y a Pondal, aun cuando ellos no produjeran otras obras de alto valor.

PRENSA BETANCEIRA
"A FULIADA"

Por FRANCISCO VALES VILLAMARIN

Semanario satírico, continuador d'*O Antroido,* escrito como éste en galego, anuncios inclusive. Segundo os nosos cálculos, debéu de comezar a súa vida en marzo do 1887 [1] —a expresión "Ano II" que figura nos números 8, 13 e 20, correspondentes, respectivamente, ao 5 de maio, 9 de xuño e 29 de xullo do citado ano, existentes na nosa colección particular e únicos que posuimos, é a todas luces inexacta; somente pode admitirse se consideramos ambos informativos como un só, mas con título diferente—, descoñecéndose a data da súa desaparición. Editábase, ao igual que aquél, na imprensa local de Amenedo Ponte e estaba redixido, ao parecer, polo equipo que pertencera a *O Antroido.* Non puidemos obter o nome da persoa que tiña ao seu cargo a dirección do periódico, nen alcanzamos, polo de agora, a conxecturalo. Entre os colaboradores principáis cumpre asinalar a Pondal e Bieito Losada. Saía os xoves ("Cencerrada somanal —pr'os xueves d'o ano todo; —gratis, os que den un real; —y-ós que non... cinco cas sólo"). Constaba o número de catro páxinas (26 × 18,3 cm.), a dúas colunas, campando na cabeceira unha gravura representativa dunha pintoresca murga, cuios instrumentistas —un gaiteiro entre eles— situóu o debuxante na maior parte das letras titulares. Divertidísima, a sección de noticias, que aparecía baixo o rubro de *Bombas sin bombo,* bastante molestas, certamente, en diferen-

[1] Non está no certo CARRÉ ALDAO cando afirma no seu libro *Literatura Gallega,* 2.ª edición (Barcelona, 1911), páx. 593, que *A Fuliada* publicábase en Betanzos no 1883.

tes ensexos, para a personalidade do abogado brigantino Hipólito Codesido, director que era entón do hebdomadario *Las Mariñas,* apaixoado defensor dos principios católicos, ideoloxía ésta que traía verdadeiramente descompostos aos inspiradores d'*A Fuliada,* para quenes —decíase— aquela publicación non era mais que un mal papelucho retrógrado e clerical.

No número 8, arriba mencionado, insertábase un belísimo poema do glorioso bardo bergantiñán titulado *A fada d'os montes,* que o autor incluira antes, sen epígrafe nengún, como efeituaba con moita frecuencia, na súa obra *Queixumes d'os pinos* —La Coruña, 1886—, páxinas 131-134, volume 7.º da "Biblioteca Gallega", composición notábelmente modificada por aquél ao dala á estampa n-*A Fuliada* e que reproducimos a continuación por consideralo de interés.

A FADA D'OS MONTES

Virxen divina, de leves alas,
Que alegre voas n'o doce Abril,
Fendendo ó vento con vellas galas
Desconecida, presta e xentil.

Virxen qu'as veces no espacio culto
D'as verdes agras costumas voar,
E as veces n'o aire d'o monte inculto
Te soes sin trazas evaporar:

D'as tuas alas o doce ruido
E d'o teu paso o grato son,
Que n-o percibe o atento oído,
Mais que só o sinte o corazón;

Oin mil veces n'a miña infancia,
N'os patrios montes d'a verde Erín
D'a tua veste sentí á fragancia,
Cando pasabas por xunta min.

Non sei que eres; non sei á donde
Ou vas ou tornas, nin por que ley;
Nin sei se antes, nin como ou onde,
Nin en que antigo tempo t'achey:

Se foi na gandra do Carboeiro,
N'os verdes d'Oca ou de Buxan;
Ou n'as alturas de Portomeiro,
Ou entre as brétomas de Barrañan:

Se n'as agrestes debesas d'o Esto,
N'o chan de Brántuas ou d'Angeriz;
Se n'as pendentes de Corcoesto,
Ou sobre o cume de Gomariz:

N'a vespertina marina bruma,
Do prado mole na tenra cór;
D'algún escollo n'a branca espuma
De casta estrela na resplandor;

N'o son das follas armoniosas,
N'a voz d'os pinos co vento Soán;
N'o horror d'as furnas, n'a cór d'as rosas,
N'a cór d'as olas d'o San-Adrián.

N'o sei... mais teño á tua historia;
Non sei tampouco dond'aprendi;
Nin sei de certo por qu'a mamoria
Doces lembranzas garda de ti.

Quezáis celeste reminiscencia
Es d'outra vida, que pasei xa;
Non sei quen eres; quezáis presagio
D'outra existencia qu'inda virá.

Virxen d'os celtas d'amigos astros
D'os nobles celtas fortes é bós,
Quezáis habitas nos verdes *castros*,
Genio d'os nosos grandes avós.

E pois n'a cárcel que o hom'encerra
Pracer non acha, tregua ou solaz;
Deten un pouco n'a escura terra
A tua fugente carreira audaz.

E ¡adios! decindo o escuro e denso
Confin que o home sóle habitar,
Nos lanzaremos n'o espacio inmenso,
Do van collidos voando á par.

Para que o leitor puidese facer un perfeito e cabal exame comparativo, sería moi útil transcreber eiquí, enteiramente, o texto que aparez en *Queixumes;* mas, por falta de espacio, concretarémonos a insertar tan só, por orden correlativo, algúns fragmentos do mesmo, onde as variantes —ortográficas, léxicas e estilísticas— son acusadísimas. Véxase:

Fada garrida de leves alas,
Que leda voas,
No doce abril;
Rompendo a brétoma,
Con lindas galas,
Desconocida, presta e gentil:
... ...
Se dos curutos,
Na vaga bruma,
De prado verde na branda cor;
De negro baixo,
Na branca escuma,
De casta estrela no resprandor.
Nas negras copas armoníosas,
Dos altos pinos,
Q'hai en Cartel;
Se fui nas gandras espacïosas,
Nas correduiras
De Recemel.
... ...
Quezáis celeste
Reminiscencia,
És d'outra vida que paséi já;
Quezáis presagio,
D'outra existencia
Misterïosa q'inda virá.
... ...
E m'apreixando,
Dos teus garridos,
Graciosos velos de ledo tul,
Nos perderémos,
Do van collidos,
Dos pátrios ceos no brando azul.

Debemos advertir que este poema, en *Queixumes*, consta de catorce estrofes, e conforme podemos observar, de seis versos cada unha, decasílabos dous deles e pentasílabos os restantes. No texto que nos dou *A Fuliada* empréganse, como vemos tamén, versos de dez sílabas partidos en hemistiquios de cinco, variando completamente a combinación métrica anterior.

A Academia Galega, no ano 1935, para comemorar o centenario do nascimento de Pondal, editóu un interesantísimo volume no que se recolle non somente cuasi a totalidade das poesías que integran aquela belida obra [2], senón outras moitas, inéditas até entón, asín como varias mais, espalladas en diferentes xornáis e revistas, sinto unha maxistral semblanza do poeta, deliñada por Murguía e incluida en *Los precursores*, e, a xeito de fecho, o discurso de ingreso de don Manuel Lugrís Freire no desaparecido Seminario de Estudos Galegos, de Santiago, relativo á outa personalidade do inesquecente criador do Hino Galego. Entre as primeiras composicións antecitadas atópase a inspirada peza que nos ocupa, só que eiquí notamos con grande surpresa diversas alteracións verbo da redacción orixinal [3], debidas, segundo temos entendido, ao encarregado da preparación do devandito volume, que non foi outro que o académico señor Lugrís Freire, atrás nomeado, cousa, en verdade, inexplicábel, dado o seu apaixoado pondalismo, razón ésta, ao noso xuicio, que o obrigaba a ser extremadamente respeitoso cos traballos do vello amigo e mestre, que, como se sabe, tanto influxo exercéu sobor da súa estesa producción lírica, merecedora sempre, dito sexa de paso, das mais afervoadas e entusiastas gabanzas.

*
* *

Despóis de escrito o que antecede, tivemos a sorte de encontrar na biblioteca da Real Academia Galega un folletiño de

[2] Omitíronse catro, cuios primeiros versos son: "Gandra esquiva de Moureda" (páx. 127), "San Pedro de Brandomil" (páx. 141), "Ou da terra de Xallas, feros corvos" (páx. 151) e "Das quentes prayas" (páx. 157). Ignoramos o porqué de tal eliminación.

[3] As manipulacións repítense tamén nos demáis poemas —xa nos dirá o leitor se este verso de Pondal: "Non'stóu tolo, non'stóu tolo" (páx. 214 de *Queixumes*),

Pondal —12 páxinas, en rústica, tamaño 17 × 12 centímetros— titulado *A fada dos montes,* rarísima publicación que, a verdade sexa dita, descoñeciamos totalmente, sendo de presumir que tampouco seipan dela os nosos críticos literarios, por canto non a vemos mencionada en parte algunha.

A obra foi impresa en Santiago en 1872, na tipografía de Manuel Mirás e Álvarez, debendo engadirse que o exemplar existente naquela corporación pertencéu a Murguía, doado á mesma pola xentileza do estimado amigo e compañeiro Xoán Naya, a quen llo brindara, como cordial agasallo, dona Gala Murguía de Castro, filla do glorioso patriarca.

A composición, que encabezan, a modo de lema, uns fermosos endecasílabos do Ariosto, transcritos na lingua déste —ao decir de Carballo Calero, Pondal, dende moi neno, lía ao autor do *Orlando* e ao Tasso—, é a mesma que se inserta n-*A Fuliada,* somente que o texto da edición compostelana desenrólase en versos pentasílabos, notándose no poema da gaceta betanceira —facilitado, con toda seguridade, como antes apontábamos, polo proprio don Eduardo— bastantes discrepancias en canto á grafía, imputabeis, quizáis, algunhas delas a erros de impresión.

Na repetida edición de Santiago figuran a pé de páxina varias citas en castelán, que o autor estimóu necesarias para a comprensión de determinados topónimos incorporados á poesía, incluíndose, ademáis, unha breve definición do vento soán ("En el dialecto gallego, el viento que sopla del Este"), apelativo que Pondal escrebe con inicial maiúscula, dándolle á verba categoría de nome proprio, cal se se tratara dun topónimo mais. Tal era a veemente paixón que el sentía sempre polos armoniosos e raciáis locativos da terra entrañábel [4].

---

pode ser convertido nestoutro: "Non son tolo, non son tolo" (páx. 178 da edición académica)—, agás un que se salva por casualidade. Este criterio, afortunadamente, non foi compartido polos promotores da "Colección Dorna", de Buenos Aires, quenes en 1940 publicaron naquela capital unha nova edición de *Queixumes* —a 3.ª, se non estamos trabucados—, con algunhas nótulas explicativas de Emilio Pita e debuxos de Seoane, axustándose fidelísimamente —é decir, sen nengún xénero de amaños nen retoques— á grafía pondaliana, feito que debera servir de exemplo a cantos veñen —coa millor das intencións, non nos cabe dúbida— procedendo de distinta maneira.

[4] O escritor GUERRA DA CAL —*Glosas superficiaes ao tema do mar da nosa lírica primitiva,* en "Homaxe a Ramón Otero Pedrayo no LXX aniversario do seu nacimento", Vigo, 1958—, ao falar das localizacións xeográficas inxeridas por

Reproducimos eiquí agora tres estrofes daquela edición, onde pode observarse a ortografía empregada entón polo vate imortal:

Virgen divina,
De leves alas,
Que alegre voas
No doce Abril;
Fendendo ó vento
Con bellas galas;
Desconocida
Presta é gentil.
... ...
Oín mil veces
Na minha infancia,
Nos patrios montes
Da verde *Erin;*
Da tua veste,
Sentí á fragancia,
Cando pasabas
Por junta min.
... ...
E pois na cárcel
Que ó home encerra,
Pracer non hacha
Tregua ou solaz;
Deten un pouco
Na escura terra,
A tua fugente
Carreira audaz.
... ...

Como acabamos de ver, Pondal, en tres distintas ocasións, para o mesmo poema, utilizóu combinacións métricas diferentes, o que revela a súa grande preocupación —segundo é notorio, cuasi nunca se atopaba satisfeito dos seus traballos, que limaba

algúns autores nas súas composicións poéticas, referíndose a Martín Códax, di que éste "é un adiantado da utilización lírica da toponimia, que tan eficazmente había de ser esplorada por Rosalía e ulteriormente por Machado, Xoán Ramón Jiménez, Lorca e Alberti", esquecéndose de Pondal, que neste particular, coidamos, supera a todos eles.

coa máxima escrupulosidade—[5] polo aspecto formal ou arquitectural da mentada peza, para a que tentaba procurar —eso nos parez— un estético semblante, indecisión ésta que, evidentemente, pon de manifesto unha exquisita, extraordinaria sensibilidade.

[5] FERMÍN BOUZA-BREY, nunha comunicación lida o 22 de novembro do 1924 no Seminario de Estudos Galegos, co título de *A formación literaria de Eduardo Pondal e a necesidade de unha revisión dos seus "Queixumes"*, reproducida o ano seguinte n-*A nosa terra*, da Cruña, escrebe: "Ninguén iñora o desacougo poético de Pondal. Na correizón das súas poesías era un home inquedo por demáis. A cada edizón, nova correizón".

ILUSTRACIÓNS

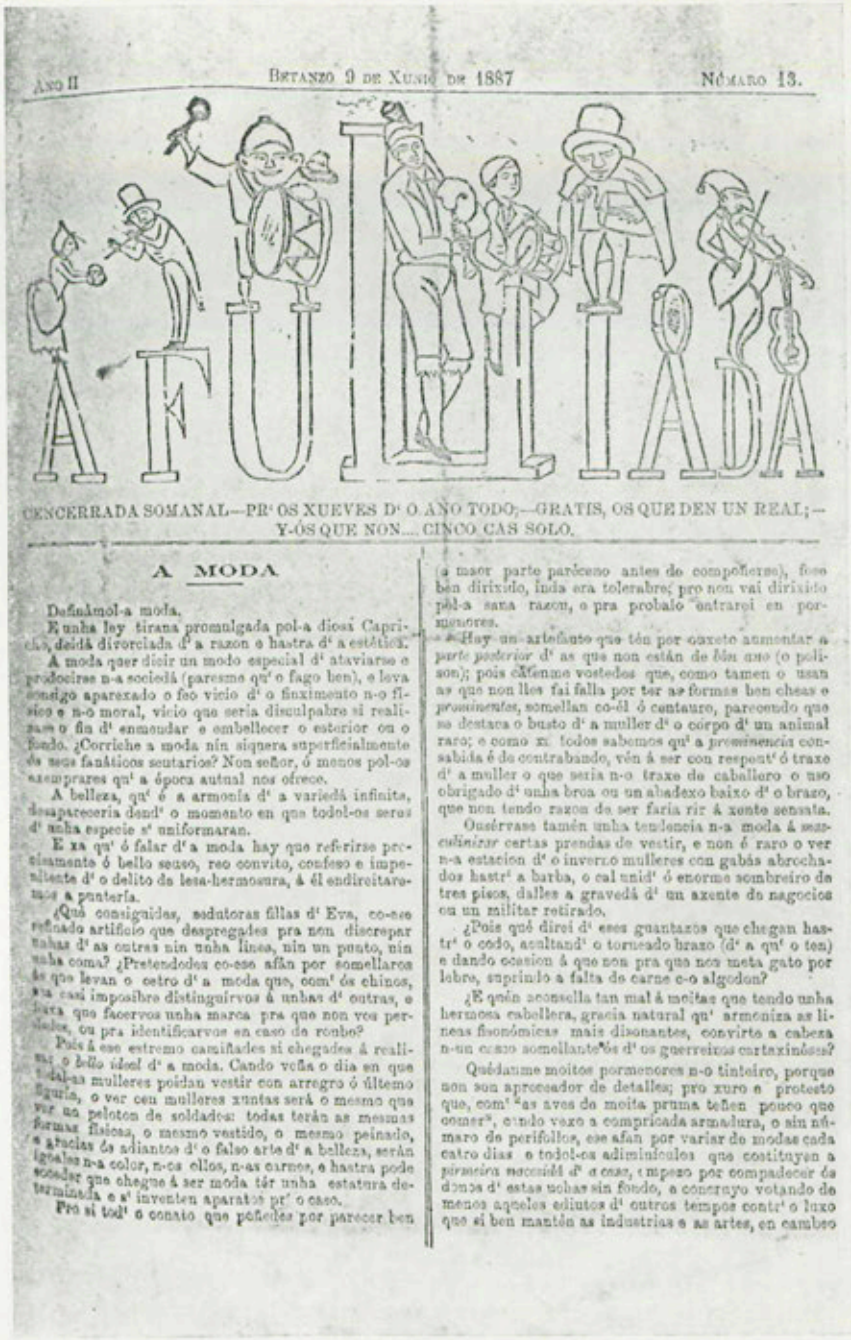

Ano II — Betanzo 9 de Xunio de 1887 — Número 13.

A FULIADA

CENCERRADA SOMANAL—PR' OS XUEVES D' O ANO TODO;—GRATIS, OS QUE DEN UN REAL;—Y-ÓS QUE NON.... CINCO CAS SOLO.

A MODA

Definámol-a moda.

E unha ley tirana promulgada pol-a diosa Capricho, deidá divorciada d' a razon e hastra d' a estética.

A moda quer dicir un modo especial d' ataviarse e producirse n-a sociedá (paresme qu' o fago ben), e leva consigo aparexado o feo vicio d' o finximento n-o físico e n-o moral, vicio que seria disculpabre si realizase o fin d' enmendar e embellecer o esterior ou o fondo. ¿Corriche a moda nin siquera superficialmente ós seus fanáticos scutarios? Non señor, ó menos pol-os exemprares qu' a época autual nos ofrece.

A belleza, qu' é a armonía d' a variedá infinita, desapareceria dend' o momento en que todol-os seres d' unha especie s' uniformaran.

E xa qu' ó falar d' a moda hay que referirse precisamente ó bello seuso, reo convito, confeso e impenitente d' o delito de lesa-hermosura, á él endireitaremos a puntería.

¿Qué consiguides, sedutoras fillas d' Eva, co-ese refinado artificio que despregades pra non discrepar unhas d' as outras nin unha linea, nin un punto, nin unha coma? ¿Pretendedes co-ese afán por somellaros ás que levan o cetro d' a moda que, com' ós chinos, sea casi imposibre distinguirvos á unhas d' outras, e leva que facervos unha marca pra que non vos perdades, ou pra identificarvos en caso de roubo?

Pois á ese estremo camiñades si chegades á realizar o *bello ideal* d' a moda. Cando veña o dia en que todal-as mulleres poidan vestir con arregro ó último figurín, o ver cen mulleres xuntas será o mesmo que ver un peloton de soldados: todas terán as mesmas formas físicas, o mesmo vestido, o mesmo peinado, e gracias ós adiantos d' o falso arte d' a belleza, serán igoales n-a color, n-os ollos, n-as carnes, e hastra pode soceder que chegue á ser moda tér unha estatura determinada e s' inventen aparatos pr' o caso.

Pro si tod' o conato que poñedes por parecer ben (a maor parte paréceno antes de compoñerse), fose ben dirixido, inda era tolerabre; pro non vai dirixido pol-a sana razon, e pra probalo entrarei en pormenores.

Hay un artefauto que tén por oxeto aumentar a *parte posterior* d' as que non están de *bón ano* (o polison); pois cátenme vostedes que, como tamen o usan as que non lles fai falla por ter as formas ben cheas e *prominentes*, somellan co-él ó centauro, parecendo que se destaca o busto d' a muller d' o corpo d' un animal raro; e como xa todos sabemos qu' a *prominencia* consabida é de contrabando, vén á ser con respeut' ó traxe d' a muller o que seria n-o traxe de caballero o uso obrigado d' unha broa ou un abadexo baixo d' o brazo, que non tendo razon de ser faria rir á xente sensata.

Ousérvase tamén unha tendencia n-a moda á *masculinizar* certas prendas de vestir, e non é raro o ver n-a estacion d' o inverno mulleres con gabás abrochados hastr' a barba, o cal unid' ó enorme sombreiro de tres pisos, dalles a gravedá d' un axente de nagocios ou un militar retirado.

¿Pois qué direi d' eses guantazos que chegan hastr' o codo, acultand' o torneado brazo (d' a qu' o ten) e dando ocasion á que non pra que nos meta gato por lebre, suprindo a falta de carne c-o algodon?

¿E quén aconsella tan mal á moitas que tendo unha hermosa cabellera, gracia natural qu' armoniza as lineas fisonómicas mais disonantes, convirte a cabeza n-un casco somellante ós d' os guerreiros cartaxinéses?

Quédanme moitos pormenores n-o tinteiro, porque non son aproceador de detalles; pro xuro e protesto que, com' "as aves de moita pruma teñen pouco que comer", cando vexo a compricada armadura, o sin número de perifollos, ese afan por variar de modas cada catro dias e todol-os adiminículos que costituyen a *pirmeira necesidá d' a casa*, empezo por compadecer ós donos d' estas uchas sin fondo, e concruyo votando de menos aqueles edintos d' outros tempos contr' o luxo que si ben mantén as industrias e as artes, en cambeo

1. Facsímil d'*A Fuliada*, un dos tres periódicos escritos totalmente en galego que viron a luz na cidade do Mandéu. Os outros dous foron *O Antroido*, semanario como aquél, aparecido en 1886, e a revista quincenal *Rexurdimento*, nascida o 1.º de agosto do 1922. Esta última publicación era "Órgao dos intereses mariñás", conforme rezaba a cabeceira. Os tres boletíns tiveron vida efímera.

Un diario cruñés, alá polo ano primeiramente citado, dou a noticia da próxima saída en Betanzos do xornal *Os Labercos*, redixido todo el na lingua vernácula; mas non sabemos se o que eiquí se anunciaba chegóu a ter efectividade.



2. Retrato de Pondal obtido na época en que colaboraba n-*A Fuliada.*


4-74
CAMPO DE LA
FERIA
BEZANZES

3. SOPORTÁS DO CAMPO. — Na casa asinalada co número 7 —segunda da esquerda— estivo emprazado o estabelecimento tipográfico de Amenedo Ponte, onde se imprimía *A Fuliada*. O imóbel en cuestión áchase ubicado entre o edificio —primeiro tamén da esquerda— en que veu ao mundo e pasóu a millor vida o esclarecido cronólogo Baltasar Peón, de sona europea —cóntase que a galería do segundo piso ou andar é a mais antiga de Betanzos—, e o que servíu de morada aos egrexios benfeitores do pobo, don Xoán e don Xesús García Naveira, de tan grata lembranza —frío e deserto na actualidade—, proxecto do notábel arquitecto e urbanista cruñés don Xoán de Ciórraga. E queremos aproveitar o ensexo para advertir aos organismos competentes da conveniencia de conservar na súa integridade esta xa histórica construcción —recordemos que foi erixida a fináis do século pasado—, especialmente a fachada principal, concebida con excelente gosto —responde, como se ve, ao estilo da época—, na que non faltan os ben labrados mármores nen a fina pedra de Parga —a nobre e xenerosa pedra do cenotafio de Andrade—, requintadamente ornamentada. (*Debuxo de Geno Díaz.*)

Año II. Betanzos 3 de Febreiro de 1887. Antroidada 16.

O ANTROIDO



Por cinco *perras* ó mes
tés: Antroido tod o 'ano,
e sin salr d' a lareira
á calquera mamarracho

que, con disfraz fai un home
e sin él ó un estropaxo,
lle sacarás a carántula.....
si afroxas antesos cartos.

TRANGALLADA PRA TODOL-OS XUEVES DE TODOL-AS SEMÁS DE TODOL-OS ANOS.—AMEN.

Barcicos, Prebeiro 3 de 1887.

Amigo Inocente: Recibin a carta que pol-O Antroido d' o áltemo xueves m' escribiches dend' os infernos, e abofellas, si a discricion que d' eles fas, non me puxo, de medo, os pelos d'a cachola tesos como fanqueiros: dend' estonces o meu corpo paroscia o d' un azougado, e xa me contaba perdido si non che-go á atopar un remedeo que puxera pas-a miña y-alma o me barrera a intranquilidá que conmigo iba acabando á forza de cavilar. Pro Dios, que nunca esquenes d' os seus, tocoume n-o corazon amostrán-me unha lus pra salr d' a escurid-a en que tl me metera.

É o caso, meu amigo, que tendo que facer unha cova pra mester o cadavro d'a filla de Xacome Chapón, morta de nacida, ocurrídseme rexistrar a tan fochanca pra ver s' estabas n-ela, e ¡oh! non sería a miña sorpresa cando despois de sacar a terra que te cobría erguín a taga d'a caixa e te vín enteiro e mallteso qu' un cartoo, dentro d' ela! Aquí hay engano, dixen pr' o meu cabaleque,—e volvín á poñer o conto como estaba pra que non entrase a pidemea-os veciños, tan apestoso era o cheirume que d' o teu corpo rezaba. Larguéime pouco á pouco pensando e escoitando baixas en dreitura á casa d' o crego pra lle dar conta de qu' a cova estaba feita e mainomeno pra lle preguntar o que me pasara coa carta e contigo. Pois ben: chegué á súa casa e á primeira cousa que non me cabía o pan n-o corpo—foi falarlle d'esta maneira:

—Señor cura: quixera que vostede me sacara d' unha deficultá que se me meteu n-a cachola.

—Cal é, Bartolo?

—Señor, qu' eu recibín unha carta d' outro mundo e n-ela dime o meu amigo Inocente Vexo, que foi parar ós infernos, porque n-a hourá d'a morte, co-a forza d'a dolor bótou un xuramento dempois de s' haber confesado e comulgado.

—E bon, e qué?

—Que pra m' asegurar de qu' estaba n-o inferno, descubrín a cova d' el, e vín-o allí tan teso e tan queimado como cand' o metín n-ela.

—Certamente qu' o veriax; mais non vichel-a y-alma, qu' é a qu' está penando pra sempre.

—¡Ay, señor cura! ¿e d'estonces porque vostede di ós filigreses, e a cartilla d' a doutrina cando o reza, qu' os que van ó inferno van en corpo y-alma?

—Dicímolo pra que..... ¿entendes bon? ó porqu' os que tendes curiosidá por saber o qu' aló pasa sodes unhos... burros, gente ndiche? que nunca podredes como nos, alcanzar o qu' eso sinifica.

—Eso está ben; pr' ó cabo vostede non desfixo o novelo o déixame n-a ralsma duda que tiña.

—Desfeito está, Bartolo: ¿non ves que si tí e os mais d' a parroquia sodes tan cobérades tanto com' os cregos, d' estonces non me necesitábades pra nada? Tí sigue traballando como de cote, e d' esa maneira poderás dar moitas misas á Irexa, qu' é o prencipal, pra qu' as almas d' os teus parentes sallan logo de penas.

—Pro señor cura: si as almas non han de ser xusgadas hasta o fin d' o mundo en que todos nos hemos de presentar diante noso Señor c-os mesmos corpos e almas que tuvemos ¿como pode ser eso de que dend' o anto qu' un morre xa vai dreitamente pr' ó ceo, pr' o inferno ou pr' ó pulgatorio, cand' a cartilla d' a doutrina reza difrente?

—Digoche Bartolo, qu' eres muy lenguateiro e que d' estas cousas sabes tanto com' a miña besta: e acomellóte—cal-o ten ben, que non bote a lengua á pacer entr' os veciños. Si tes cobiza d' o qu' eu gano por dirixir as almas encamiñandoas pra ó outro mundo, non che teño culpa, estudearas pra crego ó serías com'eu son. Vótaste de leido e vaiche salir car' ó conto.

—Está ben señor cura; pro eu non teño cobiza nia son leido, mais faime cóchegas ó que vosté non m' esprique...

—Basta de léria! qu' a culpa non é tua si non miña ó dar cidas á xentes inorantes... Vaite se non queres que m' enfade.

Salín d' a casa d' o crego mais triste qu' a noite, pensando en qu' me iba acear o empreyo d' enterramortos por lle facer perguntas ás qu' él nin naide pode contestar; mais dempois que volvei un cantiriño d' aguardente xá me pareza alento e cavilei qu' aunque m' o

4. Número 16 d'*O Antroido*, en cuia segunda plana figura o comezo do contiño versificado de Bieito Losada *Non fales d'eso*, rematándose a inserción do mesmo semanas despóis. Esta picaresca narración aparecéu uns meses antes no libro *Soazes d'un vello*, da autoría daquél, que ven sendo o volume número 5 da "Biblioteca Gallega" de Fernández Latorre e Martínez Salazar; mas na composición recollida polo periódico betanceiro, o vate santiagués introducíu diversas modificacións —como fixo Pondal co poema de que xa falamos—, algunhas das cales poden verse seguidamente: →

DISE EN *Soazes*

... ...
que est'apacendo,
... ...
todol-os homes
sodel-ò mesmo.
... ...
—¿Que che non fale?
... ...
¿Ves como axuntan
... ...
chame hastr'os diaños
... ...
¡Ay! pol-á Virxen
... ...
—¿Vaste, meu fillo?
... ...
como coenllos:
... ...
d'a casa presto
... ...
xunta ò muiño
... ...
A's boas noites...
... ...
no chan deitada
... ...
Millor paraxe
... ...
preto, ò muiño
... ...
labros vermellos,
como as xireixas
... ...
pardo mantelo.
... ...
Nós, hasta Guísamo,
... ...
mais covisada,
... ...
ningun queicoa,
ningun babeco,
... ...
rapas das festas,
... ...
Rosa moi quedo

LESE N-*O Antroido*

... ...
Qu'está pacendo,
... ...
Todos os homes
Sodes ó mesmo.
... ...
—¿Qué non che fale?
... ...
¿Ves com'axuntan
... ...
Chame hastra os diaños
... ...
¡Ay! Por a Virxen,
... ...
¡Vaite meu fillo!
... ...
Como coellos:
... ...
D'a casa preto,
... ...
Xunt'o muiño
... ...
A as boas noites...
... ...
N-o chan deitada
... ...
Mellor paraxe
... ...
Xunt'o muiño
... ...
Labres bermellos,
Com'as cereixas
... ...
Fino mantelo
... ...
Nós, hastra Guísamo...
... ...
Mais cobizada
... ...
Nengun queicoa,
Nengun babeco,
... ...
Rapas d'as festas
... ...
Rosa moy quedo

REXURDIMENTO

REVISTA QUINCENAL

ÓRGAO DOS INTERESES MARIÑAS

O I.	Betanzos, 1.º d'Agosto do 1922.	NÚM. I.

Rexurdimento

O rexurdimento literario galego d'istes derradeiros tempos amóstrase nas moitas publicaciós que saen a poboar, con verdadeira ardencia, as vilas do chan noso. Non sô son os xornaes, revistas, obras literarias de todol-os xeitos e deica traballos didáiticos os que xurden n'unha e n'outra banda da Terra; tamén o pobo en xeral, i-a mocedade en particular, fuxe d'un noxento abulismo que o tivó escravizado tan longo tempo. E as gabanzas meirandes hémolas dar a unha inquedante xuventude, que, amargurada pol-a nosa escravitú moral, rachóu as cadeias do rutinarismo, e, cheios de rexa vontade, abriron as aas das suas arelas pra dar cume a unha leda aurora, agoirenta d'unha escintilante mañá de Primaveira.

Non podía ficar Betanzos â derradeira do gran movimento espiritual de Galiza, a cidade que outrora amparóu saoros ideas; máis seus fillos, pol-o d'agora, non paredan ouvir o espertar da Terra. Emporiso, unhas almas humildes e xenerosas tremolaban no ar da esperanza a bandeira das suas meirandes ilusiós, e agardaban, con arelas ardentes, que na comarca mariñá aparecese un Prometeo que esmagara c'a sua potente mao o perquiza esmorecente, e ainda que non constituise unha nova civilización, coma o deus mitolóxico, fixera ver, cando menos, unha nova fase nos ideaes dos homes mariñás.

As esperanzas d'ollar un xenio que nos guiase iban sendos vâs, e, d'aquela, surxíu d'us modestos ideialistas a empresa de constituir un xornal ou boletín, qu'inda cativo, pol-o valer dos organizadores, fose grande pol-o corazón dos mesmos. D'iste xeito, pensouse en eispoñer con sinxeleza e con cariño toda canta nova houbera encol do rexurdimento da Galiza para qu'os da comarca poideran ser decote enterados.

¡Hulas, pois, aquí, as nosas ideas!

Ficaremos a cotío a carán do movimento social e intelectual de Galiza, e defenderemos deica a morte, os intereses materiaes e morales de Betanzos e da Mariña.

Nos non somos os millores, os feitos adrede para istes trafegos. Sô se nos pode dar o mérito de sel-os primeiros. E si con estas roladas nosas facemos sair da despreocupación ôs que valen máis que nós, ficaremos ditosos e cheios de ledicia: abondará para nosa satisfacción que cumplan ben c'o pobo e c'os seus intereses.

OS IRMÁUS DE BETANZOS

¡Fé e vontade!

A hora na que os galegos, de ollos abertos cara ô alén, se xunten en feixe pra cantar o trunfo da Terra, a hora sagra do milagre da Renacencia, a nosa hora, está ô cair.

¡Fé e vontade!

Chamade os irmáus labregos,—a carne o hoso e o sangue da Patria galega—e decidelle somentes: «Nada tedes que faguer. Para ser libres non tedes mais que querer. A hora está ô cair.»

¡Fé e vontade!

Malia que se coiden fortes, os caciques están dando as boqueadas. Cairán apodrecidos, os corpos e os nomes cheos de vermes, por treidores â Terra-nai.

Anda no ceo unha estrela con rabo.

Os tempos son chegados. Todo se virá abaixo e surdirá de novo a Patria, en canto zoe a hora que está ô cair.

R. Cabanillas.

NOVA LUZ

Unha nova folla, y-esquirta en galego, é unha nova luz no noso pobo. Galiza, por mor de culpas propias e de cubizas alleas, vivia

5. Número inicial da revista *Rexurdimento*, que se tiraba no obradoiro de Manuel Villuendas, situado entón no Valdoncel, rúa coñecida tamén por Cachiñas e Camiño Novo. Dirixíuna o ilustrado xoven brigantino Salvador Mosteiro Pena, residente hoxe na Cruña, onde exerce a profesión de odontólogo *. Tivo este quincenario dúas etapas, rematando a primeira o 16 de outubro do 1922 e na que interviron como colaboradores, entre outros, Cabanillas, Xaime Quintanilla, Antonio e Ramón Villar Ponte, Veiga Roel, Antonio de Cértima, Víctor Casas, Teixeira de Pascoaes, Leandro Carré, Armada Losada, Johan Viqueira, Tomás López da Torre, Cebreiro e Xaime Prada. Na segunda época, correspondente ao ano 1923, de carácter exclusivamente

→

nacionalista e, por conseguinte, ao marxen da problemática local, figuraban os nomes de Vicente Risco, Xaime Quintanilla, Bartolomé Calderón, Nóvoa Santos, López Abente, Correa Calderón, Ramón Villar Ponte, Cortón do Arroyo, Cebreiro, Bermúdez Peña e Ribas Montenegro. O subtítulo —"Órgao da I. N. G." (Irmandade Nazonalista Galega)— marcaba ben claramente a tendencia da publicación na súa nova andaina.

Nun dos números deste derradeiro periodo encartóuse un suplemento bilingüe —leva éste data de agosto do 1923— que, co título de *Brigo*, elaborara a delegación nacionalista betanceira, rexentada por Luis Cortiñas, mozo arriscado, fogoso panexirista da cultura autóctona, avecindado actualmente na República Arxentina, país en que traballa como letrado.

---

* Salvador Mosteiro, segundo referencias fidedignas, colaborou, dun xeito destacadísimo, na redacción do **Vocabulario castellano-gallego de las Irmandades da Fala**, que foi editado na cidade herculina o ano 1933.

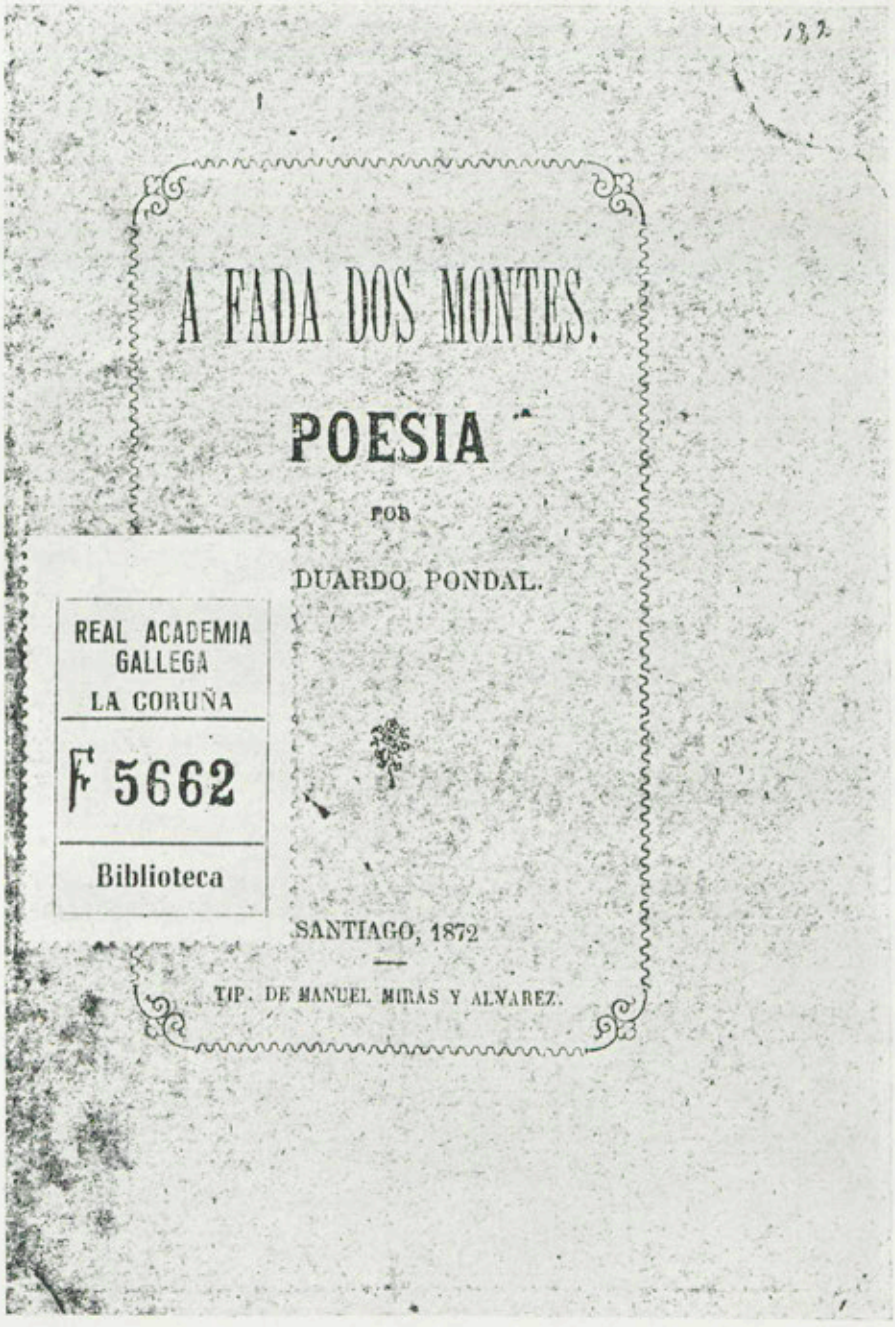

A FADA DOS MONTES.

POESIA

POR

DUARDO PONDAL.

REAL ACADEMIA
GALLEGA
LA CORUÑA
F 5662
Biblioteca

SANTIAGO, 1872

TIP. DE MANUEL MIRAS Y ALVAREZ.

6. Cuberta do libriño de Pondal que contén o seu magnífico poema *A fada dos montes*, folleto rarísimo, como dixemos, propriedade un tempo de Murguía e hoxe na biblioteca da Real Academia Galega, mercé á xenerosidade do distinto escritor don Xoán Naya Pérez.

EL VERRACO DE JUSTÁS

Por MANUEL VÁZQUEZ SEIJAS

En el tomo IV de "Cuadernos de estudios gallegos" (1948) se inserta un artículo titulado *La cultura de los verracos en el noroeste hispánico,* del que es autor don Jesús Taboada y en el que se hace un minucioso estudio, tanto de su extensión geográfica como de su interpretación, origen céltico, ejemplares gallegos, interpretación, particularidades de nuestros ejemplares y supervivencias folklóricas y literarias.

Según él, en la Galicia Meridional, penetró la cultura de los verracos como parte integrante del grupo trasmontano, tan pródigo en hallazgos.

En este trabajo se señala la escasa presencia de ejemplares gallegos conocidos hasta el año 1949, fecha en que se redactó y publicó tan enjundioso estudio, exponiendo: que en la antigua *Galecia* había una zona de la que se registró un importante inventario de verracos en la provincia portuguesa de Tras-Os-Montes.

En la Galicia actual no se conocía otro ejemplar que la torpe y confusa figura de Santa Tecla y los tres ejemplares registrados en la provincia de Orense, de los cuales sólo se conservaba uno, el hallado en el pueblo de Bembibre, del municipio de Viana del Bollo (Orense).

El verraco de Justás lo vimos por vez primera en el año 1956, cuando pasábamos al borde de una casa de aquel lugar. Estaba colocado sobre el muro de mampostería de pizarra, que rodeaba aquélla, al borde de la puerta de entrada, cerrada con cancilla de madera.

En el recuerdo infantil de mi querido amigo y colega don José Trapero Pardo, sólo dos cosas llamaron su atención: el puente sobre el Miño y lo que los muchachos de mi época llamábamos "O can de pedra", que descansaba sobre el cierre de una finca de casa aldeana.

A este particular hacen referencia unas notas de interés provincial, insertas en el diario "El Progreso", de Lugo, de 22 de noviembre de 1957, bajo el seudónimo de "Castreño". Se añade que luego se fueron acumulando recuerdos de otras cosas, pero "O can de pedra" nunca perdió en su recuerdo, ni interés ni importancia. A la vista de mi colección habían fotografiado esta interesantísima pieza, que si no estaba en la línea de los verracos prehistóricos, según ellos, andaba muy cerca, animal que ha visto pasar los años siempre inmóvil, pero siempre también trayéndoles un mensaje de otros tiempos.

En cuanto a la interpretación de estas esculturas, considera el señor Taboada que no se había resuelto problemáticamente, atribuyéndoles los más dispares oficios sin pruebas fundadas para llegar a una conclusión definitiva.

Así Aureliano Fernández Guerra las considera como piedras de término; Vicente Paredes supone se utilizaron como indicadores de pastoreo para el paso del ganado trashumante; Hübner y Gómez Moreno que respondían a un carácter funerario; Siret sospecha que no sean más que fantasías; José de Pinho, Asueiro y Cabanas se inclinan a asignarles carácter fálico; Santos Junior aboga por un culto idolátrico en lugares sagrados que la tradición conserva, y Cabré no duda en aplicarle que responden a un culto mágico.

Pensamos nosotros si pudiese tener carácter totémico de este tipo zoomórfico. El *totem* es el animal considerado como el antepasado de una tribu y venerado por este título, rigiéndose por él las reglas de exogenia, o sencillamente, sin desdeñar las expresiones de tan destacadas personalidades nos quedásemos con la idea de que los tallistas de esta clase de esculturas habrían querido crear un modelo o tipo del verraco padre que se echaba a las puercas para cubrirlas como motivo original.



El verraco de Justás

LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES GALLEGOS EN LOS CAPITULOS GENERALES

Por FR. M.ª DAMIAN YAÑEZ NEIRA

El concepto de CG equivale a la junta o reunión de monjes o clérigos regulares en determinadas fechas, según los estatutos de sus respectivas órdenes, para tratar asuntos de importancia o elegir superior general. Su práctica podemos decir que arranca de los primeros tiempos del monaquismo, puesto que San Pacomio instituyó reuniones periódicas de los monjes por Pascua y por el mes de agosto. San Basilio dispuso que los superiores de las comunidades se reunieran en tiempos y lugares determinados, prefijados de antemano. En occidente, algunas grandes abadías fueron centros de irradiación e influencia, a las cuales se acudía para instruirse en las observancias monásticas y las tradiciones auténticas.

A mediados del siglo IX, el abad de Montecasino reunía anualmente a los superiores de las casas de su dependencia: "Había costumbre —se dice en la crónica de la casa— de que la víspera de las kalendas de septiembre se reunieran en esta comunidad los priores de todos los prioratos casinenses para aprender del abad lo que debía hacerse, lo que debía evitarse o corregirse, y cómo habían de vivir en la observancia de la Regla, en la presencia y en el temor de Dios". Lo mismo hacían los monjes de Fulda.

En 973 un sínodo provincial, presidido por el arzobispo Adalberón de Reims, decidió que los abades de la provincia se reuniesen periódicamente y determinó la fecha de la primera reunión que había de presidir el abad de San Remigio. No sa-

bemos cuánto tiempo duró esta institución. Sin embargo, es frecuente en el siglo XI hacer mención de reuniones particulares. Se cree que en Cluny no se celebraron capítulos generales antes de 1132.

También los monjes de Valleumbrosa, a la muerte de su fundador San Juan Gualberto —1073— comenzaron a tener reuniones anuales de superiores, para tratar asuntos de importancia relativos a la vida de las comunidades. No obstante, todos estos esfuerzos no son sino intentos aislados que se venían sucediendo sin lograr muchos resultados, debido a la carencia de una estructura propiamente dicha que regulara y ordenara debidamente el funcionamiento y enlace de tales reuniones.

A la Orden del Císter estaba reservada la gloria de haber estructurado e introducido en la Iglesia de una manera definida, esta práctica que luego se extendió a todas las demás órdenes, con notable provecho de las almas. La primera mención de reunión de abades data de 1116, cuando según la *Vita prima Sancti Bernardi Abbatis,* Guillermo de Chapeaux, obispo de Châlons se presentó ante el capítulo de abades reunidos en Císter, y postrado en tierra solicitó de ellos autorización para tomar de su cuenta a San Bernardo, que se hallaba enfermo, con el fin de intentar su curación.

Poco después, en 1119, se terminó de redactar la denominada *Carta de Caridad* [1], verdadera obra maestra de la legislación monástica, en la cual se determinaba con claridad suma la manera de proceder en esta clase de asambleas. El capítulo VII mandaba que todos los años se reunieran en Císter los abades de todas las casas en la fecha convenida, que luego quedó fijada en el mes de septiembre. En esa reunión debían tratar de la salvación de las almas, de reglamentar todo lo que debía corregirse, o bien de la introducción de nuevas observancias. Si una abadía se encontraba en extrema pobreza, el abad lo haría saber a la asamblea, y todos los otros abades, animados de caridad evangélica, debían acudir en su auxilio, remediando aquella situación en la medida que pudiera hacerlo el estado económico de la casa propia.

[1] Se llama así este documento básico de la Orden cisterciense, redactado en 1114 y promulgado en 1118, porque no impone carga o tributo alguno pecuniario, sino sólo establece la ayuda mutua de las abadías basada en la caridad.

El CG de Císter constituía una reunión fraterna que mantenía vivo el espíritu de familia, estrechando los lazos de la verdadera caridad entre todos los monasterios a través de los superiores. En un principio, la potestad suprema y derecho de convocación de los abades radicaba en el abad del Nuevo Monasterio[2]. Todos debían concurrir al CG en el día fijado, y le debían obediencia y sumisión rendidas en todo lo concerniente a corrección de faltas y abusos, así como en la introducción de nuevas observancias. Pero bien pronto esa potestad-autoridad pasó al propio CG, quedando atemperada en la persona del abad del Císter, quien ya no podría tomar en lo sucesivo ninguna determinación —en los monasterios por él visitados— contra la voluntad del abad local y de los monjes.

Estaba previsto, en caso de que el abad del Císter se apartase del camino recto trazado en la Santa Regla, le llamarían la atención los abades de las tres primeras casas de la Orden: La Ferté, Pontigny y Claraval. En caso de que las amonestaciones de los tres abades resultasen infructuosas, no podían proceder contra él con excomunión, sino dar cuenta al obispo de Châlons, en cuyo intermedio el CG no se tendría en Císter, sino en algún otro lugar a propuesta de los tres primeros abades de las casas dichas.

Los abades, que eran doce en 1120, subieron a cuarenta en 1130, y a trescientos en 1150, yendo progresivamente en aumento durante todo el siglo XII y comienzos del XIII. Sin embargo, las ausencias comenzaron bien pronto a dejarse sentir, ora por las excesivas distancias, ora por enfermedad, guerra o cualquier otra causa razonable. En caso de no poder asistir el abad, podía y debía enviar como delegado al prior, el cual debía manifestar la causa de la ausencia de su abad. Cuando no asistía ni enviaba excusa razonable, entonces llovían sobre él los castigos, tales como suspensión del cargo por cierto tiempo, ayuno a pan y agua, disciplina y otros. En estos casos se comisionaba a uno de los abades más próximos a la casa para hacerle saber el castigo impuesto por el CG.

Desde el siglo XIII se comenzó a dispensar la asistencia a los abades situados a grandes distancias. Los de Palestina, Siria

[2] Así se denominó en los primitivos documentos la casa madre de Císter o *Cîteaux*, en Borgoña, donde tuvo origen la orden.

y Chipre debían acudir cada siete años. Los de Grecia, Suecia, Noruega y Lituania cada cinco. Irlanda, Escocia, Sicilia, Portugal y Galicia cada cuatro. Frigia, Hungría, León y Castilla cada tres. Navarra, Aragón y Cataluña cada dos. Los de Inglaterra y demás países más próximos estaban obligados a acudir anualmente. El lugar de reunión fue siempre Císter —en la Borgoña—, salvo rarísimas excepciones en que por circunstancias adversas fue preciso reunirse en alguna granja dependiente del monasterio. Desde 1209, la fecha oscilaba alrededor del 14 de septiembre, y más tarde se concretó el comienzo en 12 del mismo mes, práctica que se ha venido observando hasta nuestros días, en que se celebra cada tres años y en el lugar y fecha concretados en el capítulo precedente [3].

Ya hemos insinuado que el fin primordial del CG era la salud de las almas, la observancia de la regla, el desterrar los abusos, trazar nuevos planes para mejorar y mantener en todo su vigor la disciplina. Cada abadía debía ser visitada cada año por el padre inmediato [4], y en ella se daba cuenta de la marcha observancia, del estado de la comunidad, del comportamiento de los religiosos, incluso del propio abad y demás empleados del monasterio. El visitador tomaba nota de todo lo negativo que se le iba exponiendo en el escrutinio secreto de los monjes —desconforme con la regla y demás observancias prescritas— y eso era una de las principales aportaciones al CG. Reunidos todos los abades según hemos dicho, se daba cuenta, casa por casa, del *statu animarum,* y de la marcha de la observancia en las mismas. En el momento en que se pasaba revista a la situación espiritual de un monasterio, solía estar presente el propio abad, salvo en contadas excepciones en que se le mandaba retirar, sobre todo, cuando había que tomar alguna grave determinación sobre él o su casa.

Realizado el informe por el visitador, se dictaban las disposiciones conducentes a solucionar los conflictos, o bien se imponían los castigos correspondientes, dictados por el grupo de abades que tenían a su cargo velar por la pureza de la disciplina.

---

[3] Los últimos capítulos se han celebrado en Roma, o en algún lugar próximo, debido a la facilidad de poder recurrir a la Santa Sede con toda rapidez en caso necesario.

[4] Así es llamado en el derecho cisterciense el abad de la casa por quien ha sido fundado el monasterio visitado.

En las definiciones de los CG —conservadas hasta el presente— podemos constatar la insistencia con que se prodigan los castigos, tanto a abades como a religiosos particulares. Si acusaban a un abad de descuido y negligencia en el cumplimiento de su deber, si era remiso en obligar a sus monjes a cumplir la regla, o si estaba demasiado enfrascado en negocios temporales; era corregido públicamente ante todos los demás abades y se le imponía un castigo que a veces era la deposición canónica del cargo, si la negligencia era insistente o el delito muy grave.

Los abades que yendo al CG eran atracados por los bandidos, debían recibir auxilios económicos en aquellos monasterios por donde pasaban. Al oír la señal de concurrir a capítulo, todos debían acudir prestamente a la sala de conferencias, de manera que si alguno se quedaba fuera a sabiendas, ese día debía abstenerse de beber vino. Los rezagados eran castigados al arbitrio del abad general. Los monjes o conversos que desde la hora de nona del día 14 de septiembre, hasta la misma hora del día en que los abades se disponían a marchar del CG, si por casualidad aparecían en el monasterio de Císter, o en sus granjas, debían ser conducidos al CG, y allí —en presencia de toda la concurrencia— ser azotados públicamente. De este castigo no podía dispensar nadie, ni el mismo abad general.

La práctica metodizada establecida en Císter para la celebración del CG, extendióse bien pronto a toda la Iglesia. Inocencio III, y luego el concilio de Letrán en 1215, prescribe la celebración de CG en todos los reinos y provincias, al modo como se practicaba entre los cistercienses. Por lo general sólo asistían a los CG los superiores de las casas, y los diputados de las respectivas provincias en que se hallaba dividida la orden o congregación. Presidía siempre el superior general, a no ser que se celebrara en Roma, en cuyo caso solía ocupar su puesto el cardenal protector. Algunas veces los mismos papas tomaron parte en estas asambleas. En 1148 asistió Eugenio III [5] al CG de Císter. En 1296 Bonifacio VIII hizo otro tanto con los franciscanos, presidiendo su capítulo en Agnani. Nicolás V se halló presente en otro al que concurrieron nada menos 3.800 frailes, entre los cuales se hallaban San Juan Capistrano, San Diego

[5] Era monje del Císter y discípulo de San Bernardo.

de Alcalá y San Juan de la Marca. Inocencio XIII presidió asimismo otro capítulo franciscano en 1723. Benedicto XIV honró con su asistencia los dominicos en el CG de 1756, y Pío VI hizo otro tanto en 1777, después de haber concedido la misma gracia a los carmelitas dos años antes.

Después de esta visión de conjunto sobre el origen y desarrollo de los CG, vamos a emprender un modesto trabajo hecho a requerimiento de algunos profesores de la Universidad de Santiago. Consciente de la actualidad creciente que cada día están obteniendo los estudios históricos en torno a los monasterios del Císter —tan extendidos en la región gallega— queremos ofrecer aquí una fuente de datos de indiscutible valor histórico, extractados de las definiciones cistercienses de la Edad Media.

Primeramente ofreceremos unos datos históricos del monasterio, y a continuación todas aquellas definiciones de los CG que hagan relación al mismo, con su texto original, haciendo en las notas las debidas puntuaciones y advertencias que creamos convenientes. La fuente principal que nos sirve es la magnífica obra de D. Johephus M.ª Canivez, *Statuta Capitulorum Generalium Ordinis Cisterciensis,* ab anno 1116 ad annum 1786, Louvain, 1933, ocho volúmenes [6].

1. MONASTERIO DE OSERA

Es el primero que el Císter abrió en Galicia, y el cuarto de España. Sus orígenes se remontan a 1137 en que aparecen haciendo vida monástica cuatro religiosos: García, Diego, Juan y Pedro, bajo la regla de San Benito, en el valle del río Ursaria, lugar escabroso, y de difícil acceso en aquellos tiempos. Estos monjes, queriendo asegurar su estancia jurídica en aquellos parajes, recurrieron a Alfonso VII, quien les hizo donación de todos los terrenos circundantes del monasterio, que pronto comenzó a surgir en la margen derecha del río Osera.

Nada sabemos de la procedencia de los primeros monjes, sólo que continuaron edificando la casa y al cabo de tres años,

[6] Esta obra rarísima —de la cual se encuentran contadísimos ejemplares en España— la posee hoy el monasterio de Osera.

deseando pertenecer a alguna orden religiosa, otra vez recurrieron al emperador, quien interpuso su valimiento para que San Bernardo les enviara algunos monjes que les instruyeran en las disciplinas del Císter. La llegada de los monjes de Claraval la señalan los críticos modernos en 1141. Desde esa fecha, hasta 1835 lo habitaron ininterrumpidamente monjes cistercienses, salvo el período constitucional 1820-1823, en que fueron expulsados. En 1835 nuevamente fueron arrojados de manera definitiva, siguiéndose un lapso de 95 años, hasta que de nuevo volvieron los monjes del Císter a tomar posesión de su antiguo monasterio, en 1930. En 1977 fue restituida a Osera la dignidad de abadía, que no había logrado ostentar desde 1835.

Osera fue considerado desde muy antiguo como uno de los monumentos más grandiosos de España, tanto por la magnitud como por la calidad de sus edificios. Las edificaciones conservadas en pie —parte medieval, parte moderna— ocupan una extensión aproximada de unos 40.000 metros cuadrados. Están divididos en seis grandes cuerpos: la iglesia, el primer patio denominado de caballeros, el segundo conocido por patio de los medallones, el tercero de los pináculos, un saliente hacia el norte, que forma la biblioteca, y otro saliente hacia el sur, destinado en los tiempos antiguos a dormitorio de ancianos.

Es notable la iglesia románica de fines del XII y comienzos del XIII, de tres naves, planta de cruz latina, bellísima girola o ábside interno, rodeada de cinco capillas absidales. Sobre el crucero se alza la airosa cúpula o cimborrio octogonal, realizada por el monje Fernán Martínez en 1282. Se han hecho desaparecer del templo muchas adherencias acumuladas en su interior en el curso de los siglos, pudiéndose contemplar hoy —después de la reciente restauración dirigida por un monje de la casa— en toda su pureza de línea primitiva. Presidiendo la girola se halla la imagen sedente de la Virgen, Santa María la Real de Osera, estatua en piedra policromada del siglo XII, una de las primeras de España en que aparece lactando al Niño.

La sala capitular, de gusto gótico decadente de fines del siglo XV, de factura bellísima, por sus palmeras incomparables hacen de esta pieza una de las más interesantes creaciones de su género. Las dos fachadas —la de la iglesia y monasterio— forman ángulo y un conjunto armonioso de gran vistosidad y

riqueza arquitectónica. Difícilmente se hallarán dos fachadas que hermanen con tanta perfección.

Son dignos de interés los tres claustros, dos de renacimiento —el de caballeros y medallones— y el tercero gótico. Es grandiosa la escalera de honor o monumental, construida en el siglo XVII; la cocina, de la misma época, con su chimenea a manera de atalaya, el calefactorio donde se calentaban los monjes en invierno, el solario, lugar adecuado para tomar los aires agradables de la montaña y disfrutar del sol, bien resguardado de los vientos, con un horizonte precioso; la atalaya o mirador desde donde se divisa todo el valle, la biblioteca del siglo XVII —hoy felizmente restaurada y que es una de las más esbeltas de Galicia—, el refectorio del siglo XVI, con su magnífica bóveda recién restaurada...

No siendo posible proseguir descendiendo a más detalles en la historia multisecular de este importante cenobio, vamos a entrar en materia sin más preámbulos. Advertimos que en las definiciones de los CG, el nombre de Osera suena en latín *Ursaria*.

OSERA EN LOS CAPÍTULOS GENERALES

a.1206. 1. "Abbastes de Fiterio, de Cliva, de Mathaplana, de Valleecclesiarum, de Nugariis, de Ursaria, de Armentaria, de Oia... qui venire debuerunt ad Capitulum nec venerunt, secundum quod est statutum a Capitulo Generali, omni feria sexta sint in pane et aqua, et extra stallum abbatis maneant, donec Cistercio se praesentent. Abbas de Orta abbati de Spina hoc denuntiet, et ille aliis studeat nuntiare" [7].

a.1207. 2. "Abbas de Cethe [8] cui inunctum fuit anno praterito ut veniat ad Capitulum, et venire contempsit, omni sexta feria sit in pane et aqua, et non celebret nisi in prae-

[7] Con el fin de simplificar, advertiremos que al citar pondremos sólo las iniciales de la obra *Statuta Capituli Generali. Ordinis Cist.* (SCGOC), t. I, Louvain, 1933, a. 1206, def. 22, pp. 323-324.

[8] Esta abadía parece que se trata de Ceiça, en Portugal, diócesis de Coimbra. Hay en la obra una notable divergencia en la manera de citar el nombre de las abadías. Veremos cómo las españolas se las nombra de distinto modo, debido sin duda a la dificultad que ofrecen siempre los nombres extranjeros, máxime cuando no había obras auténticas donde poder comprobarlo.

cipuis solemnitatibus, et praesenti defuncto, et extra stalum abbatis maneat, donec Cistercio se praesentet, alioquim cedat. Abbas de Ursaria hoc ei denuntiet" [9].

a.1208. 3. "Querela Abbatis Nucarii [10] de abbate Mataplanae [11], super quibusdam possessionibus, committittur abbatibus de Ursaria et de Subrade, auctoritate Capituli terminanda" [12].

Id. 4. "De monachis vel conversis Alcubatiae [13] qui promotionem abbatis sui per regem Portualensem aliquamdiu impedisse dicuntur, committitur abbatibus Ursariae, Armentariae et de Melone, ut istud diligenter inquierant et auctoritate Capituli digne corrigant. Eisdem committitur de abbate de Burio [14] qui ad eamdem, ut dicitur, abbatiam adspirans, eiusdem abbatis electionem dicitur impedisse" [15].

a.1209. 5. "Querela de Nugariis et de Mathaplana iterum committitur abbatibus de Subraude et de Ursaria auctoritate Capituli terminanda. Abbas de Ursaria qui renuntiare debuit quid actum esset et non renuntiavit, statutam super hoc poenam sustineat, scilicet, tribus sit in levi culpa, uno eorum in pane et aqua. Abbas de Mera [16] hoc ei denuntiet" [17].

a.1210. 6. "Abbates de Subraude et de Ursaria qui nuntiare debuerunt Capitulo quid actum esset de querela de Nugariis et de Mathaplena, et minime nuntiaverunt tribus diebus sint in levi culpa, uno eorum in pane et aqua. Abbas de Mathaplana eis nuntiet" [18].

a.Id. 7. "Querela abbatum de Nugariis et de Mathaplana iterum committitur abbatibus de Subraude et de Ursaria

[9] SCGOC, I, def. 12, p. 333. En estos tiempos era abad de Osera Fr. Lorenzo, ascendido más tarde a la protoabadía de Claraval, en Francia.
[10] Se trata del monasterio de Nogales, prov. de León, diócesis de Astorga.
[11] Monasterio de la prov. de Valladolid, limitando con la de Palencia.
[12] SCGOC, I, def. 32, p. 352.
[13] Se trata de la célebre abadía de Alcobaça, en Portugal.
[14] Abadía de Bouro, diócesis de Braga, en Portugal.
[15] SCGOC, I, def. 33, p. 352.
[16] Abadía de Meira, prov. de Lugo.
[17] SCGOC, I, def. 58, p. 368.
[18] Ibidem, def. 8, p. 370. Debía ser la contienda muy difícil de solucionar, puesto que duró varios años, y fue incapaz de establecer la paz el abad Fr. Lorenzo, uno de los personajes más relevantes que pasaron por el monasterio de Osera.

qui omnimodis curam adhibeant ut querla tamdiu agitata, omni occasione postposita terminetur" [19].

a.1212. 8. "Querela abbatum de Karrazeto [20] et de Monte Ramorum [21], committitur abbatibus de Ursaria et de Superaddo, qui convocatis partibus audiant allegata et instrumenta conspiciant, et redactis in scriptum quae audierint et viderint, ad sequens Capitulum sub testimonio sigillorum suorum, satagant nuntiare" [22].

a.1213. 9. "Querela abbatis de Superaddo contra abbatem de Carraceto committitur abbatibus de Mera et de Ursaria auctoritate Capituli generalis" [23].

a.1214. 10. "Iniungitur abbatibus de Sacra moenia [24] et de Ursaria ut causam quae vertitur inter abbatem Claraevallis et abbatem de Superaddo ex una parte, et abbatem de Carrazeto ex altera parte, super abbatiis de Monte ramorum [25] et de Monte fero [26] diligenter inquirant, et causam plenius instructam remittant ad audientiam Capituli generalis" [27].

a.1216. 11. "Querela abbatis Carrazeto quam habet adversus abbatem Claravallis pro domo de Monte Ramorum, committitur abbatibus de Sacramoenia et de Orta [28] et Sancto Prudentio [29] qui cum abbate de Ursaria et cum iudicibus iisdem in causa ista datis, ab eis iam pridem susceptas si quas habent accipiant, diligenter inquierentes quid de eis factum sit. Si non inveniatur, et auditis allegationibus et testibus iam receptis, et inspectis instrumentis utriusque partis, causam sufficienter instructam, et attestationes tam novas quam antiquas sub sigillis suis inclusas necnon et instrumenta remittere studant ad audientiam Capituli Generalis" [30].

---

[19] Ibidem, def. 25, pp. 373-374.
[20] Abadía de Carracedo, prov. de León, obispado de Astorga.
[21] Abadía de Montederramo, prov. de Orense.
[22] SCGOC, I, def. 61, p. 403.
[23] Ibidem, def. 63, p. 416.
[24] Abadía de Sacramenia, en la prov. y diócesis de Segovia.
[25] Abadía de Montederramo. Advertimos que en lo sucesivo solamente citaremos las abadías una sola vez, a no ser en alguna circunstancia especial.
[26] Abadía de Monfero, prov. de La Coruña.
[27] SCGOC, I, def. 44, p. 424.
[28] Abadía de Santa María de Huerta, prov. de Soria, diócesis de Sigüenza.
[29] Abadía de San Prudencio, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra.
[30] SCGOC, I, def. 63, pp. 462-463.

a.1217. "Querela quae vertitur inter abbatem de Accubatia [31]
12. et fratres Ebracenses [32] committitu abbatibus de Ursaria, de Salceda [33] et de Orta qui eam pace vel iudicio terminent infra Capitulum generale, et quid de ipsa factum fuerit, sequenti anno studeant nuntiare" [34].

a.Id. "Querela abbatis de Karrazeto quam habet adversus
13. abbatem Claraevallis pro domo de Monte Ramorum, iterum committitur abbatibus de Sacramoenia, de Orta, et de S. Prudentio qui de abbate de Ursaria et cum iudicibus eius olim in causa ista datis, attestationes ab eis iam pridem susceptas, si quas habent, accipiant diligenter inquirentes quid de eis factum sit. Si non invenerint, et auditis allegationibus, testibusque receptis et inspectis instrumentis utriusque partis causam sufficienter instructam et attestationes tam novas quam antiquas sub sigillis audientiam Capituli generalis; et quia in executione huius commissionis anno praeterito negligentes fuerunt, tribus sin in levi culpa, uno eorum in pane et aqua" [35].

a.Id. "Querela abbatum de Ursaria et de Melone committi-
14. tur abbatibus de Oia, de Armentaria et de Superaddo ab eis pace vel iudicio terminanda, qui etiam anno sequenti nuntient Capitulo generali quid factum fuerit de eadem" [36].

a.1218. "Querela abbatum de Ursaria et de Melone iterum com-
15. mittitur abbatibus de Oia, de Armentaria et de Superaddo, qui eam pace vel iudicio terminet, et anno sequenti nuntient Capitulo Generali quid factum fuerit de eadem, et quia praedicti abbates neglexerunt facere praeceptum Capituli generalis sint in levi culpa tribus diebus, uno eorum in pane et aqua. Abbas de Alcubatia hoc eis denuntiet" [37].

a.Id. "Querela abbatis de Karrazeto quam habet adversus
16. abbatem Claraevallensem pro domo de Monte Ramo-

[31] Abadía de Alcobaça, en Portugal.
[32] Abadía de Ebrah, en Baviera.
[33] Abadía de Salcedas, en Portugal, diócesis de Lamego.
[34] SCGOC, I, def. 57, p. 479.
[35] Ibidem, def. 58.
[36] Ibidem, def. 59, p. 480.
[37] Ibidem, def. 56, p. 496.

rum, iterum committitur abbatibus de Sacra moenia, de Orta et de Sancto Prudentio, qui de abbate de Ursaria et coniudicibus eius olim in causa ista datis attestationes ab eis iam pridem susceptas, si quas habent, accipiant, diligenter inquirentes quid de eis factum sit. Si non invenerint, et auditis allegationibus testibusque receptis, et inspectis instrumentis utriusque partis causam sufficienter instructam et attestationes tam novas quam antiquas sub sigillis suis inclusas, nec non et instrumenta remittere studeant ad audientiam Capituli generalis, et ad istud negotium diligenter exequendum omnimodam curam studeant adhibere et quid super hoc fecerint in sequenti Caipitulo studeant nuntiare. Abbas de Sacramoenia istam executionem abbati de Orta et abbati Sancti-Prudentii denuntient; sed et ipse cum eis sicut supra dictum est exequatur" [38].

a.1220. 17. "Petitio cantoris de Ulixbona [39] de construenda abbatia in possessione sua ut sit filia Alcubatiae, commititur abbatibus de Ursaria de Oia et de Belone (sic) [40] qui accedant ad locum, et consideratis omnibus quae ad construendam abbatiam sunt necessaria, quaecumque viderint et invenerint, sequenti Capitulo generali studeant nuntiare" [41].

a.1230. 18. "Controversia quae est inter abbatem de Alcobatia et abbatem de Carraceto, committitur abbatibus de Spina, de Nucharia [42] et de Ursaria fine debito terminanda. Abbas de Spina qui praesens est hoc eis denuntiet" [43].

a.1241. 19. "Querela abbatis de Accubatia contra abbatem de Spina [44] committitur de Ursaria et de Salzeda Abbatibus pace vel iudicio terminanda, et quid inde, etc." [45].

a.1242. 20. "Abbates de Ursaria et de Salzezas de quibus commissa fuit causa abbatis de Alcubatia et nihil inde renuntiaverunt Capitulo generali, ponam peragant in Usibus

[38] Ibidem, def. 61, p. 497.
[39] Significa Lisboa.
[40] Monasterio de Melón, prov. y diócesis de Orense.
[41] SCGOC, t. I, def. 65, pp. 529-530.
[42] Queda insinuado atrás que significa la abadía de Nogales.
[43] SCGOC, t. II, def. 29, p. 90.
[44] Abadía de la Santa Espina, prov. de Valladolid.
[45] SCGOC, t. II, def. 46, pp. 238-239.

constitutam. Abbas de Foenalibus [46] hoc eis denuntiet" [47].

a.1243. 21. "Abbas de Ursaria qui recepit professionem abbatis de Alcubatia nondum ab abbatis officio absoluti, tribus diebus sit in levi culpa, uno eorum in pane et aqua et viginti diebus extra stallum abbatis. Abbas de Mera hoc ei denuntiet" [48].

a.1244. 22. "Querela abbatis Ursariae contra abbatem Iuncariae, et de Melone et de Superaddo, de Mera et de Faenalibus [49] abbatibus committitu pacificanda, etc." [50].

a.1245. 23. "Querela abbatis de Incharia contra abbatem Ursariae, de Superaddo et de Mera abbatibus committitur iterato pacificanda, etc., et quid inde, etc." [51].

a.1247. 24. "Querela abbatis de Armentaria contra abbatem de Melone, committitur abbatibus de Ursaria et de Superaddo pacificanda, etc." [52].

a.1254. 25. "Querela abbatis de Orseria (sic) contra abbatem et conventum de Melone, de Superaddo, de Meira et de Monte fero abbatibus committitut in plenaria Ordinis potestate pace, etc." [53].

a.Id. 26. "Petitio abbatis de Ursaria de festo sanctae Euphemiae, cuius corpus venerandum in cathedrali ecclesia habetur, in domo sua faciendo cum una missa et XII lectionibus, exauditur" [54].

a.1255. 27. "Abbas Armentaria qui nihil renuntiavit Capitulo generali de querela abbatum de Orseria et de Melone, de Superaddo de Meyra, et de Monte fero abbatibus commissa, poenitentiam peragat in Usibus constitutam et nihilominus hoc ibidem anno sequenti Capítulo denuntiet" [55].

a.1262. "Querela abbatis de Melone contra abbatem de Visaria

[46] Abadía de Fiaês, Portugal, diócesis de Braga.
[47] SCGOC, t. II, def. 65, pp. 257-258.
[48] Ibidem, def. 32, p. 265.
[49] Véase la nota 46.
[50] SCGOC, II, def. 64, p. 287.
[51] Ibidem, def. 51, pp. 298-299.
[52] Ibidem, def. 53, p. 325.
[53] Ibidem, def. 17, p. 403.
[54] Ibidem, def. 33, p. 407.
[55] Ibidem, def. 32, p. 417.

28. (sic) et contra abbatem de Armentaria, de Foenalibus et de Monte Ramorum abbatibus committitur, etc." [56].

a.1276. 29. "Querela abbatis Ursaria contra abbatem de Armentaria, de Monte Ramorum et de Fenalibus abbatibus committitur pace vel iudicio terminanda, et quid inde, etc." [57].

a.1297. 30. "Item quoniam ausum improbum plerumque parit temeritas impunita, fratrem Fernandum, qui se gerit pro abbate in abbatia de Moreruela, volens seipsum etiam in dicta domo per saecularis potestatis violentiam temere et turpiter intrudendo, Capitulum denuntiat non abbatem, de Ursaria et de Monte Ramorum abbates hoc ei denuntiare ex parte dicti Capituli teneantur, committens nihilominus dictum Capitulum patri abbati domino Claravallensi quod de abbate dicto monasterio per se vel per alium provideat ista vice" [58].

a.1404. 31. "Generale Capitulum constituit et ordinat specialiter et expresse generalem procuratorem Ordinis s.th.pr., in curia romana, qui nunc est, et pro tempore fuerit, receptorem contributionum per ipsum generale Capitulum impositarum et imponendarum, pro tempore praeterito debitarum, et pro praesenti et futuro tempore debendarum per abbates et conventus monaste riorum tantummodo et dumtaxat infrascriptorum in rengnis et dominiis Castellae, Arragoniae, Portuballiae, Navarrae atque occitana lingua, videlicet, de Obesina, de Scarpio, de Sinaqua... de Vall digna, de Valle paradisi, de Viridi ligno, de Ursaria... (Cita otra multitud de nombres de monasterios, que pasamos por alto. Luego concluye)... praecipiens eidem procuratori dictum Capitulum generale et firmiter iniungens per se vel alium seu alios repetat, levet, exigat et recipiat et ad solvendum per abbates et conventus dictorum monasteriorum per censuram Ordinis viriliter et debite coerceat et compellat. Et de pecuniis inde recipiendis satisfaciat reverendissimo in Christo patre et domino cardinali Saluciarum, Ordinis nostri protectori, de hiis

[56] SCGOC, III, def. 49, p. 6.
[57] Ibidem, def. 36, p. 159.
[58] Ibidem, def. 15, p. 290.

quae sibi debentur et debebuntur pro pensiona ad causam dictam protectoratus. Et ipse etiam procurator accipat inde quae sibi debebuntur ratione salarii seu pensionis ex dicti officii sui causa, reddatque omni anno per se vel per alium de receptis et expensis per eum in praemissis fidelem rationem, et debite computet singulis annis in Capítulo generali..." [59].

a.1456. 32. "Abbati de Carraceto committitur per generale Capitulum, quatinus se informet quibus viis, modis et titulis frater Aries [60] qui se gerit pro abbate de Ursaria, seu Ossera, fuit aut est abbas, eiusdem monasterii, et si invenerit antiquum abbatem, qui ante dictum Arietem praesidebat, non renuntiasse in consistorio secreto Domini Papae, quodque in bullis provisionis ipsius Arietis non sit expressum renuntiasse, et quod Dominus noster Papa non dicat in dictis bullis de consensu venerabilium fratrum nostrorum S.R.E. cardenalium, ipsum Arietem declaret et publicet, ubi oportebit et sibi visum fuerit, fuisse et esse excommunicatum, et non esse abbatem, cum excommunicatus gratiam dignitatis impetrare aut obtinere non possit, declaretque ipsum Arietem contra privilegia et gratias per summos Pontifices Ordini concessas egisse, propter quod venit puniendus et dignitate privandus, si quam iusto titulo haberet, privetque dictum Arietem suo praetenso et falso iure et monasterio, secundum papalia et Ordinis instituta, de persona sufficienti et idonea provideat, in ipsius generalis Capituli plenaria potestate" [61].

NOTA.—En lo sucesivo, enmudecen casi por completo las definiciones de los CG respecto a los monasterios gallegos. Decimos *casi* porque solamente en 1515 se vuelve a hablar de todos los monasterios del noroeste español, con motivo de una nueva regulación de gastos en orden a contribuir a soportar

[59] SCGOC, IV, def. 10, pp. 61-62.

[60] Este abad llamado Ares IV de Santa María, parece era natural de Cea, y sucedió en el cargo a Fr. Juan de Sante, en julio de 1456. Fr. Tomás de Peralta, en su Historia del Monasterio de Osera, nada dice sobre el particular, sino únicamente que supone murió de manera normal Fr. Juan de Sante, en los primeros meses de 1456, y le sucedió Fr. Ares de Santa María en el mes de julio del mismo año.

[61] Ibidem, def. 85, pp. 742-743.

las cargas de la Orden [62]. El motivo de enmudecer se debe a que en 1427 surgió en Toledo una congregación española, fundada por Martín de Vargas, a la cual se fueron uniendo paulatinamente todos los monasterios de ambas Castillas, León, Asturias y Galicia. Como esta congregación se independizó del Císter y tenía capítulo general propio, en él se ventilaban todos los asuntos referentes a los monasterios gallegos. Por lo tanto, es en la legislación de la congregación de Castilla donde se han de buscar los datos principales de cada monasterio gallego, a partir de la segunda mitad del siglo XVI [63].

MONASTERIO DE OSERA

[62] Al hablar de Osera, le señala más contribución que a ningún otro monasterio, 37 florines. En cambio, Sobrado sólo 18, Oya idem, Monfero 11, Armenteira 7, San Clodio 6...

[63] Como dato orientador, queremos advertir aquí que tenemos reunidas las definiciones de todos los CG de la Congregación de Castilla, excepto las de dos pequeños períodos de unos veinte años. En ellas se encuentran multitud de noticias interesantes para la historia de nuestros monasterios. Nuestra ilusión sería poder hacer con ellas una obra como la de J. Canivez —de donde hemos tomado estos datos—, pero lo vemos difícil.

LETRAS DE DUELO

MANUEL GÓMEZ ROMÁN

Por M. CHAMOSO LAMAS

En toda ocasión es motivo de amarga tristeza la separación definitiva de los que fueron nuestros compañeros queridos y admirados en las tareas académicas, pero el pesar aumenta cuando, como en el caso presente, la desaparición que se llora es la de un miembro ilustre de esta Real Corporación, don Manuel Gómez Román, quien encarnaba en su recia personalidad excelsas cualidades humanas, de sentimiento y de afección, de amplia y serena comprensión, de honda y dilatada entrega, siempre desasida del interés pero ávida del nunca disimulado anhelo de alcanzar los beneficios y goces de la verdadera amistad, todo ello fundido con la extraordinaria sensibilidad que le hizo sobresalir de las rompientes de la vida enalteciendo una de las Artes más antiguas y completas, en su doble misión, creadas por el hombre: la Arquitectura.

No vamos a detenernos en esta ocasión, única y singularmente atenida a una finalidad de recordación y reconsideración de la pérdida del querido y admirado compañero, a componer y exponer los datos de su biografía. Todos tenemos presente en nuestro recuerdo, aun reavivado por el bello estudio recientemente publicado en la colección "Grial" por Xohán Ledo, como Gómez Román compartió las lecciones teóricas de la Escuela Superior de Arquitectura con las lecciones prácticas tomadas de pedreros y maestros de obras, como alternó en su formación el lápiz, la regla de cálculo y el "isis" con el martillo, la buharda y la maceta, como extrajo del estudio de las leyes estáticas el conocimiento de su identidad con el empirismo iletrado del anónimo cantero, en suma, como se cimentó su obra sobre

la valoración técnica y funcional y sobre la facultad estimativa de los valores estéticos, ambientales y creacionales. No, por sabido, no es este reconocimiento el que vamos a ponderar aquí, creemos más bien propio de este momento que dedicamos al recuerdo del compañero desaparecido, enfrentarnos con el dilatado resumen de su obra y tratar de extraer de él la esencia íntima, singular y hondamente representativa, de su significado, es decir, el obtener el conocimiento más exacto y concreto posible de cual es el lugar que a dicha obra le corresponde ocupar en la historia de la Arquitectura española.

No es posible ni es menester relacionar y menos describir cuánta y cómo es la obra arquitectónica de Gómez Román, todos cuantos nos honramos con haber sido sus compañeros de Corporación la tenemos presente, siquiera en su mayor parte. Basta al propósito tomar en consideración cuanto dominó en ella el sentido ponderativo de los valores vitales y estéticos tradicionales en Galicia. No fue impedimento al desenvolvimiento de su obra el bajo nivel económico padecido por nuestra región, tan sólo la habrá podido reducir pero el tono mantenido siempre, indeclinable y sin concesiones, en la utilización de materiales nobles y su costoso tratamiento artesano, fue meta primordial de ella. De ahí que en toda su producción arquitectónica, concentrada, salvo pocos casos aunque importantes, en la región gallega, obedece a un concepto creacional directamente inspirado en formas pretéritas que ejercieron una supremacía basada en su identificación expresiva con el paisaje, el alma y el sentimiento, propios y auténticamente específicos de Galicia. El desarrollo, el desenvolvimiento, el fluir constante, incansable de su obra, que hoy se conserva pulcramente respetada y apreciada en distintos lugares de España, marca una línea estética recta y uniforme sin alteración o vibración alguna que denuncie vacilaciones o renuncias. Es éste, sin duda, uno de los casos más singulares de persistencia conceptual que pueden registrarse en la historia de las Artes plásticas contemporáneas.

Ahora bien, esta sorprendente cualidad que distingue la obra de Gómez Román, radica, evidentemente, en la revalorización de unos arquetipos estéticos que por toda Galicia y partiendo del centro artístico que fue Compostela exhiben su madurez temporal. Pero esta revalorización no afecta más que a



Don Manuel Gómez Román,
Miembro numerario de la Real Academia Gallega
† en Vigo el 11 de noviembre de 1964

la identificación y traslación de unas vivencias históricas que, surgidas de un proceso evolutivo que lleva en su seno un inusitado ímpetu creacional de máxima amplitud naturalista, como es el del barroco, se integran y actualizan ante la persistencia de idénticos medios ambientales, paisaje, alma y sentimiento, que en nuestra región no se descompusieron ni alteraron con la evolución de los tiempos. Como es sabido, la cultura barroca tiene su raíz creacional en su engarce en el alma, su base formal en el impacto sensorial que produce la densidad material de los seres y las cosas, y su ideal estético en una vitalización del anhelo espacial. En cuanto al arte barroco su fondo es dinámico y absorbente ante la presencia de la Naturaleza para obtener de ella toda la armonía, todo el ritmo que en su ilimitada dimensión reposa. En la Naturaleza, en su hálito vital, tiene su apoyo toda la energía expresiva del arte barroco, por ello es en países, regiones o comarcas, como Galicia, en las que la Naturaleza es altamente pródiga, donde más hondamente han prendido sus manifestaciones. No puede extrañar, pues, que un ser, como Gómez Román, conmovido por una apasionada sensibilidad, despierta siempre para captar las esencias de los valores emotivos, aun de aquellos que continúan vibrando más allá de los límites de las imágenes presentes, percibiera esta vigencia ambiental, pero, también, la ausencia en toda la dilatada extensión del campo artístico contemporáneo, de auténticas y definidas pulsaciones creacionales afines a tal formulación ambiental. Su inquietud, su angustia, ante el fallo así patente, estimula reacciones y despierta en él fluencias congruentes con lo apetecido y ausente para traducirse en sólidas posturas estéticas, que se evaden momentáneamente hacia la recreación y captación de las grandes formas pretéritas del barroco para trasponerlas y, mediante meticulosa selección, eliminar cuanto aquéllas tenían de remoto y exclusivo de su época recomponiendo su ritmo de continuidad en el tiempo.

Esta motivación ideológica se vierte en un arte, en este caso una Arquitectura, no sólo vitalizada por la trascendencia histórica, sino por la encarnación sustancial de los lejanos y triunfantes ritmos en un auténtico presente funcional y poderosamente expresivo. La mayor parte de la obra de Gómez Román fluye bajo un credo estético que retrotrae valores técnicos y

plásticos consagrados en su época a un presente ávido y espectante de novedades, y consigue, he ahí su gran éxito, conectarlos con su tiempo sin torsión ni choque emocional, sino integrándolos en soluciones plenamente congruentes con el ritmo de la marcha secular e inexorable hacia el futuro.

Pero esta trayectoria estética de la obra de Gómez Román, tan genialmente modelada por la percepción sensitiva del artista sobre la realidad de una supervivencia ambiental, forzosamente había de hacer brotar severas críticas, las cuales, en esencia, enaltecen el empeño. Aun en vida el maestro, la crítica quedaba supeditada al alcance de su posterior producción, mas ahora fallecido, la muestra creacional totalizada, ha de enfrentarse con aquélla para su necesaria ubicación en la Historia del Arte. Por ello consideramos apropiada esta ocasión dedicada al recuerdo del ilustre arquitecto y compañero desaparecido, para prevenir las posibles consecuencias de una acción crítica mal orientada por vicio de origen denunciando éste y dejar así abierto el camino, si no resulta demasiado ambicioso nuestro propósito, para el asiento de una justa valoración.

Con total desacuerdo hemos oído y con desafortunada reiteración se ha calificado la obra de Gómez Román como una elucubración historicista, muestra insistente de una nostálgica evasión hacia expresiones artísticas que han quedado paralizadas en el ápice de su momento histórico. Aun se llega a más en la crítica, pues no se vacila en conceptuar la producción de nuestro arquitecto como intento anticuarista que tiene su ideal estético en el pasado esfuerzo ya carente de vida y de fervor, totalmente desmedulado de toda sustancia temporal y, por tanto, en completo desacuerdo entre el tiempo del anhelo tomado como motivo de inspiración y el de la realidad presente.

Pues bien, con la extensa relación de obras de Gómez Román ante nosotros y atentos al recuento visual y analítico de todas ellas, no podemos por menos de expresar nuestra rotunda disconformidad. La obra de Gómez Román en su totalidad nunca ha sido un simple ensayo de añoranzas ni mucho menos una vuelta hacia un estilo cancelado; tampoco se trata de una mera utilización de un atuendo formal que transporta al presente la poética nostalgia de un pasado valor representa-

tivo. Por el contrario, creemos que basta enfrentarse con cualquiera de sus obras de cierto empeño, como el Museo de Lugo, la Caja de Ahorros de Santiago, o cualquiera de sus proyectos no realizados, para afirmar que si bien tales obras son muestra lograda, con melódica reiteración si se quiere, de intensas efusiones ambientales, en todas ellas domina una honda elaboración mental generadora de soluciones estéticas y funcionales plenamente afines al más moderno sentido de la vida. Porque en cualquiera de los proyectos de Gómez Román domina, sobre todo, un sentido humanizado que se desenvuelve en un grato clima ambiental, propicio y sugeridor, que reanima la continuidad de aquellas formas pretéritas, cuyo desarrollo adapta al anhelo vital de nuestro tiempo. Mas no es, como se viene censurando, que el retorno a los pórticos, a las ventanas recuadradas, a las volutas, a los frontones rotos, sea un proceso de simple evasión estética, como ocurrió con la Arquitectura románica, sino una firme y auténtica creación, engendrada en sólidos y arraigados conocimientos bajo el soplo de nuevas brisas de inspiración. Trátase, pues, a nuestro modo de ver, de nuevas interpretaciones que si han bebido en una fuente que se suponía agotada, como la propia Naturaleza, reverdecen en formas germinales que carecen de límite, que nunca son terminales, que nunca se cierran, sino que dan paso a nuevas formulaciones estéticas. Porque la interpretación que del fluir de las formas barrocas exhiben las obras de Gómez Román, corresponde a una tensión inspiradora que crece y no se agota, es como un brote que da paso a la veta viva que se oculta en los estratos más profundos y que hace posible la germinación perpetua, o, lo que es lo mismo, la renovación eterna de los procesos creacionales.

Finalmente diríamos a quienes mantengan que la obra de Gómez Román es un constante ensayo artístico nacido de unas mustias añoranzas o que adolece de falta de autenticidad creacional, que lo que en arte importa es el final y no el camino elegido para llegar.

Si la obra arquitectónica de Gómez Román rescata de la yerta Arqueología formas que tuvieron su época y en ella su formación, su triunfo y su muerte, lo hizo para extraer de ellas su fondo expresivo y poético e incorporarlo al apasionado arre-

bato creacional con el que ha de lograr su versión tectónica y plástica plena de triunfante vigencia. No cabe, pues, indiferencia ante ella y considerarla como si se tratase de un hecho repetido, ya visto y sentido, que no precisa de nuevo encasillado, por el contrario, dada la índole de su temática preferentemente ambiental, con mayor objetividad y serena captación debe ser examinada y apreciada. Por que todos los días sigan naciendo criaturas no ha de considerarse el hecho como una simulación del primer nacimiento, sino que ello es tan perpetuamente creacional como el parto de la primera madre del mundo.

Nuestro último encuentro con Gómez Román fue en la villa orensana de Carballiño, lugar que frecuentaba en verano. Bajo la apretada fronda de los bosques de aquel parque, su vejez pulcra, su apacibilidad espiritual, acusaba ya el cansancio de tantos años alimentando las llamas de la inspiración, de los anhelos y de los ideales. Desde luego, el esfuerzo del artista para conseguir una forma nueva y adecuada al espíritu del tiempo es considerable y dolorosamente costosa. Pero ahí nos queda su obra en la que, si bien trasciende la expresión de unos temas del pasado, la supo hacer viva y latente porque logró llenarla de tiempo contemporáneo.

Reciba, pues, de este modo, el homenaje de admiración al artista y el del afecto al amigo reunidos en el testimonio doliente de la pérdida y en el de la cálida, emocionada y eterna, recordación.

JULIO SIGÜENZA REIMÚNDEZ

Por JULIO R. YORDI

Otro hijo ilustre de Galicia ha sido arrebatado por la muerte: Julio Sigüenza Reimúndez, nacido en La Coruña en el año 1900. Pertenecía como numerario a la Real Academia Gallega desde el 28 de enero de 1956, fecha en que ingresó para cubrir la vacante de don Celestino Sánchez Rivera, y fue el tema de su discurso; *Un gallego universal: José Alonso y Trelles* ("*El viejo Pancho*"), al que contestó don Angel del Castillo.

La figura de Julio Sigüenza es, en cierto modo, representativa del intelectual que emigra a las Américas. Contaba catorce años cuando marchó a Cuba. Su formación literaria, todavía en embrión, encontró en la ausencia del país natal elementos para desenvolverse armoniosamente y comienza a escribir poemas y artículos periodísticos en diversos diarios sudamericanos bajo el denominador común de Galicia, que habría de constituir el eje de su producción.

Su primer libro: *De los agros celtas*, impreso en La Habana en el año 1923, le revela como un poeta importante. Sirve de introducción a la obra una carta-prólogo de Jacinto Benavente, quien califica a Sigüenza como ejemplo de una juventud que fuera de España, con energía y tesón, forja su voluntad, y cada día tenazmente, hurtando quizás horas al sueño y robando tiempo a los ocios de un trabajo penoso, labora con religiosa asiduidad, por mejorarse moral y espiritualmente, concibiendo una patria que sea real expresión de grandeza y prosperidades. Y añade que libros como *De los agros celtas* representan memorias plenas de emoción, de sentimiento y de nostalgia, de sitios y lugares queridos donde quedó enterrada la infancia.

El libro está compuesto en su mayor parte por sonetos dedicados, y en los nombres de sus destinatarios se puede ver la relación de la intelectualidad gallega y aun española de la época. Era imposible en días del predominio de poetas de la talla de Julián del Casal, Gutiérrez Nájera, José Asunción Silva, y, sobre todo, del gran Rubén Darío, escaparse a la influencia de sus voces, y Julio Sigüenza la acusa con frecuencia, bien que dando un sesgo peculiar a su estilo.

Al año siguiente edita en Cuba la novela corta *El lobo*, relato poemático, y pasa después a Buenos Aires, donde dirige la revista "Céltiga". Seguidamente se traslada a Montevideo, llamado para desempeñar el cargo de secretario del Centro Gallego y dirigir la revista "Galicia". Con el también coruñés don Constantino Sánchez Mosquera funda la Asociación Protectora de la Cultura Gallega y organiza, en el año 1929, el Certamen Gallego-Americano, que constituye una muestra de la pujanza intelectual de nuestra región.

En Montevideo da a la estampa *Galicia, cara y cruz*, colección de ensayos en los que estudia a Rosalía, Curros y Pondal en los primeros capítulos, y el resto está destinado a opinar sobre el Día de Galicia y a un glosario general en el que discurre acerca de literatos y artistas, sobre personajes históricos y temas varios del país gallego.

La editorial "Nós" publicó en 1928 su libro *Cántigas e verbas ao ar*, que había sido escrito por el autor durante su estancia en Montevideo. Su segunda edición se dio a la estampa en los talleres tipográficos de "Faro de Vigo", en 1957. Figura al frente un prólogo de Juana de Ibarbourou, en el que la insigne escritora afirma que Julio Sigüenza no es gallego únicamente por el azar de haber nacido en una de las cuatro provincias seculares de Alfonso el Sabio, sino por un espíritu que tiene todas las características de su raza nostálgica y romántica, a la vez aventurera y hogareña. Y sigue diciendo: "El gallego nace con el signo de la saudade en la frente. En su tierra suspira por todas las tierras del mundo; lejos de ella, su ambición y su ensueño es volver al lar".

Cántigas e verbas ao ar recoge 47 poemas, todos de breves dimensiones, escritos en un delicioso gallego y con originales aportaciones, de las cuales las más importantes, acaso, sean la



Don Julio Sigüenza Reimúndez.
Miembro numerario de la Real Academia Gallega.
† en Vigo el 15 de abril de 1965

novedad de las metáforas y la incorporación del deporte a la poesía lírica. Cierra el volumen una impresionante relación de opiniones y juicios formulados por las más altas mentalidades. La colección dio a Julio Sigüenza una merecida nombradía en todos los medios literarios.

A su regreso a España continúa sus tareas periodísticas y en tal condición dirigió las revistas "Numen" y "Cartel" y colaboró en varios diarios regionales, conservando la corresponsalía de publicaciones hispanoamericanas, hasta ingresar en "Faro de Vigo", donde escribe hasta su muerte.

En 1924 publica en La Habana un ramillete de poemas en prosa, titulado *Del amor y de la muerte,* delicadas miniaturas en las que la prosa se adelgaza y sutiliza y ofrece tornasoles líricos y dramáticos.

Aun anteriormente a esta época ha compuesto versos y estudios que no verán la luz hasta años después o quedarán inéditos, pero ya son anunciados en sus libros. Tal ocurre con *La ruta aventurera,* poesías, y *Mujeres de la literatura gallega,* ensayos críticos. Cuando en 1937 publica en Vigo sus *Canciones extraviadas* advierte que los poemas que integran el libro pertenecen a los años 1922 y 1923, durante su residencia en América, pero que su estética ha cambiado fundamentalmente y está recogida con fidelidad en su libro de 1931 *Cuaderno del ojo sin sueño,* editado en Montevideo, y en *Poemas del Imperio,* de 1936.

En las *Canciones extraviadas* hay un hondo romanticismo y por alguno de sus poemas pasa la sombra de Emilio Carrere. Más de la mitad son sonetos; el resto son composiciones en que utiliza la asonancia, también en la forma clásica. Todo lo contrario ocurre en *Cuaderno del ojo sin sueño.* Aquí están abolidos los principales temas sugeridores de su inspiración; no hay apenas nostalgias, romanticismos, melancolías; el verbo se hace más elevado, su lírica se universaliza y la expresión del sentimiento se cambia por la del pensamiento. En este libro Sigüenza se ha acomodado a los nuevos rumbos poéticos y en todos los poemas es perceptible su afán de libertarse de ataduras clásicas, y no sólo por el verso sin rima sino por el deshumanizado tema de casi todas las composiciones. Sólo hay una concesión en su *Despedida a Manuel Antonio,* magnífica elegía

que aparece con rima y en la que se mencionan a Galicia y al hombre gallego.

Su larga dedicación periodística y sus notables conferencias acreditan su oportunidad como comentarista y su lucidez como crítico en diversas facetas artísticas y culturales. Personalmente era Julio Sigüenza un asiduo concurrente a tertulias literarias y un ameno conversador, especialmente cuando evocaba sus andanzas viajeras y sus relaciones con los vates y escritores de mayor renombre en los países americanos.

Baja muy sensible para la Real Academia Gallega la de Julio Sigüenza, eterno enamorado de Galicia, y pérdida irreparable para los que fuimos sus amigos y conocimos las excelencias de su condición humana.

ANTONIO REY SOTO

Por JULIO R. YORDI

El 22 de febrero de 1966 falleció en Madrid el ilustre polígrafo, miembro numerario de la Real Academia Gallega, Antonio Rey Soto, figura cimera de las letras.

Había nacido en Santa Cruz de Arrabaldo, en el pazo familiar de Ramiranes, en la provincia de Orense, el 18 de febrero de 1879. Después de cursar estudios en el Instituto de Enseñanza Media y luego en el Seminario de la misma ciudad, comienza su vida sacerdotal coincidiendo con el siglo. Una vez terminada la preparación universitaria en Santiago y Madrid pasa a ser capellán del matrimonio integrado por don Isidoro Temes y doña Angela Santamarina. En su residencia de Orense y en el pazo de Vilaseco, propiedad de los anteriores, cultivó sus lecturas de toda índole y escribió sus primeros versos.

Y a partir de aquí se consagró sin interrupción y hasta muy avanzada edad a una ingente labor literaria en la que roturó campos muy distintos pero poniendo en todos ellos los arrebatados acentos de una poesía emanada directamente del corazón, las galas de una prosa opulenta, los doctos conocimientos de incansable lector, y las vehemencias de su amor a la tierra, a los amigos, a las glorias patrias, a cuanto conmovía su hipersensible sentimiento.

Apenas hay género o subgénero literario que no haya atraído su atención; se consagró como gran poeta, y como eximio dramaturgo, pero fue un ensayista magnífico, un periodista circunstancial pero originalísimo, un profundo historiador, un docto conferenciante, y todo ello sin perjuicio de otras activi-

dades, como la de genealogista, crítico de arte y libros, e incluso guionista de cine.

Tal vez en alguna de las anteriores facetas no exista el rigor científico suficiente, pero nunca le abandona la maestría literaria, que en ocasiones suple con ventaja la árida enumeración de datos biográficos o cronológicos. Así, por ejemplo, ocurre en su estudio sobre Lope de Vega, en el que la fantasía describe vívidamente el paso del Fénix por La Coruña, y lo mismo podría decirse de las pinceladas con que pinta los últimos días del magnate Diego López de Lemus, o la estupenda descripción que se hace de la información de limpieza solicitada por don Felipe González Rancaño en la villa de Ribadavia.

Su exuberancia cordial le lleva a insistir una y otra vez en los superlativos. Aficionado, como es, al párrafo extenso, vense en algunos tres y cuatro superlativos e incluso, en ocasiones, reiteradamente. Su caudal léxico, rico, insólito y preciso, aparece constelado por los superlativos, que no son sino efusiones de su temperamento exagerado.

* * *

Antes de que se inicie el siglo XX compone algunos poemas que ya en el año 1905 aparecen coleccionados bajo el título de *Falenas* y la publicación de este libro primerizo señala la importancia que su voz poética adquirirá en lo futuro. La traducción que hace de *La lágrima,* de Guerra Junqueiro, marca un nuevo hito en su maestría literaria, aunque en este caso se aplique a trasladar un poema del portugués al español. En el año 1911, con su nuevo libro de poemas *Nido de áspides,* su nombre queda firmemente inscrito en el parnaso, por la sonoridad de los versos y por la altura de los temas elegidos. Pero la fama universal no la alcanza hasta el año 1917 en que su poema dramático *Amor que vence al amor* triunfa en España y América y hace revivir los días en que los sacerdotes, de la gloriosa estirpe de Tirso de Molina, Moreto, Calderón y Lope de Vega, daban inolvidables obras al teatro español.

Un nuevo libro, *El diálogo de los paladines,* escrito en 1924 ve la luz en Madrid en 1931, y en este mismo año da a la es-



Don Antonio Rey Soto,
Miembro numerario
de la Real Academia Gallega
† en Madrid el 22 de febrero de 1966

tampa *El crisol del alquimista,* que fue su último libro de versos, si bien continuó haciéndoles sin plasmarlos en volumen.

* * *

Antes de precisar otras actividades de Rey Soto es necesario mencionar su tragedia rústica *Cuento del lar,* que subió a la escena un año después de *Amor que vence al amor.* La superstición es, como en Valle-Inclán, tema principal del drama, en el que las recias figuras de los protagonistas aparecen diseñadas con trazos geniales. Si *Amor que vence al amor* es un poema del Renacimiento, en el que se conjugan amor humano y amor divino, en *Cuento del lar* se refleja el alma del pueblo gallego lastrada con los atavismos celtas.

En la novela, que no cultivó especialmente, dejó escrita *La loba,* basada en un personaje real, y las narraciones, que no llegó a publicar, tituladas *La tentación* y *La última cita de Mr. Chifop,* cuyos argumentos me refirió detalladamente, lo que también había hecho, según su propia afirmación, a Cansinos Assens, que fue otro gran amigo suyo.

Como secuela de sus viajes dio dos libros a la imprenta: uno de ellos *Remansos de paz, campos de guerra,* publicado en 1915 en plena conflagración mundial; y en 1929 *Estampas guatemaltecas,* impreso en Guatemala para ser repartido en la Exposición de Sevilla. Tanto en el uno como en el otro resplandecen las calidades de su riquísima prosa.

El periodismo reclamó siempre su atención y en la prensa regional, nacional y extranjera aparecieron sus artículos sobre temas importantes, pero en especial debe mencionarse su campaña de la corresponsalía de "El Mundo", cubano, desde Norteamérica, Méjico, Brasil, Buenos Aires, y a bordo del "Eolus", rumbo a la Argentina. Esta dedicación le permitió escribir algunos trabajos de magistral factura, eminentemente literarios, pero que no soslayan la parte informativa cuando es de rigor.

En estos por fuerza esquemáticos apuntes de la obra de un espíritu incansable hay que citar todavía otras facetas de la labor del sacerdote polígrafo. La publicación de *La copa de cuasia,* en 1927, significa un puesto preferente del autor entre los filósofos contemporáneos. Es esta obra, para alguno de los

comentaristas del escritor orensano, la principal de las salidas de su mente, y es lo cierto que por su contenido y por su redacción es *La copa de cuasia* un libro que basta para acreditar un autor.

Invirtió Rey Soto largas horas y demoradas lecturas en trabajos de investigación, y fruto de ellas son, entre otros, el titulado *Galicia en el tricentenario de Lope de Vega* y el libro *Galicia, venera y venero de España,* acerca del cual puedo vanagloriarme de su aparición y no por haber contribuido con una simple frase a su texto sino por haber impulsado a Antonio Rey Soto a la selección de temas que integran la obra y por haberme encargado de llevarla a buen término. Y para demostrarlo copio con rubor la dedicatoria que figura en el ejemplar que me destinó, y que dice así: "A Julio Rodríguez Yordi, el queridísimo y genial amigo, que derrochó el talento y el tiempo dirigiendo la edición de este humilde libro, ahijado suyo, con la infinita gratitud de su Antonio. Orense, 20 octubre 1949".

He de pasar velozmente por otras actividades del poeta como son sus estudios en pro de la Hispanidad, su ocasional dedicación al cine, su poema en prosa *El dolor del Almirante* y tantos trabajos de crítica, de historia, de genealogía, etc.

Amó inmensamente a su tierra gallega, y en nuestro idioma publicó varias composiciones que en las Obras Completas editadas como Publicaciones del Monasterio de Poyo figuran en el tomo I bajo la rúbrica de *Poemas en gallego* y que comprenden diez poemas y la traducción en verso gallego de una sátira de Horacio que lleva el nombre de *Escola de larpeiros.* En estas poesías se patentiza la propiedad y riqueza del vocabulario empleado por el autor.

Y queda para último término hablar de su espléndida biblioteca, aunque mejor sería decir bibliotecas, en plural, pues fueron varias las coleccionadas de las que se fue desprendiendo voluntariamente, como, por ejemplo, en Guatemala, donde dejó a disposición de la parroquia que regentó unos seis mil volúmenes, y en Madrid en su casa del barrio de Argüelles existía un importantísimo "corpus" que desapareció en su mayor parte con motivo de la guerra civil.

Pero lo conservado en Orense y transmitido posteriormente

a Poyo es de una categoría excepcional, más que por la cantidad de volúmenes por su calidad. Muchos fueron y son los visitantes de la rica colección, y uno de ellos, Jesús Tobío, menciona los que juzga libros más valiosos y enumera: *Abecedario espiritual,* de Francisco de Osuna; *Agonía del tránsito de la muerte,* del mismo; el incunable *Imitación de Cristo;* el libro impreso en 1504, de San Juan Clímaco, *Escala espiritual; El estudioso de la aldea,* de Lorenzo Palmireno; *Jardín del alma,* de Juan Carvajal; *Subida del alma a Dios,* de Fray José de Jesús María de Castro Caldelas, y *Excelencias de la castidad,* del mismo, que es un místico a quien Rey Soto comparaba con San Juan de la Cruz.

Muchos más nombres y títulos podrían darse de la magnífica biblioteca, y personalmente fui testigo en Lisboa de la adquisición de valiosísimos ejemplares en la Rúa do Mundo, Libreria Coelho, pero únicamente he de hacer hincapié en la nutrida cantidad de libros que versasen sobre Galicia que fue adquiriendo hasta lograr en esta materia el primer lugar de los coleccionistas particulares de toda España.

REY SOTO EN LA REAL ACADEMIA GALLEGA

En el año 1920 es designado numerario de la Real Corporación por haber sido electo en sesión del 17 de julio de dicho año, en la que también fue elegido el poeta Ramón Cabanillas. Para el ingreso de ambos excelsos poetas se utilizó el balneario de Mondariz, generosamente puesto a disposición de la Academia por la familia Peinador, y allá se congregó la intelectualidad gallega para asistir a las sesiones de recepción de Antonio Rey Soto, quien hizo su discurso sobre *La imprenta en Galicia: el libro gótico,* admirable trabajo que fue contestado por don Marcelo Macías, el día 30 de agosto de 1920, ingresando el 31 siguiente Ramón Cabanillas Enríquez, con su estudio sobre *A saudade nos poetas galegos,* al que contestó mi padre Eladio Rodríguez González.

Vino Rey Soto a ocupar la vacante ocasionada por el fallecimiento de don José Antonio Parga Sanjurjo, ocupante del sillón número 13, pero su voluntaria ausencia de Galicia dejó en suspenso su condición de numerario que recobró al regre-

sar de América, pasando a desempeñar la vacante de don Valentín Villanueva Rivas, usuario del sillón número 6.

* * *

Fue Rey Soto un magnífico recitador de sus propios versos y un conferenciante de infrecuente calidad. Por la primera condición se veía obligado a recitar varios de sus poemas al término de algunas de las conferencias que dictó en España y en el extranjero. Como sacerdote mostró siempre un gran fervor y su misa era dicha con gran lentitud y en voz alta, matizando todos los pasajes. Como anécdota mencionaré que un médico madrileño, el doctor Palenque, que con su esposa había pasado en su luna de miel una temporada en casa de doña Angela Santamarina de Temes, fue preguntado por mí, al despedirlo en la estación, sobre qué cosa le había gustado más en Orense y respondió sin vacilación: "La misa de don Antonio".

Poeta de estro desbordante, su poesía era exaltada, vehemente, rica en plásticas metáforas, en elocuencia verbal. Su temperamento fogoso le hacía parecer un hombre en perpetua combustión. Su personalidad era profunda y poderosa, y los versos que le dedicó Rafael Arévalo Martínez dicen bien de este hombre de apasionada condición, de esta llama en acción, y tienen más de retrato que de elogio:

Tiene Rey Soto estilo de incensario,
caliente y perfumado, alto y frecuente,
y se nos da como una mirra ardiente
en la paz misteriosa del santuario.

De tal modo prodiga su perfume
y de tal modo el padre fuego alienta
en su lengua de llama que calienta,
que Rey Soto no vive: ¡se consume!

No habla, sino detona, truena, trema;
y su angustiada voz no es voz, es grito:
es un hambre infinita de infinito,
brasa de un incensario que se quema.

Para el P. José M.ª Delgado Varela, mercedario que cuidó de Rey Soto en los últimos años de su vida y al que son debidos las recopilaciones de su esparcida producción, que se ve sistematizada en sus "Obras Completas", es el vate orensano uno de los independientes en las escuelas postrománticas. En el campo de las letras Rey Soto es un solitario. Pero acompañado de vastísimas lecturas que, en cierta forma, influyen en su poesía. Para mí el ejemplo más revelador es su famoso poema *Mis lebreles,* que tantas veces se vio obligado a declamar. Pues bien, yo le encuentro una notoria influencia de la poesía de Manuel Gutiérrez Nájera titulada *Mis enlutadas.* En este caso son las tristezas; en el de Rey Soto son las pasiones, las que comparecen en los respectivos versos.

Ha tenido críticos favorables y también ha habido alguno adverso. En la imposibilidad de mencionar unos y otros propondré unos pocos nombres. En su obra *Los toros en la poesía,* José María de Cossío, le otorga la distinción de ser el primer poeta que se ocupa del torero con su soneto *A Machaquito,* si bien a continuación formula unas consideraciones extemporáneas y a la ligera sobre la calidad poética del autor.

En Cansinos Assens tuvo un panegirista sincero de su lírica y muy recientemente Federico Carlos Sáinz de Robles ha escrito, a raíz de la aparición de los dos primeros tomos de sus "Obras Completas", lo siguiente: "Verbo fácil, caliente y brillante, Rey Soto sembró hispanidad por cuantas tierras pasó, sin esperarse a recoger la cosecha ubérrima... Poeta de románticas explosiones, dueño del ritmo y de la melodía, y de un vocabulario millonario y fantástico, como dramaturgo es crudo —valleinclanesco en ocasiones—. Chorrea colorido de tierra caliente, derrocha patetismo "telúrico primitivo"... y más adelante añade: "Rey Soto ejemplar soberbio de la tendencia impuesta por Salvador Rueda y Rubén Darío".

* * *

Personalmente fue Antonio Rey Soto un estupendo ejemplar humano revestido del magnífico ornato de una poderosa inteligencia expresada por una conversación docta y amenísima. Su fe profunda y firmísima la demostraba en toda ocasión, y para las virtudes humanas tuvo siempre un rendido respeto.

Era de condición humilde, aunque su temperamento fácilmente excitable pareciera en ocasiones desmentirlo, pero las excelencias de su corazón ponían al descubierto su lealtad, su virtud, su constancia en los afectos.

Galicia ha perdido una de sus inteligencias más relevantes, la Real Academia Gallega uno de sus más preclaros miembros, y quienes hemos tenido el honor de disfrutar por largos años de su cautivadora intimidad, un amigo irreemplazable.

WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ

Por JULIO R. YORDI

Me ha correspondido el triste honor de ser portavoz del dolor de la Real Academia Gallega por el fallecimiento, acaecido el 28 de abril de 1964, del escritor Wenceslao Fernández Flórez. En la imposibilidad de reseñar sus excepcionales méritos me limitaré a un somero resumen de sus actividades.

Nació, el que fue uno de los más insignes hombres de letras que ha dado nuestra tierra, en La Coruña el 11 de febrero de 1885, se le bautizó en la parroquial de San Nicolás el día 13, y se le pusieron por nombres los de Wenceslao, Antonio, Félix, Saturnino.

Con su adolescencia inicia su carrera literaria en el periodismo. Su historia periodística es la historia de su vida; lo cultivó siempre y sus últimos escritos fueron dedicados a sus colaboraciones en la prensa. Comienza sus modestos trabajos en "Tierra Gallega" y "La Mañana", diarios coruñeses. Pasa a ser director del "Diario Ferrolano", retorna a La Coruña e ingresa en la redacción de "El Noroeste". En ambos encontró excelente escuela para su aprendizaje y templó su espíritu para la brega literaria. En el "Diario Ferrolano" se acostumbró a captar la actualidad y a manejar la noticia como materia prima para el profesional de la prensa; en "El Noroeste" se depuró su formación al lado de unos periodistas que integraban un cuerpo de redacción de primera magnitud entre los periódicos de provincias. Los nombres de José Pan de Soraluce, Alfredo Tella, Eladio Rodríguez González, Manuel María Puga, Francisco Camba, etcétera, son inolvidables.

Cuando desde "El Parlamentario" es requerido por Luis Antón del Olmet, se traslada a Madrid para no abandonarlo nunca como residencia habitual. La oportunidad le llega con la proposición que le hace Torcuato Luca de Tena para que entre a formar parte de la redacción de "ABC". Acepta y comienza la tarea de cronista parlamentario. Titula sus crónicas *Acotaciones de un oyente* y la sección le proporciona de pronto una enorme popularidad. Su misión no era ciertamente fácil; de las impresiones parlamentarias había estado encargado Azorín al que se juzgaba poco menos que insustituible, opinión acrecentada por el fracaso de dos o tres sucesores. Pero el triunfo de Wenceslao Fernández Flórez fue arrollador; una fina percepción de lo caricaturesco, una buida intención, una prosa tersa y diáfana, son los elementos de aquellas crónicas, que hoy, pese al decurso de los años, se mantienen frescas y fragantes. Escritas como notas marginales de la actuación de los parlamentarios fueron en realidad, la descripción de la vida española de los partidos, de los sistemas, de cuanto componía el conjunto de la política de su tiempo.

Nunca abandonaría ya el periodismo, en el que hay una simbiosis de lo puramente periodístico con lo literario; su inconfundible estilo se acusa tanto en campañas, como la dedicada a la catástrofe de Marruecos, como en crónicas, tales que las consagradas a las playas de moda, a entrevistas con toreros antes de la corrida, con autores antes del estreno o con otros temas de palpitante actualidad. Y sus crónicas semanales se prolongaron hasta los finales de su vida de hombre de letras.

NOVELAS Y CUENTOS

La rápida difusión de su nombre por toda la península le hace ya todo más fácil. Sus tanteos previos del cuento y la novela granan en importantes obras que amplían, si cabe, y consolidan su renombre.

Antes de recopilar en libro sus *Acotaciones de un oyente* había publicado algunos trabajos como la casi desconocida novela corta *Krum Bace,* primera manifestación literaria de Wenceslao Fernández Flórez, editada en la tipografía del "Diario", en 1903, a la que nunca se refirió el autor y que no figura en



Don Wenceslao Fernández Flórez,
Miembro correspondiente
de la Real Academia Gallega
† en Madrid el 28 de abril de 1964

ninguna bibliografía del mismo. También había dado a la estampa *La tristeza de la paz, Luz de luna* y *La procesión de los días,* editada la primera en 1910 y las dos últimas en 1915. Después de la recopilación de sus *Acotaciones,* en 1916 aparecen *Volvoreta* y *Las siete columnas,* ambas en 1917, y a continuación la serie de libros siguientes: *Las gafas del diablo* y *Silencio,* en 1918; *Ha entrado un ladrón,* en 1920; *El espejo irónico,* en 1921; *Tragedias de la vida vulgar,* en 1922; *El secreto de Barba Azul,* en 1923; *Visiones de neurastenia* y *Relato inmoral,* las dos en 1924; *Unos pasos de mujer, El ladrón de glándulas* y *El país de papel,* las tres en 1929; *Los que no fuimos a la guerra* y *Fantasmas,* ambas en 1930; *Por qué te engaña tu marido* y *El malvado Carabel,* en 1931; *El hombre que compró un automóvil,* en 1932; *Aventuras del Caballero Rogelio de Amaral,* en 1933; *Los trabajos del detective Ring,* en 1934; *Una isla en el Mar Rojo,* en 1939; *La novela número 13,* en 1941; *El bosque animado,* en 1943; *El ilustre Cardona* y *La nube enjaulada,* ambas en 1944; *El toro, el torero y el gato,* en 1946, y *De portería a portería,* en 1948. Y otros muchos títulos que es fuerza omitir.

De esta copiosa labor no ocultaba Wenceslao Fernández Flórez su predilección por *El bosque animado* y manifestaba su temor de que fuera el que lograse menor favor del público, lo que no sucedió. García Mercadal llama la atención sobre este libro, con el que la crítica no guardó la debida atención, y que tiene por algo insuperable dentro de la producción del escritor gallego.

Con mucho acierto dice Manuel Halcón que esta obra, en la creación contemporánea, sólo encuentra parentesco en los dibujos de Walt Disney, por motivos de intensidad plástica, principalmente. Y Joaquín de Entrambasaguas lo señala como la cúspide de la producción de Fernández Flórez, y constituye una de las cinco o seis obras cumbres —y acaso sea excesivo el número— de la literatura actual.

El bosque animado, con el que yo me atrevería a sugerir una lejana afinidad con *El libro de las tierras vírgenes,* de Rudyard Kipling, y en el que es punto menos que imposible llevar la lengua a una mayor limpieza, no es un producto de laboratorio; es, ante y sobre todo, un mundo de incomparable

belleza poblado por seres vivos, porque el autor, que estiliza sus personajes, no los esteriliza.

HUMORISMO

Unánimemente es reconocido el humorismo de Wenceslao Fernández Flórez como su nota distintiva, y para su estimación se han mencionado los nombres más ilustres de la literatura universal.

Naturalmente que el humorismo no es una creación de Fernández Flórez, es muy anterior, y aun se puede afirmar que detalles de humor aparecen con marcadas diferencias en obras de Juvenal, en Rabelais, Heine, Quevedo, Boccaccio, etc. Incluso algunos críticos los encuentran, no sin razón, en pasajes de Sócrates, Platón o Dante. Pero es evidente que son cosas muy distintas el humorismo y las notas de humor.

Hoy pasa como una manifestación literaria oriunda de Inglaterra —y abonan esta afirmación los nombres de Thackeray, Swift, Dickens, Wilde, Chesterton, J. K. Jerome y Bernard Shaw—, que fructificó, por ser el terreno más favorable para su desarrollo, en la raza céltica, y bastan para probarlo, amén de algunos de los citados, las obras de Eça de Queiroz, de Valle Inclán, de Luis Taboada, de Julio Camba, de Castelao y de Wenceslao Fernández Flórez.

No es éste el lugar adecuado para aprobar o reprobar las anteriores teorías, pero es indudable que en España el humorismo, que comienza a asomar tímidamente en Palacio Valdés, no se despliega en toda su frondosidad hasta que surge Fernández Flórez.

Quien desee conocer la opinión del escritor gallego acerca del humor debe leer su discurso de ingreso en la Real Academia Española, en 14 de mayo de 1945, al que dio contestación el secretario de la Corporación Julio Casares. El texto de ambos discursos vale por una exposición de los conceptos respectivos acerca del humorismo. De ellos pretendo destacar alguno de los puntos que juzgo más interesantes. Es uno de ellos el que indica que la literatura está siempre, más o menos secretamente, inspirada por el descontento. Este sentimiento, que en

principio es válido para el humorista, no es, a mi entender, aplicable con carácter de generalidad.

En lo que coincido plenamente es en que en el humorismo no cabe la precocidad, que sólo es posible en hombres maduros y, ampliando conceptos, en pueblos y literaturas en sazón. Caracterizan al humorista, según Wenceslao, la falta de acritud, porque es comprensivo, y la falta de crueldad, porque uno de sus componentes es la ternura. "Y si no es tierno ni comprensivo, no es humor", termina afirmando. Por mi parte añadiría que a mayores de comprensión y ternura habría que señalar el lirismo.

Como si respondiese a la definición de Thackeray: "Humorista es el que despierta nuestra compasión por los débiles, nuestro desdén por la hipocresía y la mentira, nuestra misericordia por los pobres, por los oprimidos, por los desgraciados", afirma Julio Casares que, sin oponerse a la influencia externa de Eça de Queiroz sobre Fernández Flórez, no acepta la procedencia de emparejar la ironía corrosiva y disolvente del creador de Fradique Mendes con el jovial humorismo del coruñés, humorismo que es como la sonrisa entre melancólica e indulgente que provoca el espectáculo del mundo en un temperamento de novelista.

En ello coincide con Gabriel Alomar quien dice que las ironías de Fernández Flórez son escarceos de una pluma noble, digna de convertirse en lanza quijotesca. Azorín escribió a raíz de la aparición de *El secreto de Barba Azul* que tenía un "humorismo cierto que en su fondo encierra una positiva, sólida, fecunda lección de política y moral".

Reseñaré otras opiniones acerca del humorismo de Wenceslao Fernández Flórez.

Gómez de Baquero ha encontrado en su humor intención filosófica; Balbuena y Prat le llama creador de un mundo de humor vario, actual y de auténtica e inconfundible originalidad; Fernández Almagro considera que ha sido Wenceslao Fernández Flórez el primer escritor español que ha llevado el humor a sus novelas; Torrente Ballester, que ha dedicado elogiosos comentarios a sus obras, escribe, a propósito de *Unos pasos de mujer:* "Cuentos como éste son lo mejor que ha salido de su pluma, bien cortada para la narración breve y rápida,

para la observación aguda"; Fernández Asís en la *Biografía apresurada* redactada para "Pueblo" y aparecida al día siguiente del fallecimiento del escritor, recuerda que en *La caverna del humorismo,* de Pío Baroja, son muy pocos los que tienen salvoconducto de entrada, y Fernández Flórez es uno de ellos; Federico Muelas, dice de él que ha sabido llevar a la intimidad de todos, por ese medio prodigioso que el periódico es, el humor en su grado más admirable. "Creó un género, indudablemente", concluye rotundo.

A poco que me lo propusiese se podría multiplicar este florilegio, pero si he reproducido algunas opiniones ajenas fue por considerar que cuando se menosprecia la categoría de humorista de Wenceslao Fernández Flórez, y en su propia tierra, es conveniente hacer conocer el juicio de los más solventes críticos y literatos.

Cada día se estima con mayor valor todo lo relacionado con el humorismo. En *Clásicos y modernos* ha escrito Azorín: "El capítulo de la eutrapelia, del divertimiento espiritual, es sumamente importante en la historia del desenvolvimiento humano; haciendo la historia de la ironía y del humor, tendríamos hecha la de la sensibilidad humana, y, por consiguiente, la del progreso de la civilización... La marcha de un pueblo está marcada en los libros de sus humoristas".

Y respondiendo a la suposición del mismo Azorín, en *La Voluntad:* "Creo que mi ironía es una estupidez", comenta Julio Casares: "No es ésa nuestra opinión. La ironía puede ser, ciertamente, una ocupación despreciable y estéril, indigna de los espíritus elevados, pero también a menudo, una forma de simpatía, la más discreta de todas; algo así como una sonrisa compasiva ante la eterna e irremediable distancia que separa la realidad del ideal".

OTRAS ACTIVIDADES

Fue prologuista de libros de los siguientes autores: Josefina Bolinaga, Joaquín Buxó de Abaigar, Rafael Catalá Lloret, Antonio Guerra Gallego, Lula de Lara, Artemio Precioso, Andrés Revesz y Luis Teixeira.

Tradujo del portugués las siguientes obras: *La Capital, El Conde de Abranhos, Una campaña alegre* y *Las más bellas páginas de Eça de Queiroz,* todas ellas de este último autor.

Fue traducido a los idiomas alemán, francés, checoeslovaco, esperanto, inglés, italiano, holandés, japonés, polaco, portugués y gallego. Por libros el más traducido fue *Las siete columnas,* editado en inglés, italiano, holandés, portugués y japonés, seguido de *El malvado Carabel,* en francés, holandés y portugués; *Fantasmas,* en inglés, esperanto y portugués, y *El hombre que compró un automóvil,* en alemán, francés y portugués. Por idiomas ocupa el primer lugar el portugués, con doce obras traducidas, seguido por el italiano con cuatro y el holandés con tres.

Con respecto a *El bosque animado* es de destacar que no fue vertida al portugués; una editorial de Lisboa intentó publicarla en lengua lusitana, pero el traductor encargado de ello, que ya había trasladado otras obras del novelista gallego al portugués, abandonó la tarea apenas comenzada por sentirse incapaz de conseguir el trasiego de tanta fuerza plástica, tanto primor descriptivo, tanta riqueza adjetival.

En cuanto a la novela *A miña muller,* traducida por Leandro Carré, fue la única producción de Fernández Flórez, editada en nuestra lengua. Constituyó el primer número de la revista quincenal "Lar", y apareció el 29 de noviembre de 1924.

Aparte de muchos otros trabajos, publicó crónicas de viaje y de deportes. Recopiló las primeras en un libro titulado *La conquista del horizonte,* que ofrece admirables capítulos, entre los cuales también puede incluirse una crónica sobre Alicante que le valió el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, en la que se colocó una placa conmemorativa, y el bellísimo trabajo sobre La Coruña, *El barco inmóvil,* que se viene reproduciendo continuamente en su ciudad natal.

Sobre temas deportivos dio a luz dos obras: una acerca de la llamada fiesta nacional: *El toro, el torero y el gato,* originalísima interpretación de las corridas de toros; y otra a propósito del fútbol que dio a la estampa con el título de *De portería a portería,* rebosante de ingenio y novedad.

FERNÁNDEZ FLÓREZ Y EL CINE

Aun con la obligada concisión es forzoso referirse a algo que no es habitual en los hombres de letras: su incorporación al cine. En este aspecto ha hecho una aportación del mayor interés, más meritoria por cuanto hasta él nadie la había realizado. En resumen se compone de una aparición personal en la pantalla, un argumento original, siete adaptaciones de novelas cortas o largas, dos diálogos para películas extranjeras, la corrección del guión de una nacional, etc.

Su presencia como actor ocurrió en una escena de la película *La mal casada,* donde, al lado de las figuras más populares de entonces (año 1927), aparecía jugando una partida de naipes. En 1928 traza un argumento original para una película que se estrena con el nombre de *Una aventura de cine.* Adapta en 1935 *El malvado Carabel;* después lo hace, en 1942, de su narración *Unos pasos de mujer;* y en el mismo año la de *El hombre que se quiso matar.*

Su actividad cinematográfica continúa en el año 1943 con *Huella de luz,* a la que fue otorgado el primer premio de la temporada. Y en el mismo año se estrenan *Intriga,* dirigida por Antonio Román, película que logra el segundo premio del Concurso Nacional de Cinematografía; y *La casa de la lluvia,* para la cual escribe los diálogos el propio autor. Los doblajes de Wenceslao Fernández Flórez fueron para una película inglesa: *El libro de la selva,* y *El ladrón de Bagdad,* norteamericana, y ambas vinieron a redimir al cine de sus descuidadas traducciones.

En 1945 estrenó *El destino se disculpa,* después de reelaborar el tema de uno de los cuentos de *Fantasmas,* consiguiendo también premio en el Concurso de Cinematografía. Esta producción, con *Huella de luz,* fueron las predilectas del autor, quien por su aportación al cine ocupa con justicia un puesto destacado en la historia del séptimo arte.

GALICIA EN LA OBRA DE FERNÁNDEZ FLÓREZ

El carácter de Wenceslao es racialmente galaico. Se advierte en todos los momentos de su actividad creadora que Galicia es

el norte de su brújula. La ubicación de gran parte de sus novelas corresponde a su región natal. Los nombres de sus personajes (algunos de ellos dan título a sus obras: *Volvoreta, El malvado Carabel;* otros son extraídos de los inconfundibles gallegos) están buscados cuidadosamente en la patronimia galaica. El propio autor ha confesado que una de las preocupaciones que solían suspender su pluma era la de encontrar nombres adecuados para sus héroes. Esto le permitía dar con designaciones tan gallegas y expresivas como "Furacroyos", "Fendetestas", "Marica da Fame", etc.

La descripción de la naturaleza responde siempre a su oriundez; igual ocurre con el léxico que suele emplear y las metáforas que usa. A raíz de la publicación de *Volvoreta,* escribió Julio Casares: "Contiene aciertos de observación maravillosa, interesantes análisis de caracteres, escenas imaginadas y evocadas con magistral sobriedad, contrastes sabiamente dispuestos, paisajes descritos con amorosa comprensión de la naturaleza, personajes creados de una sola plumada, y cubriéndolo todo a manera de tenue veladura, un optimismo discreto e indulgente, que da tono y unidad a la obra".

En el tomo XIII de la *Historia de la Lengua y Literatura Castellana,* afirma Cejador: "Hondo pensador y escritor reciamente humorista que ha publicado novelas pintando a Galicia con abundancia lírica, sentimiento del paisaje, puntual observación realista; sobre todo, con fuerte humorismo que es su nota más sobresaliente".

El propio Wenceslao ha escrito que el humorismo tiene una base racial: la céltica, y modernamente irlandeses —Swift, Chesterton, Oscar Wilde, Bernard Shaw— y galaicos, de donde procede el humorismo de Cervantes Saavedra, por sus apellidos, originariamente gallego de sangre, aunque basta, al fin, ser gallego para tener una marcada predisposición al humorismo.

Joaquín de Entrambasaguas, en su estudio *Fernández Flórez en El bosque animado de su humorismo* escribe: "Como todos los escritores gallegos, como el más cercano ejemplo de Valle Inclán, Fernández Flórez no puede desprenderse de la simbolización del alma galaica, misteriosa y suspicaz, ambiciosa y resignada, humilde y señoril, en los personajes que viven

en el intrincado escenario de la fraga". Y, en otro párrafo, estas categóricas palabras: "Cabría, sin duda, afirmar que si Galicia carecía de un poema simbólico de su raza, como el *Martín Fierro* de la Argentina, es ahora cuando lo tiene, mas que en muchas de las excelentes obras escritas en lengua vernácula, con éste, en prosa, que es *El bosque animado.*

Por no salir del estudio citado, y por lo que toca al léxico, Entrambasaguas observa: "Las palabras, las frases que emplea, el vocabulario, en fin, es el de cualquier nombre culto de su tiempo. Si se trata de una expresión técnica —agrícola, ganadera, de caza, etc.— elige preferentemente la forma popular, y si ésta no conviene, tiene buen cuidado de excluir del empleo de la culta toda sombra de pedantería, sin que por ello asome la menor pobreza lingüística de su estilo. En una nota al trabajo del que fueron tomadas las citas precedentes, se dice: "En cuanto a Fernández Flórez, gran parte de su obra y *El bosque animado* en su totalidad, especialmente, están llenos de observaciones y juicios sobre la psicología y el ambiente gallegos".

Al polífono concierto de la literatura nacional Wenceslao aporta una voz nueva, de acento inconfundiblemente galaico. Jamás Galicia, de una manera u otra, estuvo ausente en sus novelas y artículos. Acertó a expresar el complejo humorístico racial en páginas inolvidables; más aún: creó un humorismo que arrancando de profundas raíces hincadas en la tierra de Galicia se expandió en todas direcciones, universalizando las peculiaridades de nuestro espíritu. Por ello su contribución a las letras patrias tendrá la perennidad de lo genial.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Quedan por decir, en estas sintéticas notas de su producción literaria, algunas características personales del propio autor. Si tratásemos de describirlo, si pretendiésemos hacer su prosopografía, la tarea sería sencillísima. Una gran nariz, una frente vasta y huyente, unos pequeños ojos, agudos y vivaces, eran los rasgos más distintivos de su rostro, como los de su figura eran la talla media, la elegancia de movimientos y la pulcritud de su persona.

De sus ojos, de mirada maliciosa y a veces casi penetrante, de su verbo cincunspecto, de sus medidos ademanes, se podría pensar que pertenecían a un personaje un tanto insolente. Y, sin embargo, la verdad es que su rasgo más característico era la timidez.

Parecía un ser deshumanizado, al acecho de cualquier fisura en el comportamiento de los hombres o de cualquier grieta en la estructura de la sociedad para introducir el berbiquí de su humorismo, sin respeto alguno para la entraña de unos u otra. Y nada más lejos de la realidad. Wenceslao era un ser profundamente emotivo que repartía sus afectos entre su familia y sus amigos.

La veneración que sintió siempre por su madre, con la que convivió hasta que acaeció su muerte, unos pocos años antes de la de Wenceslao, el constante cariño para sus hermanos, y en una palabra, el amor al hogar, fueron cualidades de su vivir diario.

De igual manera procedió con sus amistades. Conservó las de su mocedad con singular perseverancia y adquirió otras a las que siempre mostró lealtad y desinterés. El fallecimiento de Wenceslao Fernández Flórez será eternamente sentido por los millones de lectores que logró como escritor, por los amigos que supimos de las excelencias de su trato, y por Galicia que ha perdido uno de sus hijos más amantes y gloriosos.

NOTICIAS

CUMPLEAÑOS

En los meses de febrero y marzo cumplieron 90 y 86 años, respectivamente, los miembros numerarios don Manuel Vázquez Seijas y don Ramón de Artaza, edades a las que llegan nuestros queridos compañeros con toda la plenitud de sus facultades mentales y físicas.

La Junta de Gobierno de la Academia hizo llegar a ambos las más cordiales y expresivas felicitaciones.

DONATIVOS PARA LA NUEVA CASA DE LA ACADEMIA

La Academia se ha dirigido oportunamente a diversas entidades y bancos solicitando auxilio económico para las obras de construcción de la nueva casa social. Entre las aportaciones recibidas figura una de diez mil pesetas de Ediciones "Nós", de Buenos Aires, que fue muy agradecida, lo mismo que las demás que llegaron para aquel objeto.

EL "DÍA DAS LETRAS GALEGAS"

Como viene haciéndose desde 1963, el 17 de mayo se conmemoró el "Día das Letras Galegas", que este año se celebró en La Coruña en homenaje y memoria del ilustre ensayista y catedrático Xoán Vicente Viqueira.

Una comisión corporativa hizo una ofrenda floral en la mañana de aquel día sobre la tumba del escritor en el cementerio de Ouces (Bergondo), y por la tarde se celebró una velada literaria en el Instituto de Enseñanza Media "Eusebio da Guarda" en la que intervinieron el presidente de la Academia señor Martínez-Risco y el miembro numerario señor Piñeiro López, que glosaron algunos aspectos de la vida y obra de Viqueira.

El "Día das Letras Galegas" fue conmemorado también en numerosos pueblos de Galicia y algunos de España y, naturalmente, en bastantes de América.

HOMENAJE A DON EMILIO GONZALEZ LOPEZ

Don Emilio González López, miembro correspondiente, residente en Nueva York, fue objeto en el mes de mayo de un homenaje que le ofrecieron los alumnos y claustro de aquella Universidad en la que ha enseñado durante muchos años.

El distinguido compañero recibió con tal motivo los más cumplidos parabienes y las más afectuosas felicitaciones, así como el mayor reconocimiento por la intensa labor cultural que realizó a través de aquella cátedra, en donde el nombre de Galicia, merced al profesor González López, se honró de continuo.

CONFERENCIAS DEL SEÑOR MARTINEZ-RISCO

Invitado por diversas entidades, a principios del mes de mayo, el presidente de la Academia, don Sebastián Martínez-Risco y Macías, ha pronunciado varias conferencias en Ponferrada y León sobre diferentes temas literarios.

Los periódicos leoneses se han referido a estas disertaciones calificándolas como de verdaderos acontecimientos culturales.

DISTINCION A DON ALVARO GIL

Ha sido distinguido con el "Pedrón de Ouro" referido a este año de 1974, el académico de honor de nuestra Corporación don Alvaro Gil Varela, por su protección decidida y entusiasta a la cultura de Galicia. El acto de entrega de la distinción indicada se efectuó el domingo, 26 de mayo, en la villa de Padrón.

El acto sirvió también para rendir homenaje a la memoria del que fue miembro numerario de la Academia don Fermín Bouza-Brey Trillo, fallecido en junio del pasado año.

Con este motivo se reunieron en Padrón gran número de personas que quisieron estar presentes en el citado acto, que resultó muy brillante.

ENTREGA DE UNA MEDALLA

Don Luis Mosquera Gómez, ilustre pintor y miembro correspondiente de nuestra Academia, ha sido agraciado por ésta como prueba de reconocimiento a su generosidad y altruismo, con la medalla corporativa. El acto de entrega se celebró en el salón de sesiones de nuestro regio Instituto el día 10 de agosto.

Al acto asistieron numerosos señores académicos. Entre el señor Martínez-Risco y el señor Mosquera se intercambiaron frases de mutuo afecto.

EL PREGON DE LAS FIESTAS DE PUENTEDEUME

Por el Ayuntamiento de Puentedeume fue encargado al Presidente de la Academia, señor Martínez-Risco, el pregón de las famosas fiestas denominadas de las Virtudes, que se celebran en el mes de septiembre en aquella histórica villa.

De la brillantez que la intervención del señor Martínez-Risco alcanzó, se hizo eco la prensa regional destacándola condignamente.

UNA HISTORICA BANDERA PARA EL MUSEO CORPORATIVO

En el salón de sesiones de la Academia se celebró el día 12 de septiembre la entrega de una bandera histórica para el Museo corporativo, que le fuera regalada a don Alfonso R. Castelao en Buenos Aires por la colonia galiciana y que sirvió para cubrir el cadáver del ilustre escritor y académico.

Efectuó la citada entrega el presidente del Centro Gallego de aquella ciudad don Eduardo R. Sánchez Millares.

El acto tuvo lugar en el transcurso de la visita a la Academia de los miembros de la Federación Mundial de Sociedades Gallegas reunidas en esa fecha en La Coruña para celebrar asamblea.

Después de unas breves palabras de ofrecimiento pronunciadas por el señor Sánchez Millares, habló el presidente de la Academia, señor Martínez-Risco, para hacer presente la más sincera

y profunda gratitud por donativo tan valioso, que será custodiado con mayor celo, si cabe, que el que se viene observando en relación con otras reliquias pertenecientes a otros esclarecidos hijos de Galicia que también se custodian en dicho Museo.

ENTREGA DEL PRIMER EJEMPLAR DE LA EDICION FACSIMIL DE LAS "ORDENANZAS DE LA REAL AUDIENCIA DE GALICIA"

En el salón capitular del Palacio municipal de La Coruña se celebró el día 17 de septiembre el acto de entrega por el señor Conde de los Gaytanes, consejero del Banco Central, al presidente de la Real Academia Gallega, señor Martínez-Risco, del primer ejemplar de las "Ordenanzas de la Real Audiencia del Reino de Galicia", en edición facsímil hecha por la citada entidad bancaria y que fue ofrecido a la Academia como representación genuina de Galicia.

A la ceremonia, que alcanzó gran brillantez y a la que asistieron numerosos académicos y diversas representaciones, tomaron parte, además de las dos citadas personalidades, el académico numerario don Marino Dónega Rozas, que leyó el prólogo del indicado libro, original del también académico don Carlos Martínez-Barbeito y Morás, y don Juan Naya Pérez, archivero-bibliotecario de la Corporación, que dio lectura a un estudio suyo sobre bibliografía gallega.

Con este acto culminó la serie promovida por el Banco Central con motivo de la inauguración de una nueva sucursal en La Coruña.

ANIVERSARIO DE DON ANGEL HERMOSILLA

El 15 de septiembre se cumplió el quincuagésimo universario del fallecimiento en Madrid del académico de honor don Angel Hermosilla y Munch, muy conocido y estimado en La Coruña, donde la familia Hermosilla tenía antiguo y noble abolengo. Con aquella ilustre personalidad estuvo ligada siempre la Academia por una deuda de gratitud: la donación que él hizo a la Corporación de una numerosa colección, selectísima y valiosa,

de volúmenes muy interesantes que figuran en la importante Biblioteca corporativa.

El mismo día 15, la Junta de Gobierno hizo ofrenda de flores ante la sepultura de aquel patricio, la señalada con el número 190 de los nichos de la línea de San Nicolás del segundo departamento del Cementerio católico de esta ciudad de La Coruña.

ENTREGA DE UN PREMIO LITERARIO

En el salón de sesiones corporativo se celebró el día 21 de septiembre la entrega a don Arcadio López-Casanova del premio de 25.000 ptas. que alcanzó por su interesantísimo trabajo en el concurso promovido por la Academia, con la colaboración económica de la editorial "Monte Medulio", en homenaje a don Ramón Menéndez Pidal, miembro de honor que fue de la Corporación, en ocasión del 105 aniversario de su nacimiento.

Al acto asistieron numerosos académicos.

Los señores Martínez-Risco y López-Casanova pronunciaron elocuentes palabras relativas al acto que se celebraba.

DONATIVO PARA EL MUSEO ACADEMICO

El director del Museo provincial de Bellas Artes, don Luis Quintas Goyanes, marqués de Almeiras, ha hecho donación al Museo de la Academia de un magnífico retrato al óleo del malogrado artista Ovidio Murguía de Castro, que acaba de pintar, al objeto —dice en la carta que acompañaba al cuadro— de que pueda figurar entre los recuerdos que en la Corporación se poseen de la familia Murguía.

La Junta de Gobierno de la Corporación hizo llegar oportunamente al señor Quintas la más profunda gratitud por su generoso desprendimiento.